

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



TESIS
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

TÍTULO:

“CENTRO ARTÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ EN EL DISTRITO DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES.”

AUTORES

Bach. Lucía Milagros García Vidal

Bach. Lizett Milagros Paz Villacruz

DIRECTOR

Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama

Lima, Perú



Dedico este gran esfuerzo a Dios por darme la capacidad de entender que su tiempo es perfecto, al darme la vida con una madre, padre y hermano quienes han estado en cada momento demostrándome su amor y apoyo incondicional de mil maneras; al conocer a gratas personas en el camino, quienes también sumaron fuerzas; y por permitirme ampliar conocimientos de Arquitectura y de la importante etapa de la Niñez durante este 2016.

Lizett Milagros Paz Villacruz



*Dedico esta tesis a Dios por llenarme de bendiciones y por colocar a las personas
correctas en mi camino.*

*A mi madre por su sacrificio y esfuerzo constante, por su amor infinito y palabras de
aliento.*

*A mi abuelita Bertha, mi segunda madre, por ser mi fortaleza e inspiración más grande. A
mi abuelito Abelardo, por sus palabras llenas de sabiduría.*

A mis tíos Ernesto, Karina y Carlos por su apoyo incondicional durante todo el proceso.

A Marlon por la paciencia y comprensión, por sujetarme fuerte y nunca dejarme caer.

Lucia Milagros Garcia Vidal

2016



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	14
1. Generalidades	15
1.1. Tema	15
1.1.1. Definición del tema	15
1.1.2. Justificación e importancia	16
1.2. Planteamiento del problema	17
1.3. Objetivos	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos	17
1.4. Alcances y limitaciones	18
1.4.1. Alcances	18
1.4.2. Limitaciones	18
1.5. Metodología	19
1.6. Viabilidad	22
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	24
2. Marco Teórico	25
2.1. Antecedentes	25
2.1.1. Antecedentes internacionales	25
2.1.2. Antecedentes nacionales	39
2.1.3. Conclusiones	41
2.2. Base teórica	43
2.2.1. Base teórica psicológica	43
2.2.2. El desarrollo del niño	43
2.2.3. Teoría de las Inteligencias Múltiples	50
2.2.4. El arte en el desarrollo de la niñez y sus manifestaciones	53
2.2.5. El juego y el aprendizaje	59
2.2.6. La pedagogía lúdica	62
2.2.7. Base teórica social	66
2.2.8. El arte desde el punto de vista sociológico	66
2.2.9. El arte en los distritos populares	70
2.2.10. Base teórica arquitectónica	77
2.2.11. Arquitectura multisensorial	77
2.2.12. El espacio infantil	79
2.2.13. El espacio educativo	86
2.3. Base conceptual	94
2.3.1. Conceptos y definiciones	94
CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL	99
3. Marco contextual	100
3.1. Aspecto geográfico	100



3.1.1. Ubicación geográfica	100
3.1.2. Clima.....	101
3.2. División territorial.....	102
3.3. Aspecto demográfico	105
3.3.1. Estructura poblacional	105
3.3.2. Población por sectores en el distrito:	105
3.3.3. Composición de la población por estructura familiar.....	106
3.4. Aspecto socioeconómico	107
3.5. Equipamiento urbano.....	109
3.5.1. Educación y cultura en el distrito	111
3.6. Red de articulación vehicular.....	113
3.7. Seguridad en San Juan de Miraflores.....	115
3.8. Percepción de los vecinos en cuanto la realidad social y cultural del distrito.....	119
CAPITULO IV. EL TERRENO.....	124
4. El terreno	125
4.1. Características físicas y geográficas del Terreno.	125
4.1.1. Selección del terreno.....	125
4.1.2. Ubicación del terreno.....	125
4.1.3. Morfología y dimensiones del terreno.....	129
4.1.4. Accesibilidad al terreno.....	131
4.2. Normativa del Terreno.....	134
4.3. El entorno del terreno.	134
4.3.1. Zonificación del entorno.....	136
4.3.2. Características del terreno en relación con su entorno.....	138
4.3.3. Equipamiento urbano.....	139
4.4. Conclusiones	140
CAPITULO V: LA PROPUESTA ARQUITECTONICA	141
5. La propuesta arquitectónica.....	142
5.1. Programación arquitectónica	142
5.1.1. Servicios y Actividades	142
5.1.2. Relación De Áreas.....	144
5.1.3. Cuadro de áreas	145
5.2. Análisis espacial y funcional.....	147
5.2.1. Espacios educativos	147
5.3. Conceptualización y toma de partido	150
5.3.1. Conceptualización.....	150
5.3.2. Toma de partido.....	153
5.4. Determinación e identificación de los usuarios.....	160
5.4.1. Usuario directo.....	160
5.4.2. Usuario indirecto	160
5.5. Criterios de diseño	162
5.5.1. Criterio Urbano.....	162
5.5.2. Criterio normativo	163



5.5.3.	Criterio Formal	163
5.5.4.	Criterio Funcional.....	163
5.5.5.	Criterio Espacial.....	164
5.5.6.	Criterio de circulación y accesos	164
5.5.7.	Criterio antropométrico	164
5.5.8.	Criterios ambientales y de confort	164
5.5.9.	Criterio paisajístico	170
5.5.10.	Criterios de seguridad	173
5.6.	Anteproyecto arquitectónico.....	174
5.6.1.	Memoria descriptiva	174
5.6.2.	Presupuesto estimado de obra	191
5.6.3.	Vistas 3D de la propuesta	193
5.6.4.	Planos de la propuesta arquitectónica	201
CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFIA.....		210
CAPITULO VIII: ANEXOS		214



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema metodológico	21
Figura 2. Vista 3D del proyecto: Jardín Social Timayui- Colombia.....	27
Figura 3. Esquema funcional Jardín Social Timayui- Colombia	28
Figura 4. Esquema de distribución del proyecto: Jardín Social Timayui- Colombia.....	28
Figura 5. Vista aérea del proyecto "El Porvenir"	30
Figura 6. Composición volumétrica del Proyecto El Porvenir.....	31
Figura 7. Distribución de espacios del Proyecto El Porvenir.....	32
Figura 8. Planta del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten	35
Figura 9. Criterios ambientales -	36
Figura 10. Logo de la Organización Arena y Esteras.....	39
Figura 11. Ubicación de San Juan de Miraflores	100
Figura 12. Mapa del distrito de San Juan de Miraflores.....	101
Figura 13. Mapa de sectorización de San Juan de Miraflores	104
Figura 14. Nivel socioeconómico en San Juan de Miraflores	107
Figura 15. Equipamiento urbano en San Juan de Miraflores	111
Figura 16. Problemas sociales que aquejan a los niños y jóvenes.....	119
Figura 17. Causas que motivan la problemática social.....	120
Figura 18. Espacios públicos donde se desarrollan actividades artísticas y culturales... ..	120
Figura 19. Condiciones negativas por las que no se promueven actividades culturales en S.J.M.	121
Figura 20. Elección de manifestaciones artísticas.....	121
Figura 21. Elección del lugar	122
Figura 22. Elección de espacios para el Centro Artístico	122
Figura 23. Esquema de localización de la propuesta.....	176
Figura 24. Integración y organización de la propuesta en torno a plazas.....	177
Figura 25. Integración y organización de la propuesta en torno a plazas de acuerdo al concepto.....	178
Figura 26. Plaza de ingreso principal.....	179
Figura 27. Plaza de difusión artística	179
Figura 28. Plaza artística.....	180



Figura 29. Acceso a la propuesta	181
Figura 30. Zonificación de la propuesta.....	184
Figura 31. Circulación vertical	185
Figura 32. Zonificación del nivel 0	186
Figura 33. Zonificación del nivel1	187
Figura 34. Zonificación nivel 2.....	188
Figura 35. Vista integral propuesta en planta	194
Figura 36. Vista integral de la propuesta	195
Figura 37. Vista integral de la propuesta desde la zona artistica	196
Figura 38. Vista frontal de la propuesta	197
Figura 39. Vista a la zona de difusión artística	198
Figura 40. Vista a lateral de la propuesta.....	198
Figura 41. Vista a la zona artistica.....	199
Figura 42. Vista a la plaza de difusión artística	199
Figura 43. Vista de la cafetería	200
Figura 44. Vista posterior de la propuesta	200
Figura 45. Vista de la zona de juegos.....	201
Figura 46. Vista a la plaza artistica.....	201
Figura 47. Vista a la zona de talleres artísticos	202
Figura 48. Vista a la zona de talleres artísticos.....	202
Figura 49. Vista a la terraza de talleres	203
Figura 50. Vista del módulo de talleres.....	203
Figura 51. Vista en planta del módulo de talleres	204
Figura 52. Vista en planta de la ludoteca	204
Figura 53. Vista de la zona de lectura- ludoteca	205
Figura 54. Vista interior de la ludoteca.....	205
Figura 55. Vista interior de la ludoteca.....	206
Figura 56. Vista interior de la ludoteca.....	206
Figura 57. Vista en planta de la biblioteca.....	207
Figura 58. Vista en planta de la biblioteca.....	208
Figura 59. Vista interior de la biblioteca.....	208
Figura 60. Vista a la zona de lectura- biblioteca.....	209



INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Tipos de desarrollo en la niñez	49
Gráfico 2. Teoría de las Inteligencias Múltiples	50
Gráfico 3. Principales manifestaciones artísticas	54
Gráfico 4. Contribución de las actividades artísticas	56
Gráfico 5. Importancia de las actividades artísticas	58
Gráfico 6. El juego y el aprendizaje.....	61
Gráfico 7. Pedagogía lúdica.....	62
Gráfico 8. Clima lúdico.....	63
Gráfico 9. Acción lúdica del niño	65
Gráfico 10. Importancia del arte- Sociología	66
Gráfico 11. Capital social	69
Gráfico 12. Transformación de las ciudades	70
Gráfico 13. La ciudad de los niños- Tonucci	71
Gráfico 14. La sociedad y los niños	72
Gráfico 15. El arte en los distritos populares.....	73
Gráfico 16. Arquitectura multisensorial	77
Gráfico 17. El espacio infantil.....	81
Gráfico 18. Playgrounds	85
Gráfico 19.El espacio en el proceso pedagógico.....	86
Gráfico 20. El espacio educativo - Malaguzzi.....	89
Gráfico 21. Patios coeducativos.....	92
Gráfico 22 Estructura poblacional por familias en SanJuan de Miraflores	106
Gráfico 23. Nivel socioeconómico por sectores.....	108
Gráfico 24.Ocupaciones e ingresos de los vecinos de San Juan de Miraflores.....	109
Gráfico 25. Centros educativos en San Juan de Miraflores.....	112
Gráfico 26. Mapa vial de San Juan de Miraflores.....	115
Gráfico 27. Sensación de Seguridad Ciudadana.....	116



Gráfico 28. Mapa de Riesgo delincuencia en la zona urbana de San Juan de Miraflores.	118
Gráfico 29. Actividades y áreas de la propuesta	143
Gráfico 30. Relación de áreas	144
Gráfico 31. Análisis funcional - Biblioteca	148
Gráfico 32. Análisis funcional – Talleres	149
Gráfico 33. Componentes fundamentales de la propuesta	150
Gráfico 34: El círculo y el movimiento	153
Gráfico 35. Conceptualización de la propuesta	153
Gráfico 36. Componentes de la propuesta dentro del terreno	154
Gráfico 37. Interacción de la propuesta	155
Gráfico 38. Interacción de los componentes de la propuesta	156
Gráfico 39. Aproximación a la organización de los componentes	156
Gráfico 40. Tentativa de organización de los componentes	157
Gráfico 41. Proceso de diseño	158
Gráfico 42. Inserción del concepto dentro de la organización	159
Gráfico 43. Determinación del usuario	161
Gráfico 44. Criterio topográfico	165
Gráfico 45. Tipos de ventilación según posición de vanos.	166
Gráfico 46. Efecto de vegetación	166
Gráfico 47. Protección solar	169
Gráfico 48. Criterio acústico	170
Gráfico 49. Beneficios del diseño paisajista	171
Gráfico 50. Utilización de la vegetación para el paso del viento	172
Gráfico 51. Usos de la vegetación	172



INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Vista aérea del proyecto: “jardín Social Timayui- Colombia”	26
Fotografía 2. Criterio ambiental: Jardín Social Timayui- Colombia	29
Fotografía 3. Área de juego del Proyecto Porvenir.....	33
Fotografía 4. Vista fotográfica del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten	34
Fotografía 5. Anfiteatro del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten	36
Fotografía 6. Criterios ambientales –Fuji kindergarten.....	37
Fotografía 7. Patio del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten	37
Fotografía 8. Presentación del elenco de danza de la organización “Arena y Esteras”. ..	40
Fotografía 9. Taller artístico promovido por la Municipalidad del distrito de San Juan de Miraflores.....	75
Fotografía 10. Teatro infantil promovido por la Asociación Cultural Educativa YAPE.....	75
Fotografía 11. Vista Aérea del Terreno	127
Fotografía 12. Vista Panorámica del terreno.....	127
Fotografía 13. Vista de la Avenida Guillermo Billinghurst.....	131
Fotografía 14. Vista de la Avenida Belisario Suarez	132
Fotografía 15. Vista de la Avenida Tomas Guzmán	132
Fotografía 16. Vista de Calle S/N.....	133

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1	105
- Tabla 2.....	105
- Tabla 12.....	134



INTRODUCCIÓN

A través de la historia el ser humano ha ido desarrollando, en función de sus manifestaciones culturales, su capacidad de creatividad artística. Esta capacidad es plasmada desde la representación de su realidad a través de figuras rupestres, hasta la realización de mega construcciones, gracias a un diseño y coordinación de un grupo humano para su ejecución. Frente a esta realidad podemos afirmar que, la imaginación humana va evolucionando de acuerdo a lo aprendido en la historia y a la adaptación de nuevos conocimientos.

Sabemos que la infancia es el periodo ideal cognoscitivo de aprehensión de conocimientos; es así que surge la necesidad de construir espacios públicos en donde imaginación y creatividad, propia de los niños, se torne prioridad. Esta necesidad toma mayor importancia en una coyuntura en la cual se expone a los niños de escasos recursos económicos, a un estado de riesgo latente. La falta de estos espacios de promoción del desarrollo artístico infantil, influye a que las futuras generaciones se adapten sin criticar lo establecido, que no cuestionen ni quieran mejorar lo que pasa a su alrededor, que no se preocupen de su entorno ni del bienestar de los demás. Repensar la ciudad, quererla distinta, apta para todos, principalmente a la infancia, es una necesidad urgente

La aparición de espacios donde la niñez pueda desarrollarse a través del arte, logrará que los niños y sus familias tomen conciencia de la importancia de la promoción de la cultura y la creatividad expresada en las distintas manifestaciones del arte, haciendo posible repetir la misma experiencia en otros distritos donde el tema de la educación artística no sea prioridad.

Consideramos que la educación debe ser para la vida, para ayudar a resolver los problemas cotidianos y no para dar cuenta de una memoria cerrada. Por ello los niños de hoy, quienes viven bajo los efectos de una pedagogía en base a la competitividad, necesitan construir diferentes maneras de relacionarse consigo mismo, con su entorno y con sus semejantes. Si bien la educación tradicional estuvo ajena a las expresiones estéticas y puso como base de conocimiento a las



ciencias exactas, las cuales limitaban a los niños, las nuevas tendencias educativas hacen énfasis en que el niño es, ante todo, un ser creativo. Lo que se busca con este centro artístico es promover las pedagogías actuales, las cuales están siendo cambiantes y activas. Se reconocen en los movimientos, en las transformaciones; por ello sus métodos no responden a los cánones establecidos, se dan en el contexto social. Es así que el saber, en este contexto, se produce en la interacción, en la investigación del tejido social, en un encuentro del deseo de los niños de una comunidad y donde el pedagogo ya no tiene la verdad, sino que descubre las didácticas en su hacer y permite el riesgo del educando mediante el resultado y evolución de su expresión artística.

Mediante la puesta en marcha de este centro artístico se busca crear una conciencia más sólida frente al arte, implementar en la educación un sentido comunicativo y comprometido con el entorno social. La ciencia no puede ser el único pilar por el cual se muevan nuestras escuelas, sino que deben abrirse a lo sensible, permitir el movimiento del niño, crear cátedra desde la experiencia y su aplicación en la cotidianidad.

Se busca que el arte se convierta en un medio antes que en un fin, porque permite el trayecto antes que el producto; pone en su lugar el proceso investigativo; activa competencias, promueve los niveles de comunicación, de interacción, de discusión, expresión, creatividad y participa del entorno y el contexto donde se desarrolla. El desarrollo artístico permitirá incrementar el potencial creativo del niño, exaltar sus sentidos, dándole la libertad necesaria para su propio crecimiento, ya que cuando se limita a los niños dándoles una labor organizada bajo la mirada del adulto, se le niega la espontaneidad y el verdadero sentido de la creatividad.



CENTRO ARTISTICO PARA PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

CAPÍTULO I: GENERALIDADES



1. Generalidades

“Considero la escuela como un ambiente espacial en el que aprender es bonito. La escuela comenzó con un hombre bajo un árbol, un hombre que no sabía que era un maestro, y que se puso a discutir lo que había aprendido con algunos otros, que no sabían que eran estudiantes. Los estudiantes se pusieron a reflexionar sobre lo que había pasado entre ellos y sobre el efecto benéfico de aquel hombre. Desearon que sus hijos también lo escucharan y, así se erigieron espacios, y surgido la primera escuela. La fundación de la escuela era inevitable porque forma parte de los deseos del hombre (...) Da gusto ver las escuelas, pero son superficiales como arquitectura porque no reflejan el espíritu del hombre bajo el árbol. Todo el sistema escolar derivado de su comienzo no habría sido posible si el comienzo no hubiera estado en armonía con la naturaleza del hombre. Además, se puede afirmar que la voluntad de ser la escuela existía ya antes que la circunstancia del hombre bajo el árbol”.

Lois Khan (1901-1974)

1.1. Tema

1.1.1. Definición del tema

El tema que planteamos, un **centro artístico para el desarrollo de la niñez del distrito de San Juan de Miraflores**, se inscribe en el campo de la arquitectura educativa y cultural.

Desde el punto de vista arquitectónico, el diseño amigable, ambiental y lúdico del centro artístico hace viable el desarrollo de talleres artísticos en sus diferentes espacios. Con este diseño, consideramos que se hace más factible aplicar una agenda multicultural permanente de actividades para aprovechar al máximo sus diferentes espacios: como exposiciones, obras de teatro, eventos, entre otros; los cuales tienen como objetivo principal integrar a los niños y a la comunidad en general del distrito.

Por ello, mediante este proyecto pretendemos promover, estimular y desarrollar la enseñanza, exhibición y difusión de diferentes modos de expresión artística, aprovechando sus diferentes espacios y áreas verdes en función de una dinámica amigable dirigida a los niños de este distrito, a fin de fomentar su participación



colectiva y permanente, integrando a sus familias y contribuyendo al desarrollo de valores positivos dentro de la comunidad.

1.1.2. Justificación e importancia.

1.1.2.1. Justificación

Actualmente el distrito de San Juan de Miraflores no cuenta con espacios permanentes para el desarrollo de actividades artístico-culturales. La municipalidad del distrito destina poco presupuesto para la promoción de actividades artísticas y culturales para los niños y jóvenes de su comunidad. Los interesados en promover estas actividades tienen que solicitar apoyo económico al municipio para desarrollarlas en espacios privados o en parques que no cuentan con la infraestructura correcta para una adecuada ejecución. Estas manifestaciones artísticas no son sostenibles, perdiéndose por la falta de un espacio cultural permanente. Las pocas actividades artísticas que se practican dirigidas a los niños son desarrolladas por pequeños grupos de manera esporádica y en espacios improvisados que no presentan las condiciones necesarias.

Por las razones expuestas, se planteó **diseñar un edificio que permita la práctica, difusión y desarrollo de actividades artísticas y culturales de manera sostenible y permanente.**

1.1.2.2. Importancia

La importancia del tema propuesto recae en la necesidad de atención que requiere la niñez en nuestro medio, al estar expuestos a constantes peligros. Consideramos que el desarrollo de distintos tipos de arte contribuye a mejorar las condiciones de vida y fomentar valores positivos en las familias del distrito; además que un espacio artístico- cultural permanente fomenta la integración y el respeto por los valores multiculturales, conceptos fundamentales para el desarrollo del sujeto-ciudadano. Cabe mencionar que, con el desarrollo del presente proyecto, buscamos crear una tipología de diseño arquitectónico de espacios de aprendizaje infantil, que aporte a la arquitectura de nuestro medio y rompa con la concepción convencional del diseño de las instituciones educativas.



1.2. Planteamiento del problema

Toda gran ciudad requiere espacios y equipamiento que permitan la promoción y desarrollo del arte en general, espacios que fomenten la participación e integración de los ciudadanos. Sin embargo, los centros artísticos que existen en nuestro país no logran satisfacer la demanda de la población; en el caso específico de San Juan de Miraflores, la falta de presupuesto público y privado para la promoción de iniciativas de este tipo es manifiesta. El presupuesto del municipio de este distrito está orientado más a combatir los problemas que lo aquejan (inseguridad ciudadana, contaminación ambiental, etc.) en vez de prevenirlo a través de la difusión de valores positivos (conservación del medio ambiente, ayuda al prójimo, etc.), plasmadas en la promoción del arte y la capacidad lúdica en los niños del distrito. Esta problemática se agrava debido al déficit de infraestructura especializada y/o dirigida hacia el arte y la cultura. Las manifestaciones artísticas en nuestra ciudad, muchas veces, se desarrollan en espacios que no han sido diseñados desde la conceptualización de los proyectos y respectivos programas arquitectónicos para este tipo de actividades, barrera que no permite el crecimiento y evolución del arte y cultura.

Es por estas razones que frente a la problemática expuesta, se hace necesario que el distrito de San Juan de Miraflores cuente con un centro artístico para el desarrollo de la niñez. Un centro artístico contribuye a la consolidación y fortalecimiento de la escena artística cultural; además, sirve de espacio integrador para la sociedad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Proponer un **centro artístico para el desarrollo de la niñez en el distrito de San Juan de Miraflores**, que contenga los espacios adecuados para la promoción y desarrollo de actividades artísticas y culturales.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar la situación de la niñez en el distrito de San Juan de Miraflores, haciendo énfasis en la actividad artístico-cultural.



- Estudiar las características físicas, geográficas y urbanas del terreno y su entorno, a fin de aplicarlos en beneficio de nuestra propuesta arquitectónica.
- Estudiar y analizar las diferentes manifestaciones artísticas en la niñez con la finalidad de cuantificar los componentes del proyecto.
- Diseñar una propuesta arquitectónica para contribuir en la solución y mejoría del déficit de equipamiento para el desarrollo de actividades artístico-culturales en San Juan de Miraflores y que, a su vez, se integre al contexto urbano.

1.4. Alcances y limitaciones

1.4.1. Alcances

- Elaborar un expediente que nos permita analizar, evaluar y proponer una solución arquitectónica del centro artístico para niños en el distrito de San Juan de Miraflores.
- Desarrollar una propuesta arquitectónica integral que permita crear un hito en cuanto al desarrollo y difusión del arte en la niñez, capaz de convertirse en un referente en Lima.
- Diseñar los espacios adecuados para la práctica y difusión de actividades artísticas y culturales para niños, pero, además de ello, considerar espacios para uso público como auditorio, biblioteca, salas de exposiciones y cafetería.
- Contribuir a reducir el déficit de áreas verdes en el distrito, incluyendo el diseño de áreas verdes como espacios públicos.
- La propuesta arquitectónica será desarrollada a nivel de anteproyecto, un sector elegido según su importancia se desarrollará a nivel de proyecto, demostrando los aportes de la investigación.

1.4.2. Limitaciones

- Carencia de proyectos de carácter similar al tema propuesto en el Perú, por lo que no tenemos oportunidad de comprobar el funcionamiento de los espacios.
- Falta de reglamentación específica relacionada al tema, que pudiera servir como elemento ordenador en el planteamiento de la propuesta.



- Requerimiento de especialistas en el estudio de este tipo de proyecto, en el que intervienen distintas disciplinas, además de la arquitectura, lo que demanda la participación de ellos para formar parte de la solución integral del proyecto.

1.5. Metodología

El presente trabajo constará de 5 etapas:

- Etapa 1 – Recolección de la información

La primera etapa consiste en la recopilación de información relacionada al tema elegido; ya sea mediante trabajo de campo y/o gabinete.

Para la recopilación de la información se utilizarán las siguientes técnicas:

- Material bibliográfico.
- Entrevistas a expertos del tema (catedráticos, psicólogos, historiadores y críticos de arte).
- Planos referentes al tema: centro artístico.
- Material fotográfico.
- Consulta a diferentes páginas de Internet.
- Encuestas estructuradas al usuario.
- Visitas a centros de enseñanza de artes plásticas, centros culturales existentes en la actualidad en Lima.

- Etapa 2 – Procesamiento de la información

En la segunda etapa, se evaluó la información obtenida, a través de un análisis crítico con el fin de sistematizarla.

- Etapa 3 - Análisis y diagnóstico

Dentro de la Etapa 3, se analizó la información procesada en la etapa anterior; analizamos algunos centros artísticos y/o instituciones relacionadas al tema que nos permitió ayudar a la realización del proyecto, así como la importancia del papel del Estado y la privada en la propuesta. Finalmente, se determinaron las



conclusiones y diagnóstico del proceso anterior, para la elaboración de una propuesta sólida que sirva de aporte a nuestro tema: Centro artístico para niños.

- **Etapa 4 - Programación arquitectónica**

La Etapa 4 consistió en cuantificar el proyecto arquitectónico, tomando en consideración todo lo analizado en la etapa anterior. El programa arquitectónico respondió a las necesidades espaciales y de infraestructura del usuario identificado.

- **Etapa 5 – Anteproyecto y proyecto arquitectónico**

En la última etapa se propuso un elemento arquitectónico que reunió las condiciones adecuadas para que los usuarios puedan disfrutar de los diversos servicios y de las distintas actividades que se realizarán en él.

Se concluyó con la elaboración de las plantas, cortes y elevaciones arquitectónicas a nivel de anteproyecto, esquemas de las diferentes especialidades, así como la elaboración de una memoria descriptiva del proyecto.



Esquema metodológico

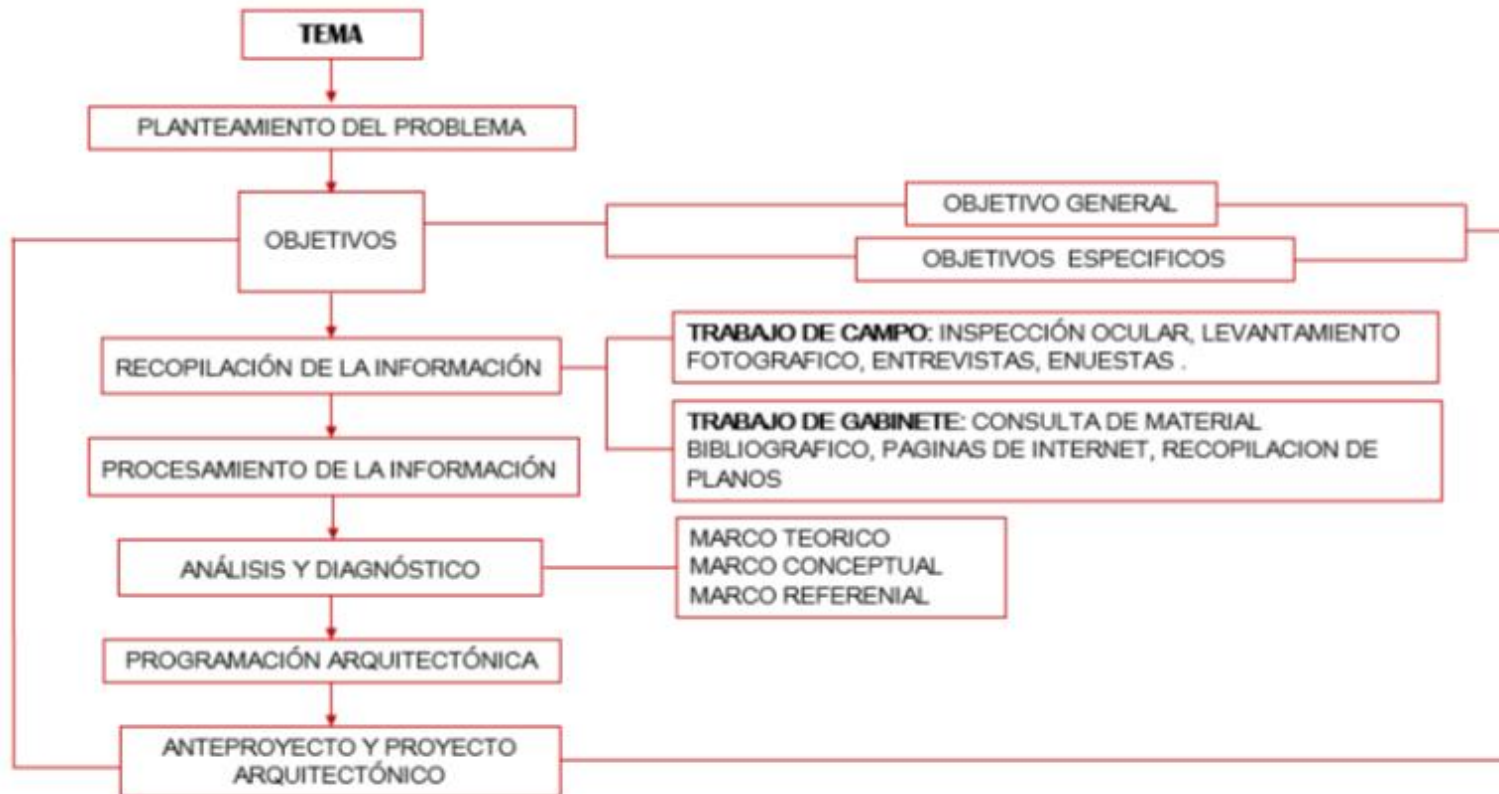


Figura 1. Esquema metodológico
Elaboración propia.



1.6. Viabilidad

A continuación se detalla la viabilidad del proyecto analizada en el ámbito social, legal y económico.

- La propuesta es considerable **viable dentro del ámbito social**, puesto que responde a contrarrestar el déficit de infraestructura pública dirigida a estimular el aprendizaje y desarrollo de la capacidad artística de los niños del distrito de San Juan de Miraflores, a través de la promoción de diversas manifestaciones culturales de manera sostenible. El déficit de infraestructura pública, estimula la promoción de problemas sociales en los niños en estado de riesgo, tales como: delincuencia, drogadicción, pandillas, etc. Frente a esta problemática, es evidente que una de las necesidades de la población, es combatir los problemas sociales mediante el desarrollo del arte. Esta necesidad social es reflejada en la aplicación de un estudio de campo participante y *focus group* dirigido a los vecinos del distrito, quienes evidencian su interés por contar con un espacio público destinado al desarrollo y promoción de actividades artístico-culturales dirigidas a los niños de su jurisdicción. Es importante mencionar que actualmente el distrito no cuenta con este tipo de infraestructura; por ello, con el desarrollo del proyecto estaríamos cubriendo una necesidad insatisfecha.
- La propuesta es considerada **viable dentro del ámbito legal**, puesto que el terreno seleccionado, además de presentar una zonificación E-1, compatible con la actividad artístico-cultural que proponemos, es de propiedad de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, cuya gestión nos ha manifestado su interés por el desarrollo del proyecto. Es importante mencionar que si bien es cierto el terreno actualmente está ocupado por un centro educativo para niños con



problemas de aprendizaje (construido con material prefabricado), existe un terreno destinado para su reubicación

- La propuesta es **viable económicamente**, ya que la Municipalidad de San Juan de Miraflores cuenta con los recursos económicos necesarios para desarrollar el proyecto, puesto que los funcionarios están convencidos que el invertir en los más pequeños trae consigo grandes beneficios para la sociedad.



CAPITULO II: MARCO TEÓRICO



2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes.

Los proyectos internacionales analizados, han sido escogidos por sus cualidades arquitectónicas consideradas útiles para el desarrollo de nuestro proyecto; en el caso de los antecedentes nacionales, los proyectos se han seleccionado en base a su objetivo principal: el desarrollo artístico como herramienta para la transformación social.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Para fines de nuestro proyecto, al tratarse de una edificación diseñada específicamente para niños, hemos considerado ejemplos como guarderías, jardín de infantes y escuelas primarias.

I. Jardín social Timayui, Bogotá- Colombia.

- Arquitecto: Giancarlo Mazzanti
- Ubicación: Timayui (Santa Marta), Colombia
- Área: 1 500m²
- Año del Proyecto: 2011

Se escogió como referente el proyecto del Arquitecto Giancarlo Mazzanti, puesto que además de ser una infraestructura dedicada a niños, se desarrolla en un contexto social similar al distrito de San Juan de Miraflores.

El proyecto ubicado en el barrio de Timayui- Santa Marta, Colombia, tiene como propósito mejorar las condiciones de la primera infancia del barrio en el que se ubica. Dicho en otras palabras, el objetivo del proyecto es promover la inclusión social.

En la siguiente figura, se puede apreciar la vista aérea del proyecto:



Fotografía 1 Vista aérea del proyecto: "jardín Social Timayui- Colombia"

Fuente: Plataforma de arquitectura. Arch-Daily

a) Composición volumétrica.

Como composición volumétrica, se puede decir que los módulos del proyecto están agrupados en forma de flor (cada uno con tres brazos y un patio central). Los módulos pueden rotar en los extremos de conexión, adaptándose de esta manera al contexto urbano y topográfico del terreno.

El concepto del proyecto responde a la filosofía pedagógica de Loris Malaguzzi: proyectar un elemento con 3 centralidades (módulo) relacionadas entre; los 3 módulos representan al niño, los educadores y la familia.



Figura 2. Vista 3D del proyecto: Jardín Social Timayui- Colombia

Fuente: Plataforma de arquitectura. Arch-Daily

Es importante mencionar que una de los objetivos del proyecto, es generar una “arquitectura abierta”; la organización a través de módulos permite crecer y/o adaptarse de acuerdo a las necesidades futuras.

b) Aspectos Funcionales.

Como se mencionó en el ítem de Composición volumétrica, el proyecto está compuesto de módulos que tienen la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones. El equipo de arquitectos que concibió el proyecto, tuvo como idea central proyectar una arquitectura abierta, que pueda adaptarse a diferentes usos, creando nuevas relaciones en la comunidad, promoviendo la multiplicidad de usos por parte de la comunidad.

El sistema modular tiene espacios interiores de juego que también son usados como salón de clases y/o talleres, además existen zonas de juego exterior formados por la disposición de los módulos del proyecto.

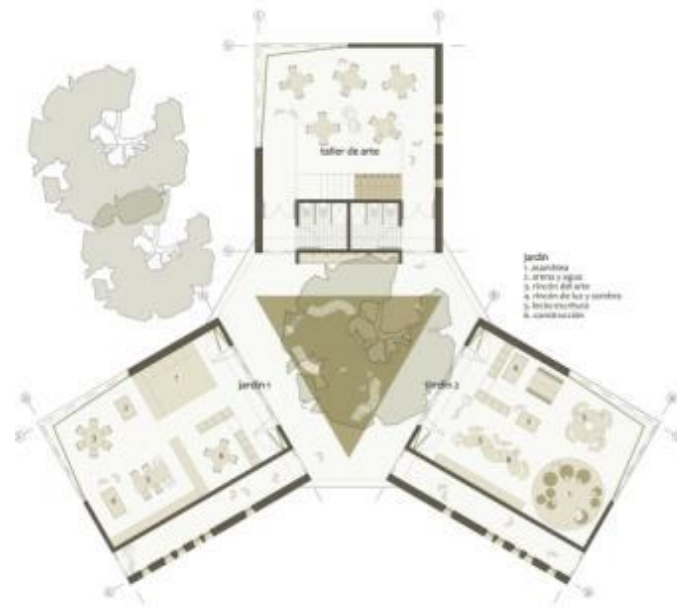


Figura 3. Esquema funcional Jardín Social Timayui- Colombia

Fuente: Plataforma de arquitectura. Arch-Daily

En la siguiente figura se puede apreciar la composición de los módulos.

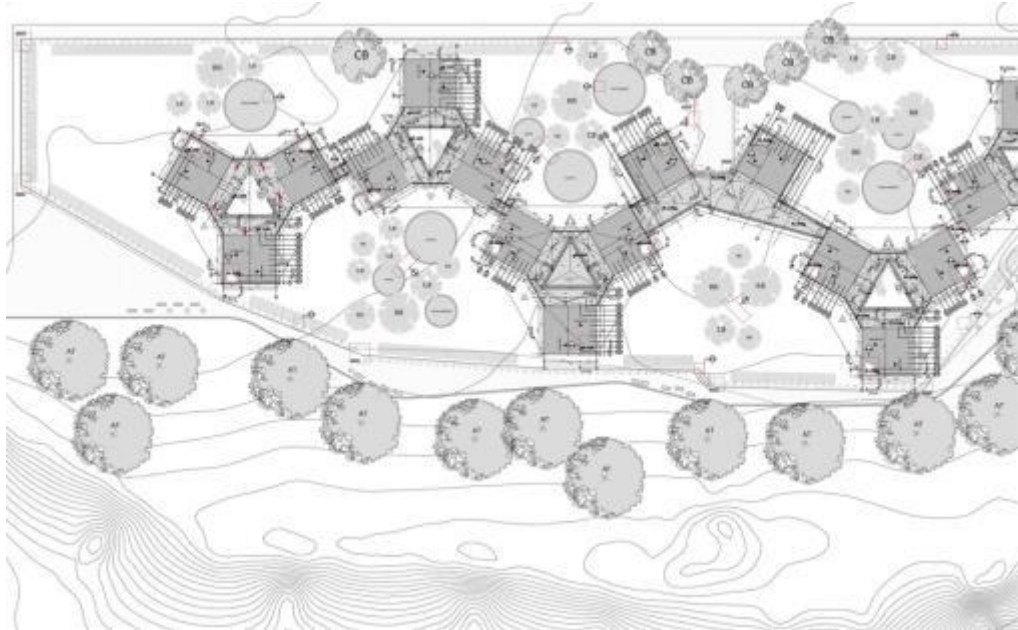


Figura 4. Esquema de distribución del proyecto: Jardín Social Timayui- Colombia

Fuente: Plataforma de arquitectura. Arch-Daily

c) Características Constructivas del Proyecto

Los módulos que conforman el proyecto, fueron construidos con un sistema de muros portantes en concreto que funcionan como membranas de soporte; en esta edificación no existen columnas ni vigas lo que permite voladizos de 4 metros en los extremos de las aulas.

Los muros del edificio son recubiertos con cerámicos (mosaicos venecianos), facilitando el mantenimiento y limpieza.

d) Criterios Ambientales.

La orientación de los módulos está en función de la mejor orientación solar, protección y ventilación. Los muros tienen aislamiento térmico a fin de evitar el uso de aire acondicionado; reduciendo el consumo energético. El uso del agua está optimizado, gracias al uso de aparatos sanitarios ahorradores y reciclaje de aguas grises.

Resulta interesante apreciar como el edificio respeta su entorno natural, se adapta e integra a la geografía y topografía creando una “sintonía natural”.



Fotografía 2. Criterio ambiental: Jardín Social Timayui- Colombia

Fuente: Mazzanti Arquitectos

e) Aporte social y pedagógico del proyecto.

El proyecto se encuentra inserto en la zona periférica de la ciudad; donde el contexto urbano carece de planificación. Al estar ubicado en una zona con problemas sociales, el Jardín Social Timayui, busca dar presencia estatal en el barrio; además de crear sentido de pertenencia en los habitantes de la comunidad a través de la participación ciudadana.

El grupo de arquitectos proyectistas define este tipo de proyectos sociales, como arquitectura pregnante, puesto que el fin de esta clase de proyectos es hacer que los ciudadanos se sientan parte de una sociedad más justa e igualitaria.

Como aporte pedagógico, Mazzanti enfatizó la filosofía de Loris Malaguzzi, no solo en el diseño de los módulos compuestos por 3 centralidades (familia, niño y profesores), sino que además el diseño de los ambientes convierte a los niños en protagonistas del proceso pedagógico a través de la experimentación con el ambiente educativo, idea central de la teoría de Malaguzzi.

II. Jardín El Porvenir

- Arquitecto: Giancarlo Mazzanti
- Ubicación: Bosa, Bogotá, Bogotá, Colombia
- Área: 2 100m²
- Año del Proyecto: 2007



Figura 5. Vista aérea del proyecto "El Porvenir"

Fuente: Equipo Mazzanti

a) Composición Volumétrica

Volumétricamente el Proyecto, está basado en la construcción de un sistema compuesto por una cinta que divide el espacio público (zona adultos) del privado (zona de niños).

La zona de niños está compuesta por módulos de aulas, que tienen la posibilidad de rotar a fin de crear espacios intermedios y adaptarse a las características propias del terreno. La construcción de los módulos de esta zona, fue planteada como una construcción en cadena donde cada módulo se relaciona con el del costado.

La zona destinada para el uso de adultos está compuesta por dos módulos que se integran a la cinta y a su vez a su entorno.

En la siguiente figura se puede apreciar los volúmenes que conforman el proyecto:



Figura 6. Composición volumétrica del Proyecto El Porvenir

Fuente: Equipo Mazzanti

b) Aspectos Funcionales

Como se mencionó en el ítem de Composición Volumétrica, el proyecto presenta un espacio privado y un espacio público demarcado por una cinta; con esta delimitación de los sectores la propuesta permite el uso simultáneo del espacio público y privado.

A fin de no interrumpir el funcionamiento de la escuela con las actividades comunales, se plantearon accesos directos desde la calle al “patio exterior” y de este a los ambientes de uso comunal.

En la siguiente figura se puede apreciar la distribución del Proyecto:



Figura 7. Distribución de espacios del Proyecto El Porvenir

Fuente: Equipo Mazzanti

Dentro de las áreas que forman el proyecto se encuentran:

- Área Educativa: Compuesta por 9 aulas, 4 baterías de baños, sala cuna, oficina de bienestar familiar y cuarto de lactancia.
- Área Administrativa: Compuesta por la oficina de Dirección, sala de profesores, batería de baños, oficinas para el personal administrativo y depósito.
- Área de Servicios: Dentro de la zona de servicios se encuentra la cocina, despensa general, comedor, servicios higiénicos de personal de servicio, depósito y cuarto de basura.
- Zona de Exteriores y Recreación: Alberga el parque infantil y tanque de reserva de agua potable y contraincendios.



Fotografía 3. Área de juego del Proyecto Porvenir

Fuente: Equipo Mazzanti

c) Características Constructivas del Proyecto

Desde el punto de vista constructivo y estructural, el proyecto se diferencia entre el sistema de cerramiento y los módulos de la edificación, cada bloque es independiente.

El sistema estructural está compuesto por un sistema de muros portantes en hormigón, que se complementa con pórticos al interior del edificio formado por columnas metálicas y placas aligeradas.

El sistema de cerramiento exterior, fachada portante, está conformada por celosías de tubos metálicos constituidas a partir de un módulo de 1 metro de longitud que conforma una viga- cerramiento; al interior hay una serie de columnas de acero arriostradas en pórticos intermedios, dando de esta manera rigidez al ovalo.

d) Aporte social y pedagógico del proyecto

Como aporte social, se puede resaltar el interés de la alcaldía de Bogotá por mejorar las condiciones de la primera infancia en barrios de escasos recursos, con problemas sociales tales como la delincuencia.

El proyecto se plantea como un hito en el barrio que permita reforzar el sentido de pertenencia de la comunidad; la forma circular responde a la idea de diferenciar al edificio de su entorno carente de planificación urbana.

Es importante enfatizar el interés del arquitecto Mazzanti por contribuir con una nueva arquitectura educativa, capaz de generar comportamiento y producir

situaciones de aprendizaje; considera el espacio escolar como un elemento pedagógico.

III. Escuela infantil Fuji Kindergarten – Japón

- Arquitecto: Takaharu Tezuka
- Ubicación: Tachikawa, Japón
- Area del proyecto: 1 304 m³
- Año del Proyecto: 2007



Fotografía 4. Vista fotográfica del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten

Fuente :Tezuka arquitectos

a) Composición Volumétrica.

El concepto del proyecto, según las palabras del arquitecto Tezuka, responde a la filosofía de la administración de la escuela: *"El director dice: si el niño no quiere quedarse en la sala de clases, lo dejo ir. Volverá con el tiempo"*.

La volumetría del edificio es de forma ovalada y hueca, al centro de la edificación se encuentra el patio de juegos. La forma ovalada de la edificación trata de imitar una típica villa antigua japonesa.

El diseño de la edificación responde a la filosofía del arquitecto Tezuka: *"No controlarlos. No protegerlos demasiado. Tienen que caer al suelo algunas veces. Necesitan lesionarse. Eso les enseñará a vivir en este mundo..."*. Las palabras del arquitecto se reflejan en la libertad en el diseño, en el empleo de elementos simples como sogas, lo cual nos evoca a la teoría de las partes sueltas enunciadas por Simon Nicholson.

b) Aspectos funcionales.

La planta del proyecto, de forma ovalada y de un solo nivel, contiene las aulas de clases, depósitos, servicios higiénicos y administración. La planta es libre, no hay tabiques divisorios para las aulas de clases; la división de espacios se consigue con cajones de madera, los cuales adicionalmente sirven como mobiliario y herramientas de juego, promoviendo de este modo la creatividad de los pequeños. La zona de juego se ubica en la terraza de la edificación, el diseño de la misma resulta atractivo para los niños pues las escaleras han sido reemplazadas por toboganes y cuerdas. Existe una zona de anfiteatro, lugar donde los niños pueden ver como juegan sus compañeros en la patio inferior, compuesta por la barandilla de la terraza.



Figura 8. Planta del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten

Fuente :Tezuka arquitectos



Fotografía 5. Anfiteatro del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten

Fuente: Tezuka arquitectos

c) Criterios ambientales

El proyecto respeta el entorno que lo alberga, esta premisa se evidencia en la conservación e inserción de tres árboles de zelkova (dos de 25 metros y uno de 15 metros). El proyecto integra los árboles de la zona, los cuales atraviesan las aulas permitiendo que los niños puedan trepar.

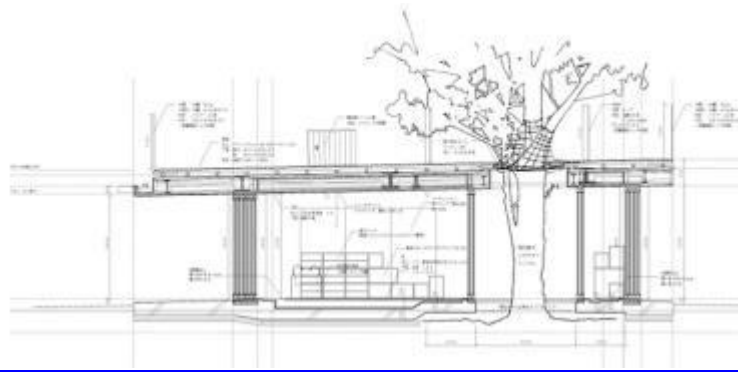


Figura 9. Criterios ambientales -

Fuente : Tezuka- Arquitectos



Fotografía 6. Criterios ambientales –Fuji kindergarten

Fuente: Tezuka arquitectos

d) Aporte social y pedagógico

Como aporte pedagógico, resaltamos la libertad de movimiento que otorga el edificio a los niños: *"No controlarlos. No protegerlos demasiado. Tienen que caer al suelo algunas veces. Necesitan lesionarse. Eso les enseñará a vivir en este mundo..."*. (Tezuka, 2007).



Fotografía 7. Patio del proyecto Escuela infantil Fuji Kindergarten

Fuente: Architravel

El proyecto busca impulsar las teorías de las nuevas pedagogías que buscan formar seres humanos abiertos y tolerantes, este concepto se evidencia en la



ruptura de la frontera del interior con el exterior, integrando los espacios interiores con la naturaleza a través del uso de cristales.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Como referentes nacionales, se escogieron asociaciones culturales que promuevan el arte en niños y jóvenes como medio de transformación social.

I. Arena y Esteras – La Casa- Escuela para niños, jóvenes y adultos- Villa el Salvador



Figura 10. Logo de la Organización Arena y Esteras

Fuente: Arena y esterass

Arena y Esteras es una asociación artística sin fines de lucro conformada en el año 1992 por jóvenes artistas, educadores y líderes, como respuesta a la problemática que se vivía en esa época producto de la violencia en las calles. Dentro de las principales actividades artísticas que desarrollan destacan el teatro, circo, música, danza y artes plásticas, a través del desarrollo de las mismas se busca una transformación social.

a) Ubicación

La Casa Teatro “Arena y Esteras” se encuentra ubicado en el distrito de Villa el Salvador, frente al Parque Zonal Huáscar.

b) Objetivo social de la organización

El objetivo principal de la organización es promover una sociedad más justa, inclusiva y emprendedora. Arenas y Esteras se encuentra en un distrito que presenta múltiples problemas sociales como la delincuencia y drogadicción juvenil, es por esta razón que proponen el desarrollo del arte como una vía para la transformación social, fortaleciendo su identidad, capacidad de expresión y desarrollo como seres humanos de bien. En palabras de los integrantes de la organización: “Asumimos la capacidad creadora de la gente como una estrategia

artística que hace posible la capacidad de vivir, de ser resilientes y sinérgicos, usando para ello el teatro, el circo, la música, la danza y las artes plásticas”.

c) Metodología de acción y difusión cultural

A través de representaciones artísticas, se tocan temas sociales como la migración, violencia, entre otros; es importante mencionar que estas representaciones artísticas se exponen desde una visión antropológica andina y urbano- popular a fin de fortalecer la identidad de la comunidad y permitir el desarrollo armónico de los mismos.

La difusión se da a través de festivales en el local de la organización, además de presentaciones en diferentes teatros y/o entidades del país; donde se muestra a la comunidad lo trabajado dentro de los diferentes talleres.



Fotografía 8. Presentación del elenco de danza de la organización “Arena y Esteras”.

Fuente: Teatro Arena y esteras

II. Ángeles de Arena D01- Ventanilla

Ángeles de Arena, asociación cultural fundada por la bailarina peruana Vania Masías, promueve el desarrollo personal a través de la danza en jóvenes de sectores marginales del Perú. La asociación orientada a transformación social y a la promoción cultural a través del arte.

a) Ubicación

Actualmente la Asociación “Ángeles de Arena”, cuenta con cuatro (04) locales en los distritos de Chorrillos, Magdalena, Los Olivos y La Molina (Gimnasio Sportline).



b) Objetivo social de la organización

El objetivo principal de la organización cultural, es contribuir a formar una sociedad más equitativa y creativa, que permita el desarrollo integral de los niños y jóvenes, especialmente los más desfavorecidos. La organización promueve la danza y las actividades artísticas en general, generando de esta manera oportunidades de desarrollo que vincula el potencial de las personas con el arte.

La metodología de la organización recae en la práctica de la danza como medio de expresión.

Es importante mencionar que la asociación tiene como base cinco (05) valores:

- Respeto hacia ellos mismos, al prójimo, diversidad cultural y al entorno.
- Integración valoración de la diversidad y singularidad del otro.
- Compromiso con nuestro aprendizaje, con la escuela, con nuestro entorno y nuestro país.
- Confianza en uno mismo y los otros para relacionarnos con reciprocidad, colaboración y solidaridad.
- Integridad basada en un comportamiento honesto y veraz.

La difusión cultural, se da a través de las diferentes presentaciones del elenco de baile.

Es importante mencionar que como parte del proyecto se ofrece a los jóvenes salidas laborales a los egresados de la academia a través de:

- Ángeles D1: Da los egresados la oportunidad de pertenecer al equipo de proyectos, jefes de proyectos, profesores, talleristas o asistentes.
- Escuela D1: Da la oportunidad a los egresados de participar como profesores de baile, asistentes administrativos, etc.
- Compañía D1: Permite a los egresados participar en eventos como bailarines y asistentes y en obras artísticas como bailarines profesionales, directores artísticos y productores de espectáculos.

2.1.3. Conclusiones

En cuanto a los referentes nacionales estudiados, en los casos se demuestra que el arte en todas sus dimensiones, es considerado una vía hacia el desarrollo personal



de los niños, rescatándolos de los problemas sociales de su comunidad y permitiendo de esta manera una transformación positiva. En cuanto a la infraestructura, son limitados y carentes de diseño por lo que el enriquecimiento perceptual es casi nula.

- A diferencia de los referentes nacionales, los internacionales demuestran que los equipamientos destinados a los niños cuentan con un estudio previo de las sensaciones y percepciones que genera el espacio en los usuarios, enfatizando el manejo de color, textura y formas.
- Como conclusión final, resaltamos que los ambientes destinados para niños influyen en el aprendizaje, a partir de las experiencias integrados del arte y cultura.



2.2. Base teórica.

2.2.1. Base teórica psicológica

2.2.2. El desarrollo del niño

I. Etapas del desarrollo de la infancia

La Convención de los Derechos del Niño (1989) designa “niño” a todo ser humano entre los 0 hasta los 18 años de edad, sin embargo, existen otras subdivisiones dentro de este periodo. Según la teoría del desarrollo del psicólogo Jean Piaget, una etapa se define como el paso de un nivel del funcionamiento conceptual a otro. Si bien es cierto cada etapa presenta características similares aplicables a todos los niños, influye mucho el entorno en el que se encuentran.

Las etapas definidas según Piaget son las siguientes:

- **Etapa sensorio-motora o sensomotriz.** Esta etapa, definida según Piaget, tiene lugar entre el momento del nacimiento hasta la articulación del lenguaje (dos años de edad). Es en esta fase donde los niños aprenden a través de la experimentación y juego; las actividades de los niños se reducen a reflejos innatos que corresponden a tendencias intuitivas del ser humano.
- **Etapa preoperacional.** Piaget delimita esta etapa entre los dos hasta los siete años de edad. En esta etapa se aprecia un cambio en la conducta, puesto que los niños empiezan a comunicarse a través del lenguaje, lo cual trae consigo la sociabilización. Como su mismo nombre lo dice, en esta etapa el niño tiene un pensamiento primitivo, rígido y confuso, puesto que el niño se centra en un solo rasgo descuidando el resto.
- **Etapa de las operaciones concretas.** Comprende entre los siete a los doce años, Piaget define el pensamiento de los niños como procesos mentales más estables e integrados. En esta etapa los niños pueden coordinar e invertir sus pensamientos.
- **Etapa de operaciones formales.** Para Piaget esta etapa que se desarrolla desde los doce años en adelante, es donde el individuo piensa concretamente, además que construye sistemas y teorías; el mundo se somete a sus sistemas y no los sistemas a la realidad.



De acuerdo a lo expuesto, el Centro Artístico propuesto estará dirigido para los niños comprendidos en las etapas Pre operacional y de las Operaciones Concretas, puesto que es en estas etapas donde el arte puede influir mucho en el desarrollo en los niños de manera positiva.

II. Tipos de desarrollo durante la infancia

Según la Lic. Irma Liliana del Prado (2009) Existen varios tipos de desarrollos que influyen en los procesos cognitivos del niños.

A. Desarrollo emocional o afectivo

Todo ajuste a una nueva situación exige flexibilidad, tanto en el pensamiento, como en la imaginación y en la acción. Para lograr este desarrollo, donde el dibujo constituye una oportunidad, se debe relacionar directamente la intensidad que el creador identifica con el trabajo.

Esta creación no es fácilmente medible, pues los grados de auto identificación varían desde un bajo nivel de compenetración, repeticiones estereotipadas hasta cosas que son significativas e importantes para él, pudiendo aparecer o no en el dibujo. La influencia de los adultos es determinante en esta forma de expresión, lo puede privar de su libertad, donde el niño se puede evadir hacia un modelo o molde, como protección contra el mundo de experiencias, impidiéndole la habilidad para adaptarse a situaciones nuevas.

En ciertas etapas del desarrollo, el niño puede repetir espontáneamente las formas, asegurando su dominio sobre ellas, usando flexiblemente un símbolo que revela cambios y modificaciones.

Un niño que afectiva y emocionalmente es libre y no está inhibido respecto a la expresión creadora, se siente seguro para afrontar cualquier problema que derive de su experiencia. Se identifica con sus dibujos y se siente independiente para explorar y experimentar, no teme, no comete errores, no se preocupa por el éxito o la gratificación.

La experiencia es suya y la intensidad de compenetración proporciona un factor importante en este desarrollo emocional o afectivo.



B. Desarrollo intelectual

Se aprecia este desarrollo en la forma de conciencia progresiva que el niño tiene de sí y de su ambiente. El desarrollo de habilidades artísticas está estrechamente unido al desarrollo intelectual del niño, hasta los 10 años (Burkhart, 1967).

La toma de conciencia del ambiente que rodea al niño es importante, contribuirá a medida que crece a cambiar detalles. Este factor demuestra que el desarrollo intelectual del niño es muy significativo para comprenderlo no sólo si lo que hace es desde lo más profundo de su ser sino que le brinda al docente indicios para comprender problemas que puedan surgir en otros campos de la expresión.

Un docente, puede ayudar a los niños a desarrollar una relación sensorial con sus dibujos y estimular la toma de conciencia de las diferencias existentes del ambiente. Es importante mantener un equilibrio entre este desarrollo (emocional o afectivo e intelectual), y el arte puede realizar esta función a través de motivaciones apropiadas.

C. Desarrollo físico

No sólo la participación de la actividad corporal en las actividades creadoras indica desarrollo físico, pues la perfección consciente e inconsciente del cuerpo también es sintomática en este aspecto.

En el trabajo creador de un niño, se revela su desarrollo físico por su habilidad para la coordinación visual y motriz, por la manera que controla su cuerpo, la forma que guía su grafismo y como ejecuta ciertos trabajos.

Las variaciones en el desarrollo físico pueden observarse cuando realiza sus creaciones, desde el garabato al garabato controlado, hasta variaciones más sutiles y refinadas como incluir la tridimensión, este niño físicamente activo retractará movimientos físicos activos desarrollando mayor sensibilidad al respecto.

Los niños con carencias o dolencias suelen proyectarlas o reflejarlas en su trabajo creador. La exageración o la omisión reiterada de ciertas partes del cuerpo pueden vincularse con el desarrollo físico del individuo.

D. Desarrollo perceptivo

Este desarrollo puede advertirse en la toma de conciencia progresiva del niño y en la utilización de toda una variedad de experiencias perceptivas, en la cual el cultivo y desarrollo de nuestros sentidos es una parte importante de la experiencia



artística, de la cual depende el significado y la calidad de las experiencias sensoriales.

El desarrollo perceptivo se reserva en la creciente sensibilidad a las sensaciones táctiles y de presión (textura, amasado, apreciación de cualidades, de superficies y texturas en diferentes formas artísticas) y en el complejo campo de la percepción espacial (a medida que el niño crece el espacio se extiende y cambia).

Las experiencias auditivas varían desde el simple conocimiento de sonidos hasta experiencias musicales transformadas en expresiones artísticas. El espacio, las formas, los colores, las texturas, las sensaciones kinestésicas y las experiencias visuales deben ser estimulados para la expresión.

La incapacidad para utilizar las expresiones perceptivas puede ser un serio indicio de falta de desarrollo en otros campos. Aquí el docente puede desempeñar un papel importante, proporcionando un amplio margen de experiencias en las cuales los sentidos constituyen una parte importante.

E. Desarrollo social

A medida que el niño crece, va reflejando el progresivo conocimiento que adquiere del medio social en que vive.

Este sentimiento de conciencia social es el comienzo de la comprensión que el niño recibe de un mundo más amplio, del cual forma parte, que lleva implícita la descripción de ciertas partes o aspectos de nuestra sociedad, con los cuales se identifica e incluye fuerzas para la preservación de la sociedad (bomberos, enfermeras, policía, etc.), trabajos en conjuntos o equipos, el arte de otras culturas para comprenderlas y apreciarlas.

Los trabajos de creación de niños con espíritu de cooperación son conscientes de su responsabilidad social y muestran un evidente sentimiento de auto identificación con sus experiencias y la de los otros.

Los niños en inferioridad de condiciones desde el punto de vista social (reprimidos en sus deseos de participación) demuestran aislamiento mediante la falta de capacidad para correlacionar sus experiencias y la de los otros.

F. Desarrollo estético



La estética como el medio para organizar el pensamiento, los sentimientos y las percepciones en una forma de expresión que sirve para comunicar a otros, esos pensamientos y sentimientos.

Los criterios estéticos se basan en el individuo, en el tipo particular de actividades artísticas, en la cultura dentro de lo que se realiza el trabajo creador y en el instinto o propósito que hay detrás de la forma. No existen reglas fijas, ni patrones aplicables a la estética.

En los productos de creación del niño en este desarrollo se revela la aptitud sensitiva para integrar experiencias en un todo cohesivo, el cual se descubre en la organización armónica y en la expresión de pensamientos y sentimientos realizados a través de líneas, texturas y colores.

La estética está íntimamente ligada a la personalidad, al esquema de organización que se usa para expresar experiencias artísticas, las que pueden dar pautas del ordenamiento inconsciente, la falta de organización o la disociación de partes dentro de un dibujo, estas pueden ser señal de falta de integración psíquica del individuo.

G. Desarrollo creador

El desarrollo creador comienza cuando el niño traza los primeros rasgos, partiendo de un conjunto propio de formas hasta llegar a las más complejas formas de producción creadora (con pasos intermedios).

Todo producto artístico de un niño será una experiencia creadora en sí misma, no debe ser impuesta sino que debe surgir de adentro.

Desarrollo Emocional o
Afectivo

Consiste en la flexibilidad en el pensamiento imaginación y en la acción. Un niño que afectiva y emocionalmente es y no está inhibido respecto a la expresión creadora, se siente seguro para afrontar cualquier problema que derive de la experiencia. Se identifica con sus dibujos y se siente independiente para explorar y experimentar. La experiencia es y la intensidad de penetración proporciona un factor importante en este desarrollo emocional o afectivo.

Desarrollo Intelectual

El desarrollo de habilidades artísticas está estrechamente unido al desarrollo intelectual del niño, hasta los 10 años la toma de conciencia del ambiente que rodea al niño es importante. Un docente, puede ayudar a los niños a desarrollar una relación sensorial con sus dibujos y estimular la toma de conciencia de las diferencias existentes del ambiente importante mantener un equilibrio entre este desarrollo (emocional o afectivo e intelectual), y el arte puede realizar esta función a través de motivaciones apropiadas, un factor importante en este desarrollo emocional o afectivo.

Desarrollo Físico

Se revela su desarrollo físico por su habilidad para la coordinación visual y motriz, por la manera que controla el cuerpo, la forma que guía su grafismo y como desarrolla ciertos trabajos. Un niño físicamente activo realiza movimientos físicos activos desarrollando mayor sensibilidad al respecto, por lo contrario reflejarán carencias o dolencias en su trabajo creador. La exageración o la omisión reiterada de ciertas partes del cuerpo pueden vincularse con el desarrollo físico del individuo.

Desarrollo Social

Este sentimiento de conciencia social es el comienzo de la comprensión que el niño recibe de un mundo más amplio, del cual forma parte, influenciado por la sociedad, con los cuales se identifica. Los trabajos de creación de niños con espíritu de cooperación son conscientes de su responsabilidad social y muestran un evidente sentimiento de auto identificación con sus experiencias y la de los otros. Los niños en inferioridad de condiciones desde el punto de vista social (reprimidos en sus deseos de participación) demuestran aislamiento mediante la falta de capacidad para correlacionar sus experiencias y la de los otros.

Los criterios estéticos se basan en el individuo, en el tipo particular de actividades artísticas, en la cultura dentro de lo que se realiza el trabajo creador y en el instinto o propósito que hay detrás de la forma. El niño en este desarrollo se revela la aptitud sensitiva para integrar experiencias en un todo cohesivo, el cual se descubre en la organización armónica y en la asociación de pensamientos y sentimientos realizados a través de líneas, texturas y colores. Está

Gráfico 1. Tipos de desarrollo en la niñez

Fuente: Elaboración propia

2.2.3. Teoría de las Inteligencias Múltiples

Complementando los tipos de desarrollo que se dan durante la infancia, se encuentra la Teoría de las inteligencias múltiples promovida por el educador Howard Gardner. Dentro de las inteligencias que desarrolla dicha teoría se encuentran: visual espacial, lógico-matemática, musical, verbal-lingüística, Kinestésica, intrapersonal, interpersonal, naturalista y emocional.

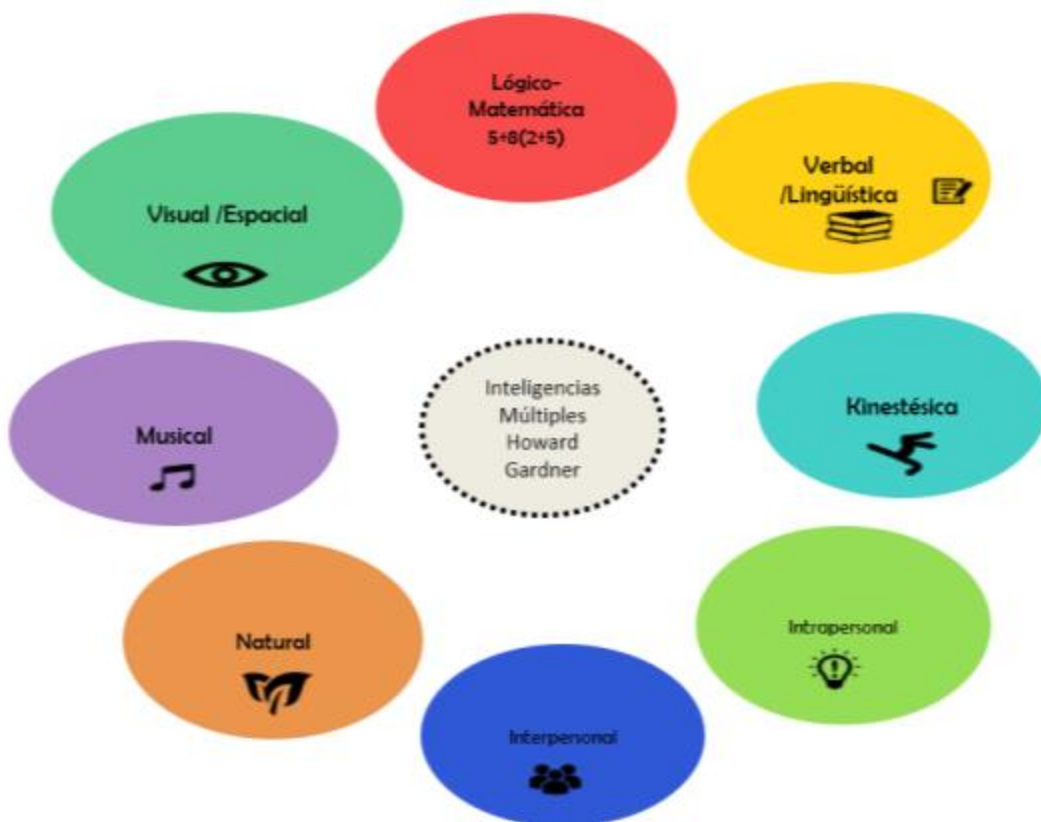


Gráfico 2. Teoría de las Inteligencias Múltiples

Fuente: Elaboración propia

Gardner indica que estas inteligencias se desarrollan de modo y nivel particular, producto de la dotación biológica de cada uno, de su interacción con el ambiente y de la cultura en que crecimos. Convierte a la inteligencia como un conjunto de capacidades y destrezas que se pueden desarrollar, no negando el componente genético, pero sí destacando la importancia del ambiente, las experiencias y la educación recibida, de allí que actualmente se brinda tanta importancia a la educación en los primeros años de vida, también conocido como



estimulación temprana. Gardner manifiesta que no siempre las calificaciones más altas tienen como resultado los mejores profesionales. Reconoce que la brillantez académica no lo es todo. En cada campo del quehacer humano se utiliza un tipo de inteligencia distinta, “cada ser humano es bueno para algo” (Gardner, 1988).

Gardner rechaza la noción de los estilos de aprendizaje como algo fijo e inmutable para cada individuo. Todas las inteligencias son igualmente importantes. El problema es que nuestro sistema escolar no las trata por igual y se ha enfocado en las dos primeras de la lista (la inteligencia lógico-matemática y la lingüística-verbal) hasta el punto de negar la existencia de las demás.

Con el desarrollo del proyecto arquitectónico, buscamos promover el desarrollo de las inteligencias mencionadas, como la inteligencia musical, la cual busca expresar las emociones y las ideas a través de las composiciones y/o en su ejecución. El verbal-lingüístico, a través de la promoción de la lectura, cuentos, poesías, narraciones entre los niños participantes. El corporal-kinestesico, a través del fomento de actividades relacionada al deporte y el teatro, el cual busca la utilización del cuerpo para la expresión de ideas y sentimientos, así como ampliar la conciencia a través del cuerpo y su conexión de la con la mente. Con estas actividades se busca el desarrollo de la inteligencia intra e interpersonal, base de la inteligencia emocional, la cual busca tener conciencia emocional, sensibilidad y manejo de destrezas que ayuda a manejar la felicidad a largo plazo, así como los impulsos, entusiasmo, perseverancia, empatía, espiritualidad, agilidad mental, autoconciencia y motivación. Este tipo de inteligencia ayuda a la búsqueda del logro de ciertas ambiciones personales, ya que aumenta la autoestima.

La teoría de las inteligencias múltiples nos presenta una comprensión más amplia del ser humano y de las distintas formas que tiene para aprender, y manifestar sus conocimientos intelectuales y sociales. Ofrecer actividades alternativas y/o complementarias agradables y pertinentes de acuerdo a las habilidades, intereses e inteligencias desarrolladas en los niños, les permitirá motivarse a descubrir su propio conocimiento, mejorando así el proceso de enseñanza a los educandos.

Por lo expuesto, consideramos que con la construcción de un centro artístico, complementa la educación impartida en los centros educativos tradicionales,



promocionando el desarrollo de muchas inteligencias, importantes tanto para aspecto cognoscitivo como para un adecuado desarrollo social y relación con el medio ambiente. “Si exploramos las capacidades, puntos fuertes y buscamos la inteligencia más desarrollada en los estudiantes, podremos mejorar nuestros planes y rutinas diarias y de esta manera el estudiante aprenderá mejor, con más efectividad y tendrá más motivación ya que sentirá que la educación impartida por los maestros se acomoda a sus necesidades, preferencias y gustos” (Gardner 1988)



2.2.4. .El arte en el desarrollo de la niñez y sus manifestaciones

“El arte y el hombre son indisociables. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre, sin arte. Pero él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral”
René Huyghe

El arte es importante porque a través de este, el niño elabora una puesta en escena de su deseo. Pone en evidencia sus inquietudes y se aproxima de una manera amigable a su mundo interior que está comprometido con la exploración, la investigación y la búsqueda. El arte es una tarea vital para el niño en este camino, por su capacidad de simbolizar, interpretar, representar, decodificar, extraer, abstraer los imaginarios colectivos e individuales. Además suscita la socialización y una riqueza en las comunicaciones. Incluso los niños que son tildados de tímidos o autistas, tienen en él una fuerza que les permite construir relaciones y crear alteridades, manejar un lenguaje más allá de lo verbal, crear categorías diferentes a las establecidas por los órdenes sociales e integrar desde su singularidad al otro y al entorno.

Diferentes estudios psicológicos indican que el arte promueve el desarrollo de capacidades. Pintar, dibujar, tocar un instrumento musical, bailar, cantar, etc. son actividades básicas para el desarrollo biológico, educativo y emocional de los niños. Pero son, además, una necesidad espiritual. A través de ellas aprenden a explorar el medio que los rodea, adquieren conciencia de sí mismos y de los demás.

Dentro de las principales expresiones artísticas y que además se desarrollaran en el Centro Artístico se encuentran:

- **Artes visuales:** con su práctica se busca desarrollar capacidades motrices finas, descubrir emociones y diversas sensaciones y sentimientos. Dentro de este tipo de artes se encuentra el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, fotografía e impresión.
- **Teatro:** desarrolla capacidades comunicativas a través del lenguaje, gestos y movimientos corporales. A través del teatro, se le otorga a los niños libertad de expresarse, a través de ejercicios dramáticos los niños se

desinhiben dándoles la oportunidad de comunicarse, crear, recrear e imitar sus propias experiencias.

- **Danza:** a través de ella, los alumnos tienen la posibilidad de desarrollar sus destrezas cenestésicas y rítmicas, así mismo les permite desarrollar un manejo del espacio, sentimientos y valores. A través de la danza, los niños tienen la posibilidad de aprender acerca de las vivencias y costumbres propias de su cultura.
- **Música:** La música que incluye la composición de ritmos, la voz y representación instrumental, permite a los niños desarrollar sus capacidades vinculadas a la percepción y manejo de sonidos, a la lectura y creación musical y valoración estética.

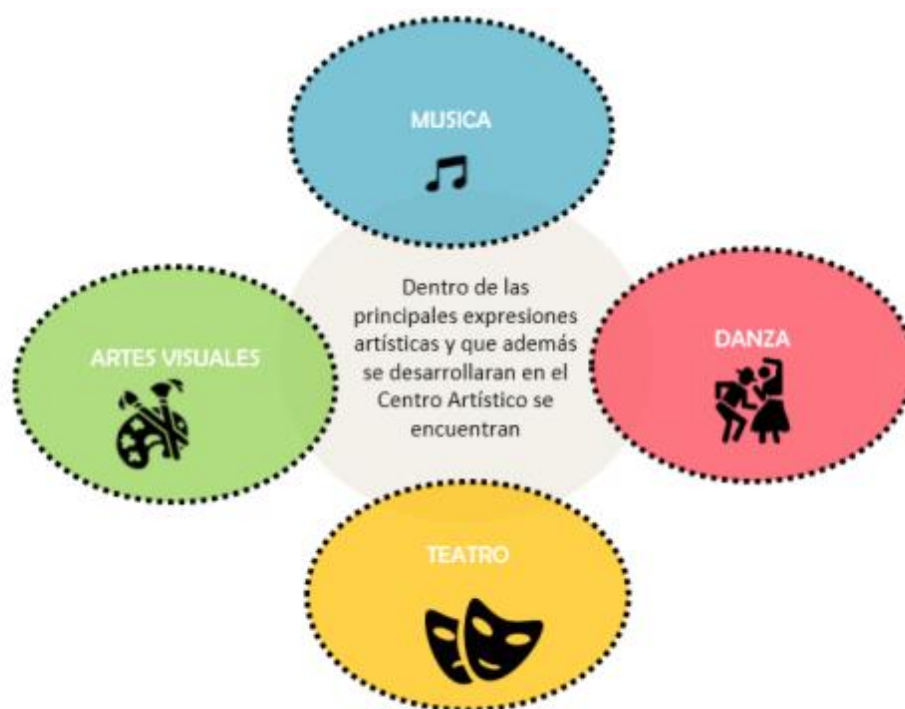


Gráfico 3. Principales manifestaciones artísticas

Fuente: Elaboración propia.



La contribución de las actividades artísticas se puede agrupar en las siguientes áreas:

- **Desarrollo personal:** las actividades ligadas con lo artístico proporcionan oportunidades para expresar la propia imaginación, para descubrirse uno mismo; potencian la autoestima y el auto concepto. Cada obra de arte genera en el niño que la crea el sentimiento de haber alcanzado un logro.
-
- **Desarrollo social:** se potencia a medida que el niño aprende a cooperar en un trabajo artístico realizado en grupo. Los niños son conscientes de su contribución personal al trabajo colectivo y adquieren, además, el sentimiento de pertenecer a un grupo.
-
- **Desarrollo físico:** los músculos más pequeños, la coordinación mano-ojo, la lateralidad y el sentido del ritmo se desarrollan gracias a las diversas formas de expresión artística.
-
- **Desarrollo del lenguaje:** el arte es una forma de expresión que no se basa en la habilidad verbal, sin embargo, el lenguaje y el vocabulario infantil experimentan un enorme desarrollo a medida que los niños hablan de sus trabajos. Además, el dibujo contribuye al desarrollo de la escritura en los más pequeños.
-
- **Desarrollo cognitivo:** los beneficios del arte se dejan notar especialmente en áreas como la representación simbólica, la relación espacial, números y cantidades, orden, series, clasificaciones, etc.



Gráfico 4. Contribución de las actividades artísticas

Fuente: Elaboración propia

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los niños y niñas deberían “participar libremente en la vida cultural y en las artes”. Las zonas urbanas, en tanto que escenarios heterogéneos de contraste, pluralidad e interacción, en general presentan oportunidades para el intercambio cultural y el entretenimiento de niños, niñas y adultos. Si bien las escuelas son casi siempre la puerta de entrada a las artes, la comunidad es también una plataforma para acceder a la vida cultural. Allí donde niños y niñas de distintas culturas conviven en proximidad, se generan oportunidades para las gestiones municipales promoviendo la aparición de lugares públicos en donde se promueva el desarrollo del arte y la cultura.

La cultura, conteniendo todas las formas de arte, (artes plásticas, danza, teatro, música etc.) está conectada al desarrollo económico, social y democrático y asimismo a las distintas formas como estos llegan al individuo (medios de comunicación) en este caso al niño y adolescente. Lo que se pretende decir es que el desarrollo no es solamente un componente, no se trata de sólo desarrollo económico para mejorar la situación sino que es una mezcla de los campos mencionados. Conectados, es un proceso donde los diferentes campos afectan el



uno al otro. A principios de los años ochenta se descubrió tras haber examinado las deficiencias del trabajo para el desarrollo que el desarrollo económico y social sin la cultura era como “desarrollo sin alma” (Creative Exchange, Marsh, M & Gould H. Routemapping Cultura and Development, 2003).

Según la Unesco (1982) constata que el hombre es el principio y el fin del desarrollo y que es imprescindible “humanizar el desarrollo”, el fin último es la persona. El papel de las artes y la cultura en plan más individual es que con las actividades los artistas forman su ser y también cómo interpretan la sociedad y su existencia, esto se llama identidad cultural.

Todos tenemos algo que nos dice que pertenecemos a una cultura o nacionalidad, algo que nos hace sentir unidad con otros y que también lo identificamos como parte de nuestro ser, esa sensación nos hace querer ser parte de la sociedad y aportar por su bien. Ejemplos hay muchos, en la que la promoción del arte por parte de instituciones públicas y privadas puede impulsar el desarrollo social. Según la ONG Manos Unidas, la organización Asmare en Brasil en cooperación con la ONG española Manos Unidas está llevando a cabo un proyecto artístico-socio-ecológico en Belo Horizonte en Brasil. Personas marginalizadas, convierten basura en arte, asimismo han tenido exposiciones artísticas de arte de material reciclado, conferencias y cursos. Ahora el trabajo de las personas es reconocido y su arte admirado. El trabajo ha beneficiado directamente a 500 personas que han vivido en la calle, su calidad de vida ha aumentado un poco y su autoestima ha mejorado.

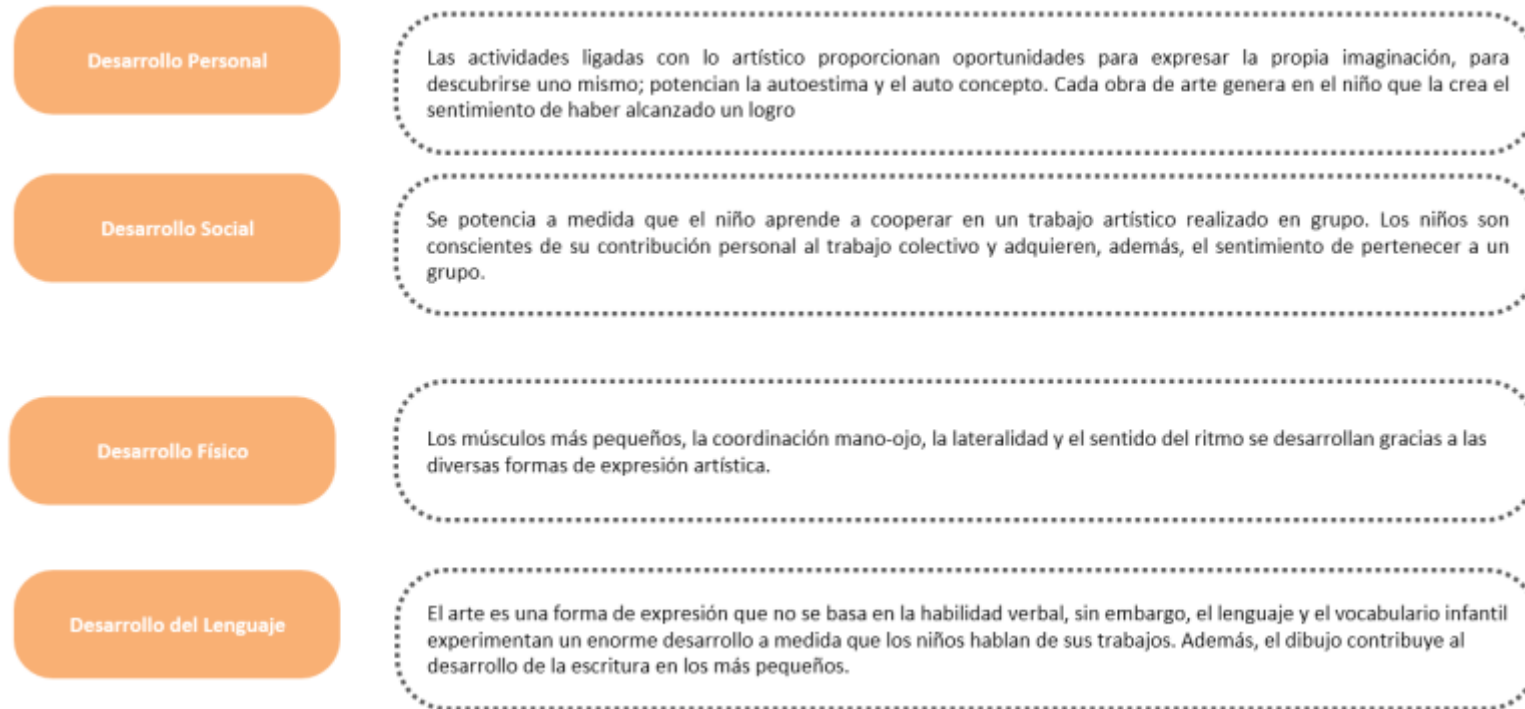


Gráfico 5. Importancia de las actividades artísticas

Fuente: Elaboración propia

2.2.5. El juego y el aprendizaje

*Platón decía que: «Al enseñar a los niños pequeños ayúdate con algún juego y verás con mayor claridad las tendencias naturales en cada uno de ellos»
(Cratty, 1984)*

Según la Unesco (1982), el arte como función educativa, en sus distintas manifestaciones es concebido para el niño como un juego, y he ahí su importancia. El juego asume esta función educadora antes de que existiera el concepto de escuela para el niño, y la asume todavía, antes de la escuela o paralela a ella. Mediante el arte-juego como medio de expresión se transmiten tecnologías o conocimientos prácticos, y aún conocimientos en general. Sin los primeros conocimientos debido al juego, el niño no podría aprender nada en la escuela; se encontraría completamente separado del entorno natural y social. Jugando, el niño se inicia en el comportamiento del adulto, en el papel que tendrá que desempeñar más tarde; se desarrolla sus aptitudes físicas, verbales, intelectuales y su capacidad para la comunicación. El juego constituye un factor de comunicación más amplio que el lenguaje verbal, abre el dialogo entre individuos de orígenes lingüísticos o culturales distintos, por ejemplo: el dibujo y la pintura. Es por ende, que a través del juego realiza su primer aprendizaje de la vida social. Jugando interiorizan los niños los valores éticos de la sociedad a la que pertenecen.

Por ejemplo, en las sociedades urbano-marginales (población de la cual va dirigido nuestro proyecto) el concepto de juego es excluido con demasiada frecuencia de la escuela desde el final de la etapa preescolar. El juego queda así relegado a una actividad meramente recreativa dentro de la denominada “escuela seria”. Es así, que tomando a los autores Dogbeh y S. N’ Diaye (Unesco, 1979): “la denominada escuela tradicional se basa en la idea de que en el momento en el que el niño empieza a leer, a escribir, a calcular, en cuanto se trata de impartir conocimientos para la adquisición de reconocimientos (títulos, diplomas) el juego no es ya sino una actividad pueril, destinada a ocupar el tiempo libre y a descansar de la fatiga muscular y cerebral” .

Por ello, hay que comprender que “la función del juego es auto educativa. A nuestro parecer, lo único que puede favorecer el adulto es promover la aparición de grupos de juego, responder a las preguntas que le hagan espontáneamente los niños con



ocasión de esos juegos y aportar los materiales que ellos puedan pedirle” (Unesco, 1980).

La presente cita de M. Schwebel y J. Raph (1973) refleja el concepto del Centro artístico que se pretende levantar en el distrito: “La tarea es ardua, porque “enseñar evitando dar la buena respuesta es un arte; pero no por ello hay que caer en el otro extremo: sentarse y mirar pasivamente como juegan los niños. Establecer un intercambio con los niños y llevarles a experimentar sus propias hipótesis sobre los objetos y los seres humanos es un arte, para lo cual no cabe inventar una receta “. Es así, que se ha demostrado en varios estudios que el arte, en sus diversas manifestaciones es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de los niños. Para el niño es algo más que un juego, que un pasatiempo, es una comunicación significativa consigo mismo, es la selección de todas las cosas de su entorno con las que se siente parte integrante y se organiza en un nuevo todo con sentido propio.

Los niños expresan sus pensamientos, sentimientos e intereses en los dibujos y pinturas que realizan, en la danza que practican o en las dinámicas lúdicas que forman parte. El arte genera el olvido de sí para lograr objetivos comunes o ensimismarse en la contemplación, en la creación de un objeto. La identificación con el otro, el juego de roles donde se tengan que cambiar las identidades.

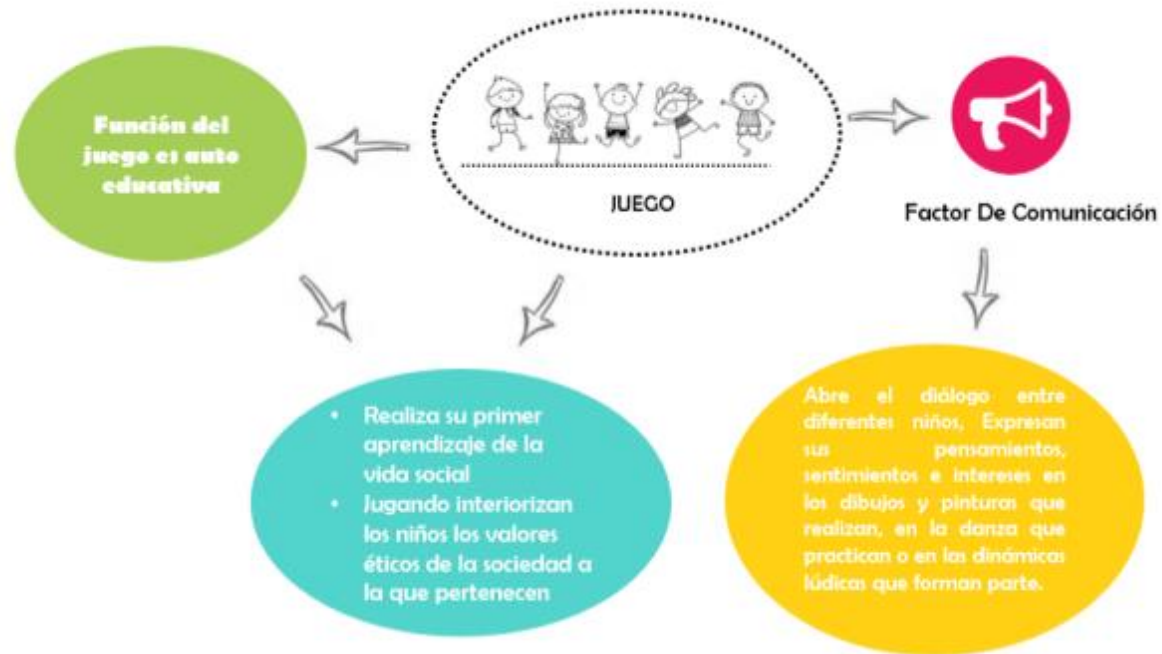


Gráfico 6. El juego y el aprendizaje

Fuente: Elaboración propia

2.2.6. La pedagogía lúdica

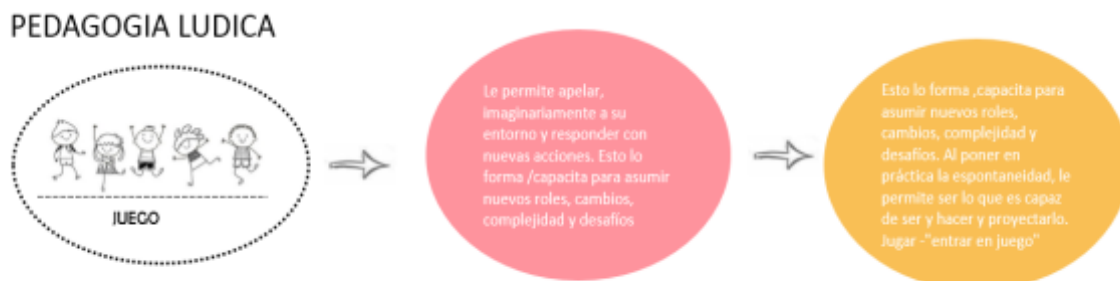


Gráfico 7. Pedagogía lúdica

Fuente: Elaboración propia

Según un artículo realizado por la pedagoga Elia Ana Bianchi Zizzias (2015), señala que la pedagogía lúdica dirigida a los niños y adolescentes surge en respuesta a los problemas que caracteriza la siguiente realidad, propia de muchos tipos de sociedades:

- Patologías socioculturales (drogadicción, pandillaje, etc.).
- La soledad del niño y adolescente.
- La creciente agresividad y violencia de los niños y adolescentes.
- El avance de la tecnología lúdica roja (videojuegos, smartphones, internet sin filtro parental) con lenguaje de violencia y sexo.
- La dificultad de la familia para crear ámbitos de juego.
- La disminución de la capacidad lúdico-creativa del niño y el adolescente a nivel de escolaridad

Para la Pedagogía Lúdica -el juego, actividad creadora- se convierte en una función educativa plena de sentido y significación. Dota de una singular ductilidad al educando/jugador que "se juega", se implica, en una experiencia libre y creadora. Le permite apelar, imaginariamente a su entorno y responder con nuevas acciones. Esto lo forma /capacita para asumir nuevos roles, cambios, complejidad y desafíos. Al poner en práctica la espontaneidad, le permite ser lo que es capaz de ser y hacer y proyectarlo. Jugar -"entrar en juego"- nos compromete globalmente, generando una tensión relacional / lúdica que nos posibilita recrear ámbitos de encuentro y ejercitar la libertad.

La Pedagogía lúdica propone la necesidad de organizar un contexto/ambiental, que se incorpore como una categoría pedagógica: **Clima Lúdico**.

En sentido general, clima es el ámbito de variables e interrelaciones que condicionan toda situación de enseñanza-aprendizaje. El conjunto de variables e interrelaciones que configuran el clima puede categorizarse en tres dimensiones: social, física y contextual.

El clima lúdico es un ámbito de alegría y encuentro en el que podemos convivir, participar y expresarnos libremente. Nos permite:

- Jugar creativamente
- Comunicarnos con facilidad
- Crear vínculos de amistad entre personas que comparten vivencias, intereses y necesidades.



Gráfico 8. Clima lúdico

Fuente: Elaboración propia

Jean Piaget estudió el comportamiento natural y lo relacionó con las formas espontáneas de construcción de estructuras de conocimiento, interpretando y explicando el origen del juego. “La acción lúdica del niño supone una forma placentera de jugar con los objetos y sus propias ideas, de tal manera que jugar, significa tratar de comprender el funcionamiento de las cosas. Las reglas de los juegos suponen una expresión de la lógica con la que los niños creen que deben regirse el intercambio y los procesos interactivos entre los jugadores” (Piaget et al, 1982). Por ello, mediante el desarrollo de actividades lúdicas, en función de la promoción de actividades artísticas en sus diversas manifestaciones, se busca transformar una S.E.A. (Situación de enseñanza-aprendizaje) ejemplo: centros



educativos nacionales, en una S.E.J.A. (Situación de enseñanza-juego-aprendizaje), el cual tendría las siguientes características metodológicas (fases):

1. Motivación / Incentivación: importancia de la actitud docente. Facilitador, promotor y organizador.
2. Exploración: juego exploratorio libre. Oportunidad para curiosear, observar, explorar, investigar situaciones, hechos, materiales por parte del niño.
3. Incorporación: juego dirigido. Participación, interacción, importancia del grupo.
4. Aplicación: momento de la creatividad y del descubrimiento.
5. Expresión: libertad de expresión en todos sus códigos: verbales, gestuales, etc. Construcción de significados compartidos. Importancia del niño como elaborador de signos.
6. Evaluación: conceptualización estimativa de la experiencia realizada y formulación de nuevas posibilidades.

Los principios y fundamentos de la Pedagogía Lúdica y el Modelo Didáctico emergente de esta propuesta educativa, se concretan en la organización de Ludotecas Escolares o Centros Artísticos, unidades educativo-recreativas integradas al currículo del Proyecto Institucional. Están a cargo de ludotecarios, docentes con un nuevo perfil profesional, que definimos como un especialista en la organización de espacios lúdicos y estrategias de juego. Es así que ludotizar el aula se vuelve importante, diseñar el espacio como un ámbito de clima lúdico. La comprensión del ambiente como facilitador de los aprendizajes supone dinamismo, libertad, cambio, recursos significativos, en los que el alumno se implica y participa activamente en su creación y construcción, expresándose de múltiples formas.

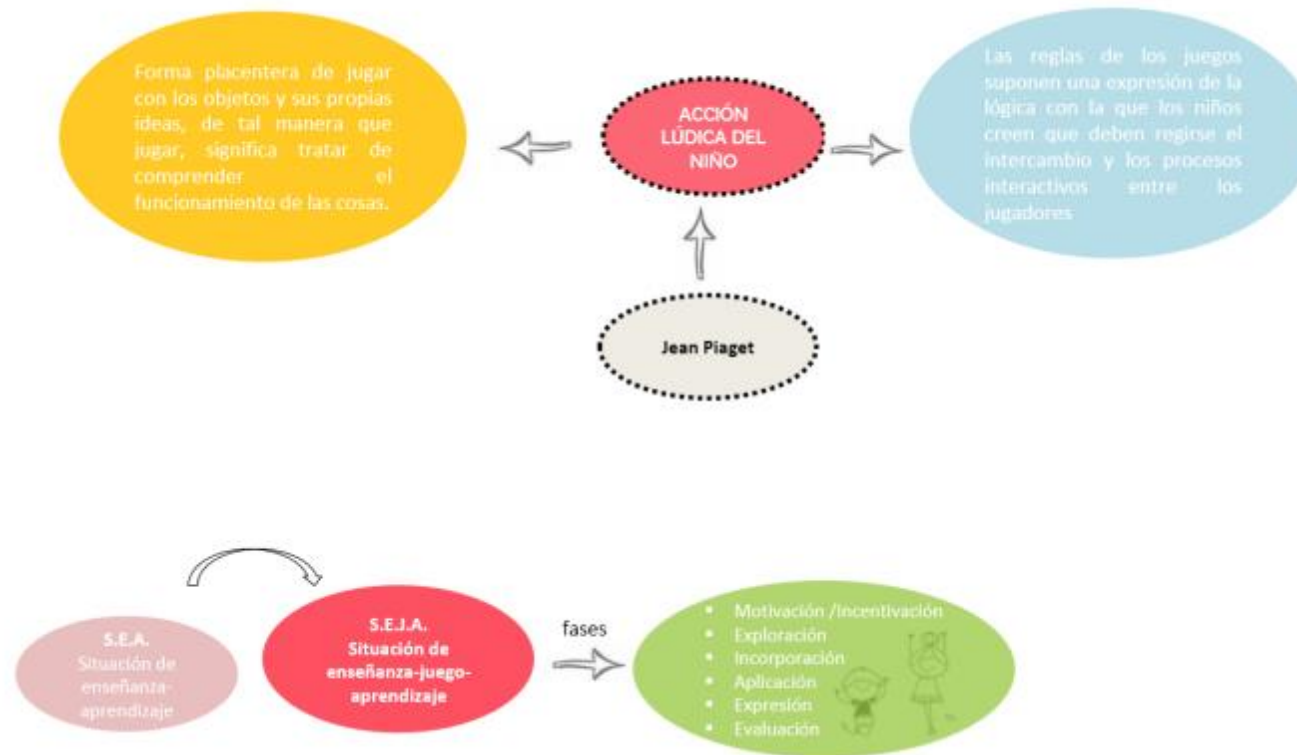


Gráfico 9. Acción lúdica del niño

Fuente: Elaboración propia

2.2.7. Base teórica social

2.2.8. El arte desde el punto de vista sociológico

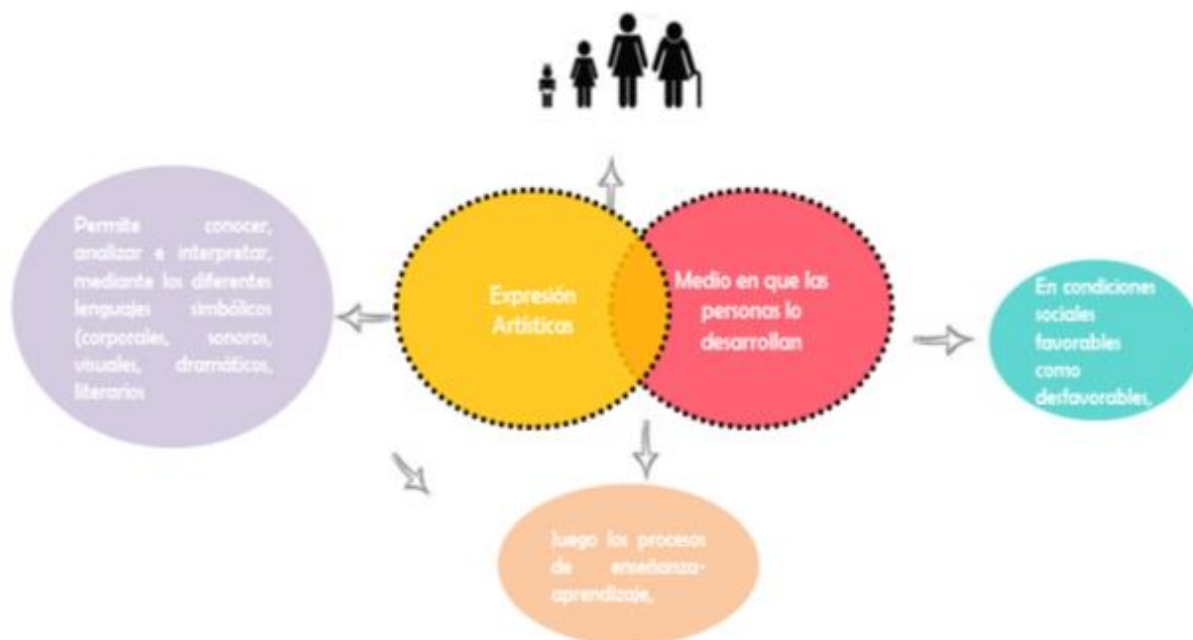


Gráfico 10. Importancia del arte- Sociología

Fuente: Elaboración propia.

El Arte, en sus múltiples manifestaciones, es una actividad predominantemente social, que se desarrolla en la vida cotidiana del hombre. Es un aspecto fundamental de la vida del ser humano que ayuda a diferenciarse del resto de los seres vivos, ya que él es el único capaz de producirlo y disfrutarlo. El Arte ocupa un lugar destacado para muchos, ya que se comparte y es parte de la experiencia pública debido que a través de las actividades artísticas se representan las experiencias y sobre todo la identidad de las personas.

Diversos estudios han explicado la estrecha dependencia que existe entre las distintas expresiones artísticas y el medio en que las personas lo desarrollan. Estas expresiones se manifiestan en todos los niveles del ser humano, desde la primera infancia hasta la etapa adulta. Así mismo, el ser humano ha sabido adaptarse y desarrollar diferentes tipos de expresión artística tanto en condiciones sociales favorables como desfavorables, con los recursos con los que cuentan a mano o con



los que adquiere mediante la compra o facilitación de instrumentos que promueven la expresión artística.

El caso de la infancia, público objetivo de nuestro proyecto, no escapa a este hecho. Según la Unesco (1982), la presencia o ausencia precoz de la madre, organización familiar, condición de vida y de hábitat, medio ambiente y/o medios de subsistencia, influyen sobre las prácticas lúdicas donde se asientan en principio las expresiones artísticas en los menores. Es así que estas expresiones no pueden desarrollarse de manera normal cuando la situación del niño es demasiado desfavorable “El juego es una actividad de lujo que implica ocios. Quién tiene hambre no juega” (Caillois, 1958).

En efecto, el arte en sus distintas expresiones no puede ser desarrollado en cualquier lugar, en cualquier momento ni de cualquier manera. Es así, que para desarrollar la imaginación y la creatividad, es necesaria la existencia de un espacio lúdico específico, establecido por las distintas sociedades en ruptura con las prácticas de la vida cotidiana, tanto para el plano propiamente espacial como en el plano temporal.

En el plano espacial, según las sociedades, rurales o urbanas y en vías de desarrollo, el niño dispondrá unas veces de una extensión prácticamente ilimitadas de campos, bosques, praderas para recorrer a su antojo, o se encontrará otras veces prisionero de un espacio superpoblado e hiper-racionalizado al que no podrá recoger el menor rincón de terreno para hacer volar su imaginación. En las sociedades modernas, incluso cuando las condiciones de la vivienda son correctas, puede verse que muchos padres, con la ilusión de favorecer así el juego de sus hijo, abarrotan la habitación con un montón de muebles y objetos complicados, convencionales, extraños al niño y que no tienen más efecto que paralizar casi por completo su actividad lúdica. El mismo fenómeno puede observarse en algunos locales de recreo, transformando en anexo del aula por un exceso de equipo.

En el plano temporal, condiciones muy diversas pueden conducir a una situación objetivamente desfavorable al juego. Algunos niños, abandonados por completo a sí mismos, incapaces de percibir la sucesión de los distintos momentos de su vida, pierden la aptitud para el juego, metiéndolos en un círculo vicioso de las tareas cotidianas, participación en los trabajos de los adultos o deberes escolares, no disponen de tiempo libre para poner en libertad su imaginación y plasmarla en alguna actividad lúdica. La actitud de los adultos que puede presentarse desde



ideológico y determinante hasta hostiles, indiferente y acaparador pueden aniquilar las posibilidades de juego del niño, de poner en libertad su imaginación, rechazándolas como clasificándolas o desviándolas en beneficio propio. Es así, que el niño se convierte en un juguete entre las manos de los adultos, que escenifican por medio de él sus problemas psicológicos, individuales en torno al conjunto de valores al que se ciñen sin cuestionarlas. Por ello, estos tipos de sociedades inclinan a los niños a estandarizar sus gustos y por ende sus juegos e imaginación. Es más, hoy en día en estos tipos de sociedades, se invita a millones de niños a conformarse, las mismas muñecas, los mismos carritos fabricados en cadena; en otros lugares en donde la imaginación se relaciona con la necesidad de no acceder a este tipo de industrialización de la imaginación, el juguete es fabricado por el propio niño, por un hermano de más edad, por un pariente, por el artesano de la aldea. Es así, que este tipo de sociedad conserva su carácter democrático de la imaginación en relación a una estrecha dependencia del medio familiar y cultural que rodea al infante.

La fabricación de sus propios juguetes, alimentando así la imaginación, es algo que el niño del mundo occidental apenas ya tiene posibilidad de hacer. Su entorno se ha vuelto pobre en materiales, si vive en la ciudad carece de ellos en absoluto, los materiales reciclados son escasos. En cuanto a las estrategias orientadas a lo lúdico, la preocupación por la seguridad ciudadana, los adultos conducen a proponer a los niños las armas de plástico, el martillo o el serrucho compuestos por el mismo material como juguetes sin peligro para el cuerpo pero temibles para el plano del desarrollo psíquico.

Hoy en día, gracias al avance de los elementos multimediales y de comunicación, estamos rodeados de infinidad de mensajes que involucran lo artístico. Algunos de ellos son directos y de fácil lectura, pero existen muchos otros donde subyacen diversos elementos de doble lectura, donde el significado y el significante se encuentran "alejados", donde subyacen diversos elementos ideológicos complejos que es necesario analizar ya que están adheridos a valores culturales que no siempre coinciden con el tipo de sociedad que queremos. En este sentido se puede considerar al arte como un medio específico de conocimiento, ya que nos permite conocer, analizar e interpretar, producciones estéticamente comunicables mediante los diferentes lenguajes simbólicos (corporales, sonoros,

visuales, dramáticos, literarios), y es aquí, por lo tanto, donde entran en juego los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El ejercicio del arte, no puede estar ligado a una verdad del docente, de la institución o de una sociedad, sino a la construcción que el niño hace de su mundo simbólico. Por ello, la formación artística debe estar en la capacidad de abandonar los viejos esquemas.

Asimismo, sociológicamente se considera al arte y la cultura como enriquecedor del capital social. Según Unicef (2008), el capital social es fundamental para el desarrollo de la infancia y los jóvenes. La confianza, la reciprocidad y el sentimiento de pertenencia a la familia, la escuela, el grupo de compañeros y la comunidad determinan en muy gran medida las oportunidades, opciones y el tipo de vida que habrán de disfrutar.



Gráfico 11. Capital social

Fuente: Elaboración propia

Al igual que la toxicidad física amenaza la supervivencia y el bienestar de los seres humanos, un entorno tóxico –por ejemplo, un entorno en el que la violencia, la privación y el maltrato sean habituales– puede dificultar el desarrollo de los niños,

niñas y adolescentes. En general, los niños y niñas tienen menos movilidad que los adultos y, por tanto, una capacidad limitada para controlar sus circunstancias externas. Cuando crecen rodeados de problemas sociales suelen interiorizar conductas problemáticas como la agresividad y la drogadicción. Entre los factores que pueden mitigar los efectos de este tipo de entorno figuran el apoyo social, la pertenencia al grupo, las relaciones emocionales estables con los progenitores y parientes, el sentimiento de ser útil y el acceso a la educación y al apoyo académico. Además, el hecho de crear espacios públicos para la infancia, como espacios culturales y que contribuyan a la promoción del arte en sus distintas formas puede contribuir a estimular la interacción entre los adultos, favoreciendo la cohesión social.

2.2.9. El arte en los distritos populares

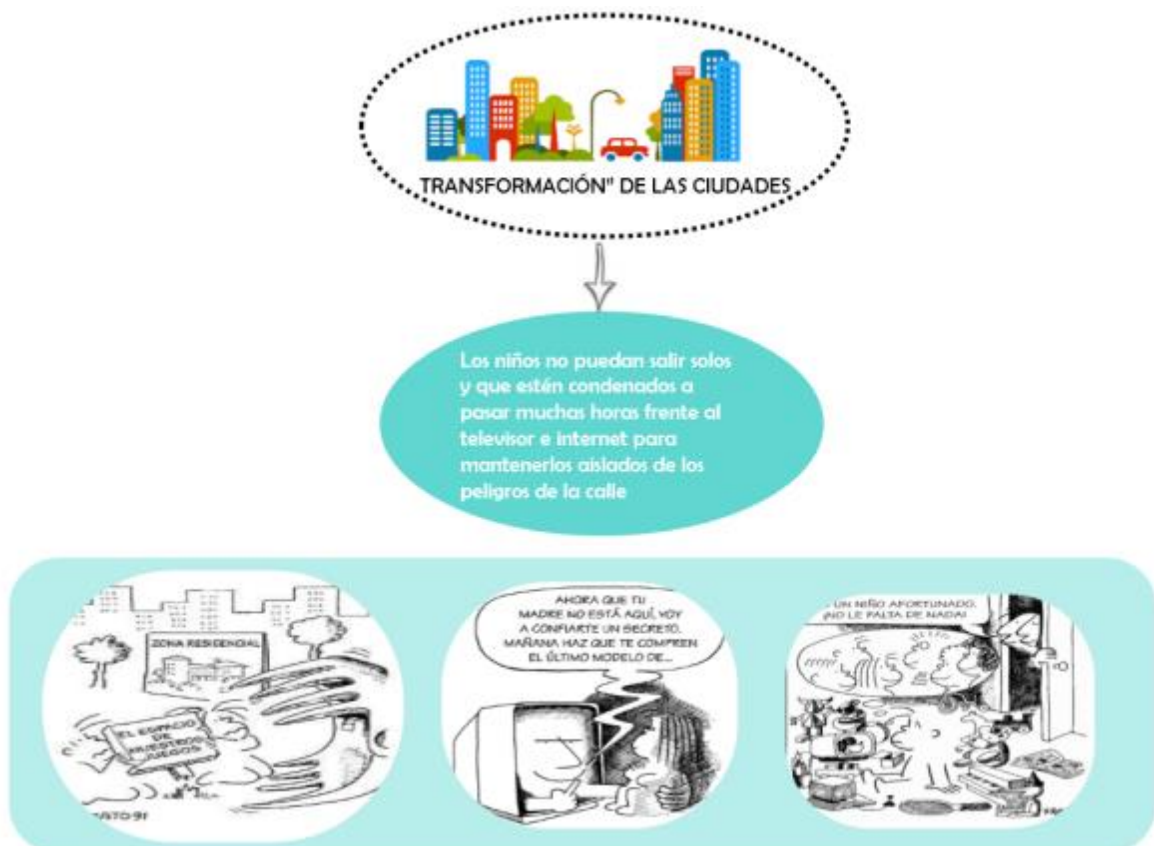


Gráfico 12. Transformación de las ciudades

Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad las ciudades han relegado a los niños a que se aíslen sólo a espacios determinados en donde se les clasifica para la búsqueda de su bienestar (escuela, academias, etc.) debido a que estas ciudades se están tornando cada vez más peligrosas y/o inseguras, debido a varios factores socioculturales y económicos que caracterizan a distritos como el de San Juan de Miraflores. Como lo menciona el psicopedagogo Francesco Tonucci, esta “transformación” de las ciudades ha ocasionado que lo niños no puedan salir solos y que estén condenados a pasar muchas horas frente al televisor e internet para mantenerlos aislados de los peligros de la calle. ¿Qué ha ocasionado ello? Simplemente que los niños sólo conozcan nuevos amigos sólo en las escuelas o en los institutos o centros en que sus padres los hayan matriculado. *“Los niños van a la escuela sin tener experiencias personales, vivencias individuales que comunicarse y confrontar con los otros, puesto que viven en grupos preconstituidos en las diversas escuelas a las que asisten, sean públicas o privadas; y asisten a los mismos espectáculos que les ofrece la televisión, iguales para todos. También la propia escuela, para cumplir bien su tarea de momento de elaboración cultural, a partir de los conocimientos del alumnado, tendría necesidad de unos niños más autónomos, más ricos, más protagonistas”* (Tonucci, 1991).

“Los niños van a la escuela sin tener experiencias personales, vivencias individuales que comunicarse y confrontar con los otros, puesto que viven en grupos preconstituidos en las diversas escuelas a las que asisten, sean públicas o privadas; y asisten a los mismos espectáculos que les ofrece la televisión, iguales para todos. También la propia escuela, para cumplir bien su tarea de momento de elaboración cultural, a partir de los conocimientos del alumnado, tendría necesidad de unos niños más autónomos, más ricos, más protagonistas” (Tonucci, 1991).



Gráfico 13. La ciudad de los niños- Tonucci

Fuente: Elaboración propia.

Tonucci resalta la relación que debe existir entre los niños y su sociedad, relación que muchas veces es inexistente. Los niños deben ser considerados ciudadanos, por lo tanto el diseño de las ciudades debe satisfacer las necesidades de ellos. Nadie se considera parte de un lugar en el que se siente relegado,

podemos incentivar en los niños el sentido de pertenencia ofreciéndoles una ciudad amigable, que incluya espacios que propicien su propio desarrollo.

No existe un espacio común, que alejado de los peligros de la calle puedan servir de reunión y de un compartir de experiencias de niños de manera espontánea. *“Ayudar a los adultos a comprender que los niños tienen necesidad de salir, de buscarse, de jugar juntos; que las casas son peligrosas; que encerrar a los niños en casa significa confiarlos a la televisión”* (Tonucci, 1991)

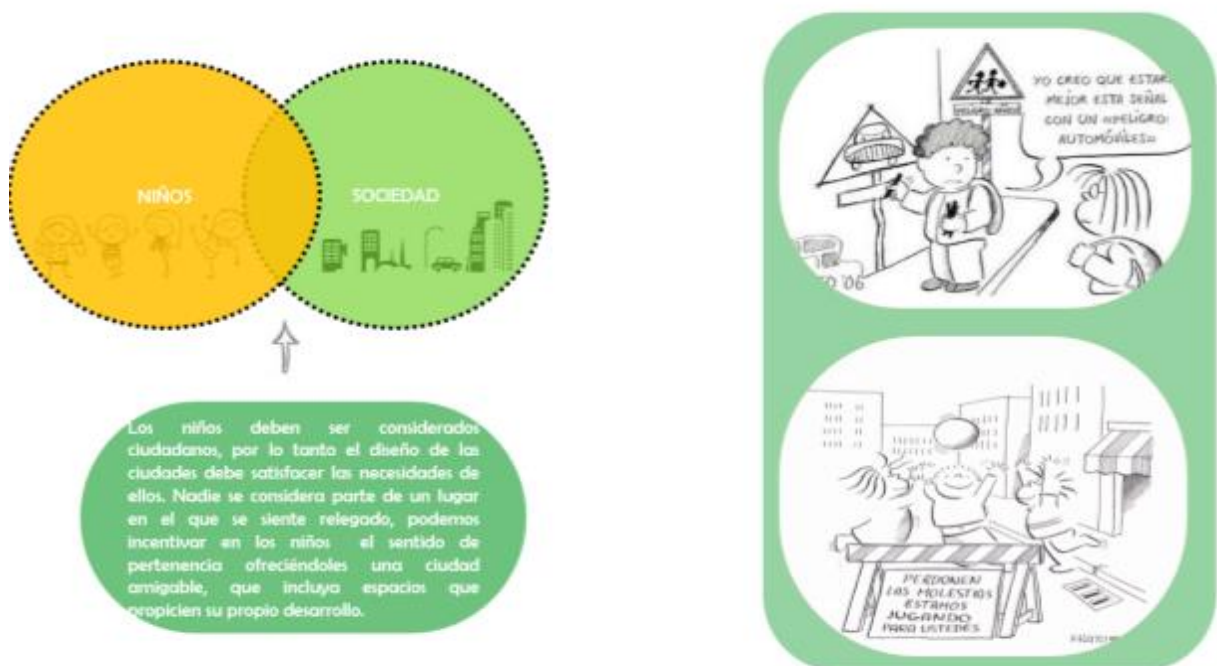


Gráfico 14. La sociedad y los niños

Fuente: Elaboración propia

Las manifestaciones artísticas hoy en día no sólo se concentran en los espacios dirigidos para su exposición, tales como: museos, galerías, teatros, etc. Sino que también se plasman en toda forma de expresión que busca motivar a los interesados en hacer trabajar su imaginación y apreciar tipos de arte que refleje su entorno e identidad colectiva, respetando sus imaginarios sociales, culturales y religiosos.

En los denominados distritos populares o zonas urbano-marginales, las muestras artísticas y/o el desarrollo de ellas son puestas de manifiesto de manera

itinerante, debido al escaso apoyo por parte de las autoridades locales para apoyar el desarrollo del arte en sus jurisdicciones, ya que consideran que primero deben satisfacer las demandas básicas de la población para luego dar paso al arte que es erróneamente considerado por muchas por estas autoridades como “recreativo”. No comprenden aún, que el arte puede promover el desarrollo de valores positivos para la niñez y la juventud local, evitando así que se siga cultivando la delincuencia y pandillaje a consecuencia de la falta de oportunidades debido a la pobreza económica que caracteriza a esos sectores.



No existe un espacio común, que alejado de los peligros de la calle puedan servir de reunión y de un compartir de experiencias de niños de manera espontánea. "Ayudar a los adultos a comprender que los niños tienen necesidad de salir, de buscarse, de jugar juntos; que las casas son peligrosas; que encerrar a los niños en casa significa confiarlos a la televisión".

Gráfico 15. El arte en los distritos populares

Fuente: Elaboración propia.

Este arte itinerante ha funcionado y sigue en actividad en distritos como en Villa El Salvador en ejemplos como “Escuela Rodante”. Este concepto toma la calle como espacio de interacción y aprendizaje para desarrollar y promover temas como salud, educación, identidad, derechos humanos, etc. a través de expresiones artísticas como el teatro, danza, música y exposiciones murales con el objeto de llamar la atención de la población y comprometerlos. Es así que en el año de 1999 se desarrolló una campaña denominada “Campaña Distrital por los Derechos del Niño”. Estos proyectos buscan la consolidación de ciertos objetivos como la Dimensión Popular, Dimensión Lúdica y Dimensión Creadora. Es así que en



distritos como VES, San Juan de Miraflores y con la presencia de actividades culturales, artísticas es promovido mayormente por ONG y/o alianzas temporales con las respectivas municipalidades para la promoción de actividades culturales y artísticas realizados de manera en las denominadas “Casas de La Juventud”, pero estos lugares son utilizados sólo temporalmente debido a que también se desarrollan otras actividades, sumado al déficit del mal manejo del espacio para el desarrollo de actividades artísticas de manera permanente y sostenible. Las muestras artísticas de diverso tipo son desarrolladas en parques, coliseos (espacio alquilado), auditorios de colegios y espacios públicos cedidos temporalmente por los municipios. Estas actividades como exposiciones, teatro itinerante, concursos artísticos, talleres de danzas, arte urbano, exposición de cine peruano y de documentales tienen mucha acogida dentro de la población beneficiaria, debido a lo gratuito y/o precios muy asequibles, y al carácter integrador con las que se presentan. Pero tienen la debilidad de que son sólo de manera temporal, debido a la falta de condiciones para desarrollar resultados sostenibles. Las municipalidades cuentan con partidas para ello, pero no hay un espacio para desarrollar el arte permanentemente y sobretodo dirigido para los niños y adolescentes. En el distrito de San Juan de Miraflores estas expresiones artísticas son promovidas por la municipalidad con alianzas con ONG como Desco, Asociación Cultural Educativa YAPE, Asociación Kallpa, pero no cuentan con un espacio fijo en donde se pueda desarrollar. Estos eventos se realizan al aire libre, Parque Huayna Cápac, parques, losas deportivas, patios de condominios familiares y patios de instituciones educativas los fines de semana.



Fotografía 9. Taller artístico promovido por la Municipalidad del distrito de San Juan de Miraflores

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores



Fotografía 10. Teatro infantil promovido por la Asociación Cultural Educativa YAPE

Fuente: Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores

En un artículo publicado en el diario El Comercio (2016) en cuanto a la problemática de los adolescentes de los distritos urbano marginales, Daniel Alfaro Paredes, Director General de Industrias Culturales y Artes del **Ministerio de Cultura**, señala que “la iniciativa de los puntos de cultura en la región es originaria de Brasil, y ha tenido presencia con buenos resultados en Colombia, Costa Rica y Argentina, no solo a nivel país, sino con el trabajo municipal en distintas ciudades, como Bogotá. En el Perú, un caso ejemplar es la Fiesta Internacional de Teatro en Calles Abiertas (Fiteca), que le ha cambiado la cara a las zonas de La Balanza y El Carmen, en Comas”.

Así, la cultura y el arte unen a los vecinos y pueden ser una estrategia para prevenir la delincuencia. “La política de seguridad tiene que estar implementada por



acciones de prevención. Si castigamos el delito en sí con más penas, más policías, más cárceles, estaríamos atacando parte del problema. Pero este viene de raíz, desde la construcción de la identidad de las personas. Es ahí donde se puede cambiar su vida con oportunidades para que niños y jóvenes puedan visualizar otras formas de desarrollo con convivencia pacífica”, afirma Alfaro, quien agrega que la inversión que en adelante haga el Estado podrá ser estudiada para entender el impacto de los resultados.

De acuerdo con esta apreciación está Vania Masías, directora de D1, en la misma edición del diario. “Ya está comprobado que el arte y la cultura son estrategias poderosísimas de reducción de delincuencia, yo tengo evidencia de eso”, asevera. Sin embargo, considera que el Perú aún está “en pañales” en este tipo de políticas públicas: “Estamos a años luz de políticas públicas, como las ha implementado Colombia. El hecho de que se hayan demorado tanto en aprobar el primer pasito es surreal. La política contra la delincuencia en Colombia no solo fue una reforma policial, sino que vino de la mano con una reforma cultural, donde hacen una asignación de recursos”, sostiene. Lo que se espera ahora es una alianza estratégica entre el aparato estatal y los puntos de cultura como entidades de la sociedad civil para lograr una mayor efectividad.

El mismo artículo indica que según el Ministerio de Cultura, un espacio de cultura permanente puede llegar a beneficiar de 500 a 3.000 personas en una comunidad al año. Cada punto puede emplear hasta 20 personas en la ejecución de sus actividades. Los 255 puntos de cultura están en 22 regiones del Perú.

Los puntos de cultura ya han existido al margen del ministerio. La ley, que deberá ser reglamentada, implica un marco legal para reconocerlos, promoverlos, fortalecerlos y lanzar convocatorias de financiamiento.

2.2.10. Base teórica arquitectónica

2.2.11. Arquitectura multisensorial

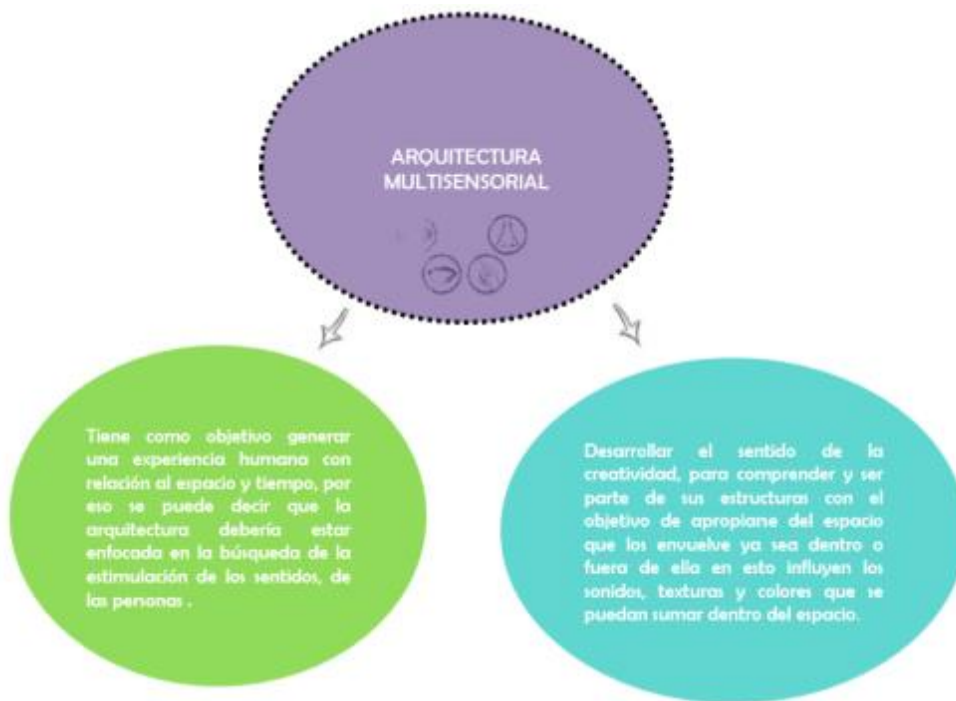


Gráfico 16. *Arquitectura multisensorial*

Fuente: *Elaboración propia.*

Actualmente somos testigos de cómo la arquitectura se ha ido deshumanizando. Hoy en día estamos acostumbrados a percibir un proyecto arquitectónico únicamente a través del sentido de la vista, olvidando que la percepción del espacio podría involucrar el resto de sentidos.

Para el arquitecto Juhani Pallasmaa (2012) "La inhumanidad de la arquitectura y la ciudad contemporánea puede entenderse como una negligencia del cuerpo y de la mente, así como un desequilibrio de nuestro sentido sensorial"

Hoy vivimos una sobrecarga de estímulos visuales que nos hace ciegos-videntes. La arquitectura debe ser mucho más, al fin y al cabo es un significante que nos transmite mediante el empleo de la luz, el color, la textura y los elementos naturales; la recepción de este mensaje a través de la percepción humana incide en la calidad del desarrollo de sus actividades y en la evolución de su personalidad. (Castillo, 2009).



Estamos convencidas que la percepción del espacio debe involucrar otros sentidos. La arquitectura no debería ser únicamente visual, puesto que el espacio se puede recorrer dándonos la oportunidad de percibir diferentes sensaciones.

Dentro de la arquitectura multisensorial, la percepción toma un papel importante en la configuración del espacio; la arquitectura tiene el compromiso de estimular todos los sentidos del usuario a través de su recorrido.

La percepción es la suma de todos los datos visuales, táctiles y auditivos. Es por eso que el uso de las variables espaciales tiene la función de dirigir al usuario dentro del proyecto arquitectónico, recreando y/o reinterpretando la realidad con la experiencia vivida de la persona, en esto influyen los sonidos, texturas y colores que se puedan sumar dentro del espacio.

El recorrer una determinada edificación convierte al usuario en un actor activo, capaz de penetrar diferentes escenarios; permitiéndole ascender niveles, detenerse en detalles; además de percibir texturas y colores, capaces de brindarle diferentes sensaciones, temperaturas, etc.

La arquitecta Ana Sánchez afirma, que es necesaria la creación de espacios hacia la estimulación de los sentidos más allá de la vista, para la búsqueda de lo que ella denomina: “equilibrio sensorial de la materia”, el cual nos aportaría una mayor sensibilidad de los espacios que nos rodea.

Lo que se busca con este concepto de arquitectura multisensorial, es que “el individuo sea capaz de interactuar con el espacio a través de la arquitectura que domestica el espacio y el tiempo, que sea capaz de dar a estas dimensiones físicas sus medidas, significados humanos, y que sea sensible a la percepción sensorial del hombre” (Pallasmaa, 2012; Castillo, 2009). Para Pallasmaa, la arquitectura es el elemento mediador entre nosotros mismos y el mundo, crea marcos y horizontes para la comprensión de nuestra situación humana.

Por ello, consideramos que un espacio arquitectónico, no sólo debe estimular la visión, sino promover la participación de los demás sentidos para desarrollar el sentido de la creatividad, para comprender y ser parte de sus estructuras con el objetivo de apropiarse del espacio que los envuelve ya sea dentro o fuera de ella.



Es así, que la arquitectura sensorial busca relacionar y proyectar significados mediante la integración de las variables espaciales con las vivencias del usuario. La arquitectura, como todas las artes, tiene como objetivo generar una experiencia humana con relación al espacio y tiempo, por eso se puede decir que la arquitectura debería estar enfocada en la búsqueda de la estimulación de los sentidos, de las personas que consumen los espacios. Estas experiencias, integradas correctamente dentro del proyecto arquitectónico generarán un registro y un control de los movimientos del usuario mediante unas secuencias de experiencias perceptivas, logrando así que las personas interactúen con la arquitectura y no sean simplemente espectadores; pudiendo de esta manera registrar texturas, sonidos, colores y hasta la temperatura que influirán en el diseño de un espacio sensorial.

En la arquitectura, la percepción se verá reflejada como la creación de nuevas experiencias, ayudada por el diseño de elementos que puedan dar paso a la imaginación del usuario dentro del proyecto, la estimulación de los sentidos mediante el uso de las variables espaciales ayudará a la arquitectura a ser una guía de cómo se debe usar y sentir los espacios, integrando a la vez las condiciones atmosféricas propias de la estación y del entorno.

2.2.12. El espacio infantil

Si analizamos el tema desde el punto de vista multisensorial y reconocimiento del espacio, el niño desde el vientre materno se encuentra en la búsqueda de la seguridad y el cobijo; en la medida que va descubriendo las diferentes texturas y dimensiones del espacio natal y post natal que va desarrollando sus diferentes sentidos. “Durante el desarrollo cognitivo, el menor experimenta diversas practicas corporales y espaciales que le permiten ir contactándose con las diversas materialidades que constituyen su entorno. Este recorrido y construcción del espacio íntimo facilita el desempeño de sus actividades día a día.

La identificación, comprensión y toma de posesión del ambiente encaminan al niño hacia la independecia y movilidad segura, permitiéndole una relación afectuosa con las espacialidades del habitar cotidiano, tales como la casa, la calle, la plaza o el colegio” (Díaz y Mena, 2012). Es así, que el niño a través de sus relaciones con el manejo de los espacios va construyendo sub- espacialidades



dentro de un espacio mayor es una actividad que se realiza a menudo durante la niñez. “Es la primera manifestación de la búsqueda de la intimidad a través de la limitación y construcción física realizada por el menor de acuerdo a las proporciones de su cuerpo, sus movimientos y modos de relacionarse con las materialidades presentes: el suelo, lo que cubre su cabeza, lo que lo rodea” (Díaz y Mena, 2012).

Mediante esta manera lúdica, el infante comienza a controlar el espacio mediante la elaboración de recintos temporales cercados por ellos mismos, permitiéndoseles sentirse protegidos al dominar “su entorno”. “El niño desarrolla su experiencia espacial apoyándose en el conjunto de imágenes que configuran su entorno. La construcción de sus espacios de confianza se realiza desde el reconocimiento de la totalidad hasta llegar al detalle, desde donde comenzará a apoderarse de rincones y sub-espacios”. (Díaz y Mena, 2012).

El espacio infantil



Gráfico 17. El espacio infantil

Fuente: Elaboración propia.



Para reconocer y sentir una atmósfera arquitectónica, es necesario visualizarla, recorrerla y tocarla y que mejor que los niños para esta tarea, dado que su etapa como exploradores y descubridores de su entorno y de nuevos espacios está más sensible. Este conjunto de acciones les permitirá sentir y proporcionar la escala del espacio, estimulando los sentidos visuales, táctiles y auditivos con lo que se creará una interacción entre la arquitectura y el usuario que lo habita, de esta manera se producirá una fusión entre ambos.

La espacialidad de los niños se construye desde su propia subjetividad. Por ello, es tan importante la existencia de escenarios propicios, que faciliten la exploración creativa del mundo que los rodea.

Otra espacialidad importante que promueve la arquitectura multisensorial, es la espacialidad móvil y/o espacialidad táctil, que estimule la percepción reptadora y del tacto. Los niños, desde sus primeros años, tienen estrecha relación con el suelo para el desarrollo de sus juegos y exploración del mundo que los rodea y es el conector con lugares que desea descubrir. “Desde los primeros meses de vida, la comunicación del menor con los fenómenos y objetos que constituyen el mundo y que posibilita la construcción del espacio tangible, del entorno reconocido, está estrechamente relacionada la lectura táctil, o mejor dicho, la lectura háptica del lugar. Ésta se produce por el contacto cuerpo a cuerpo del niño con las diversas materialidades, texturas, temperaturas, granulometría y formas de los objetos y fenómenos presentes en los tejidos espaciales que lo rodean y con lo que está en constante comunicación” (Díaz y Mena, 2012).

Como se mencionó líneas arriba, desde la infancia los seres humanos desarrollamos la creatividad a través de la experimentación; sin embargo, muchas veces el espacio que alberga a los niños, al no contar con los elementos adecuados, frena esta capacidad creativa. En base a esta reflexión, el arquitecto Simon Nicholson (1972), en los años 70 enunció “La teoría de las partes sueltas”: *“En cualquier entorno, el grado de inventiva, creatividad, y la posibilidad de descubrir, son directamente proporcionales al número y tipo de variables en él.”*

En la mayoría de los ambientes no hay “partes sueltas” con las que interactuar. Según Simon Nicholson (1972):

“...a los niños les encanta interactuar con variables, como materiales y formas; olores y otros fenómenos físicos, como la electricidad, magnetismo y gravedad;



materiales como los gases y fluidos; sonidos, música, movimiento; reacciones químicas, cocinar y el fuego; otros humanos, animales, plantas, palabras, conceptos e ideas. Con todas estas cosas a los niños les gusta jugar, experimentar, descubrir e inventar y pasárselo bien.”

Para el desarrollo del proyecto resaltamos la teoría enunciada por Simon Nicholson, puesto que estamos convencidas que el juego libre permite a los niños desarrollar su imaginación interactuando con su entorno. Los espacios flexibles y con elementos “suelos”, resultan indispensables cuando se trata de diseñar ambientes infantiles; el experimentar con texturas (Arena, tierra, piedras, hojas agua, etc) aromas y sonidos estimulan los sentidos de los niños permitiéndoles descubrir e imaginar por si solos.

Los espacios diseñados bajo el concepto de “Partes sueltas”, están compuestos por elementos que permiten ser movidos, manipulados y/o adaptados por el usuario. No existe una manera correcta o incorrecta de interactuar con los elementos, lo cual permite a los niños expresarse libremente teniendo total control del proceso de aprendizaje. Diversos estudios refuerzan la teoría de que los niños prefieren jugar con “partes sueltas” como el agua, palos, arena, cajas, etc que con juguetes tradicionales e industrializados, puesto que es más atractivo tener control total del juego.

Dentro de los arquitectos que promueven el diseño de espacios llenos de posibilidades, se encuentran Josep María Montaner y Zaida Muxí Martínez, quienes conmemoran una anécdota de Jacoba Mulder (Jefa del Departamento de Planificación Urbana de Amsterdam) quien a finales de los años 40 observo a través de su ventana como una niña jugaba con tierra, una lata y su imaginación. Gracias a esta escena Mulder pensó en la posibilidad de crear espacios de juego; es así como el arquitecto Aldo Van Eyck creó un sistema de parques compuestos por elementos sencillos y de bajo costo, también llamado “Playgrounds”. Los niños tenían la posibilidad de usar estos parques de manera creativa puesto que eran abiertos al juego libre.

Para fines del desarrollo de nuestro proyecto, destacamos varias de las cualidades de los “Playgrounds”, puesto que además del diseño propicio para el



desarrollo de las capacidades de los niños; estos espacios promueven la participación ciudadana a través de la colaboración de los vecinos. Los Playgrounds diseñados por el arquitecto Aldo van Eyck en Holanda, se proyectaban en solares abandonados logrando con el diseño la revalorización del espacio urbano, objetivo similar al de nuestro proyecto.



Gráfico 18. Playgrounds
Fuente: Elaboración propia.

Por lo expuesto, resaltamos que la creación de espacios que estimulen el desarrollo de los sentidos juega un papel fundamental en la captación y decodificación de la información presente en los diversos tejidos configuradores de espacios. “Destacan las conexiones hápticas, cinestésicas, auditivas y olfativas, además de la matización lumínica y cromática. Para que el niño pueda captar la información y categorizarla como parte de un mapa mental del espacio, debe aprender a desarrollar su percepción a través de los diferentes canales sensoriales y conceptos espaciales ligados a ellos” (Díaz y Mena, 2012).

2.2.13. El espacio educativo



Gráfico 19.El espacio en el proceso pedagógico

Fuente: Elaboración propia.

El espacio como elemento facilitador del aprendizaje para los niños es importante y por ello ha de ser objeto de estudio para el diseño del mismo. Para el presente capítulo resaltamos la teoría del psicopedagogo Loris Malaguzzi, quien sostiene que el espacio debe ser partícipe del proceso pedagógico; dicho en otras



palabras el espacio debe dar la posibilidad al educando de experimentar, de expresarse y de descubrir por sí mismo.

Hoy en día, la mayoría de los centros educativos limitan el aprendizaje, siendo el edificio el que condiciona el programa y las actividades, así como los modelos de aprendizaje. El mobiliario a emplear en los espacios educativos es pieza fundamental, puesto que contribuyen al movimiento propio de los niños; estamos acostumbrados a los salones de clase con filas de pupitres y un pizarrón al frente que limita a los niños a escuchar inmóviles. Frente a la problemática expuesta, la diseñadora Rosan Bosch incluye en sus diseños educativos, el uso de mobiliario que propicia el aprendizaje a través de la experimentación y la libertad de movimiento.

Entonces a través del buen uso de estos dos elementos: Espacio y mobiliario, se puede facilitar o dificultar la ejecución de los objetivos, contenidos y valores que los centros educativos se propongan (Gairín, 1995).

Entendido desde esta perspectiva, el espacio se convierte en factor didáctico puesto que nos ayuda a definir la situación de enseñanza-aprendizaje y nos permite crear un ambiente estimulante para el desarrollo de todas las capacidades del alumnado, así como favorecer la autonomía y motivación del equipo de profesores. La creatividad puede ayudar a sacar provecho de espacios comunes como pasillos, rincones, escaleras, patios o jardines, lo que nos permitirá establecer espacios para exponer, mirar, descubrir rincones de actividades diferentes y experimentar en talleres. De esta manera multiplicamos los recursos y ampliamos su utilización. No hay razón para que el aula sea siempre el espacio fijo tradicional. A través del diseño, se pueden organizar rincones y espacios educativos fuera del aula alejándonos de un centro aburrido, uniforme, monótono, lleno de espacios estáticos, iguales año tras año.

Dicho en otras palabras, los espacios educativos deben propiciar la educación activa, permitiendo que los niños puedan experimentar con los elementos propios del espacio, conectándolos con su entorno y realidad. La creatividad, que se desarrolla en el proceso de aprendizaje es fundamental para la resolución de problemas, despierta en los niños la sensibilidad frente a ellos mismos y hacia los demás. (Nussbaum, 2010). Es importante resaltar que la creatividad no es exclusiva del arte, se debe desarrollar en el día a día: *“La experiencia de la Educación*



Artística no está solo dentro de las paredes de la escuela o del taller del pintor de la esquina, sucede en cualquier momento y en cualquier lugar” (Acaso, 2014)

Para Malaguzzi, la escuela debe manifestar y desarrollar su propia identidad, por lo cual debe cumplir con las siguientes premisas:

- Que sea una especie de túnel transparente, para lo cual propone el uso de transparencias que permiten la aparición de paisajes luminosos.
- Que los espacios de la escuela serán capaces de permitir y promover la exploración de los niños.
- Que sea una estructura articulada, unitaria y familiar. Dicho en otras palabras, Malaguzzi promueve un diseño amigable, y acogedor para los niños, el diseño de los espacios no deben presentar barreras que los limiten.
- Que posibilite el uso orgánico y funcional.
- Que ofrezca a los usuarios espacios donde interactuar entre ellos de manera cotidiana y extraordinaria.
- Que sea una especie de gran taller, Malaguzzi hace una exaltación más del hacer que el hablar.
- Que sea capaz de satisfacer diferentes derechos propios de la niñez como son el de ensuciar, hacer ruido, guardar silencio, compartir, interactuar, entre otros.
- Que tenga suficientes ambientes para que los niños puedan compartir tanto en grandes grupo como pequeños.
- Que su diseño no jerarquice roles y funciones, Malaguzzi considera todas las actividades igual de importantes, puesto que todas les permiten a los niños experimentar y aprender.

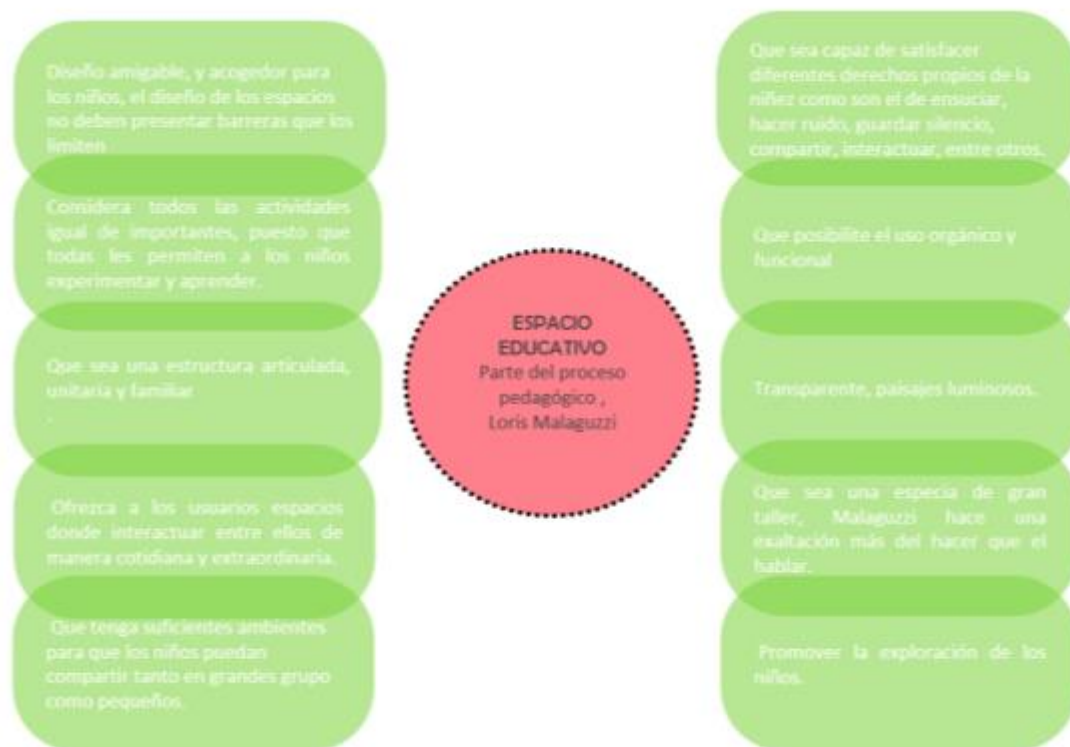


Gráfico 20. El espacio educativo - Malaguzzi

Fuente: Elaboración propia.

El espacio y su distribución no son algo superfluos o meramente decorativos, sino que es, sobre todo, una manera de facilitar la consecución de los objetivos a los alumnos. En consecuencia, la organización del aula siempre está relacionada con opciones metodológicas concretas que pueden ser estimulantes o inhibidoras de la actividad.

Según Cristina Laorden Gutiérrez y Concepción Pérez López (2015), los espacios de los centros educativos deben ser fundamentalmente polivalentes y flexibles en su uso y cumplir una serie de requisitos mínimos que la administración educativa ha legislado.

Además de las características señaladas líneas arriba, debemos tener en cuenta otras muchas entre las que destacamos las siguientes:

- Posibilidad de admitir usos diversificados, a través de tabiques móviles y mobiliario adecuado.



- Espacios higiénicos de fácil acceso, seguros, bien iluminados y cuyo colorido y textura contribuyan a crear un ambiente agradable, alegre y cálido.
- Espacios diseñados según el tipo de actividad que se vaya a realizar, dando respuesta individualizada y ajustada a los necesidades específicas de los niños.
- Espacios adaptados a las características de las personas que conviven en ellos facilitando el acceso a aquellos alumnos con necesidades específicas para moverse en el centro con seguridad y puntos de referencia claros (eliminando barreras arquitectónicas y adaptando el mobiliario, la iluminación, las texturas, etc.).
- Uso de materiales que estimulen el aprendizaje de los niños.

La etapa de educación infantil es quizás la que permita mayor innovación en el diseño del espacio, permitiendo un diseño versátil y flexible. Las aulas más innovadoras se suelen encontrar en esta etapa, quizá, entre otras razones, por las características específicas que marcan estas edades: grupos muy heterogéneos en cuanto a nivel de madurez, necesidad constante de actividad, no haber adquirido las técnicas instrumentales básicas. Los criterios de organización están determinados fundamentalmente por las necesidades e intereses de los niños. Necesidades de disfrute, de expresión y comunicación, de descanso, de actividad, de relación. En definitiva, el ambiente del aula ha de ser estímulo para el desarrollo y el aprendizaje.

El diseño de los espacios educativos debe ser integral, razón por la cual es importante incluir el diseño de los patios. Frente a esta postura, coincidimos con la crítica de la arquitecta Adriana Ciocoletto, donde resalta la importancia de los patios de escuela al ser el primer lugar de sociabilización. El diseño de los patios debe respetar la diversidad de gustos; actualmente los patios excluyen y dividen a los niños de acuerdo al género y preferencias, es común observar la jerarquía de las canchas de fútbol frente a los espacios dirigidos a la estancia o paseo. La falta de equilibrio en los espacios se evidencia también en el uso de materiales, el uso de concreto frente al uso de materiales naturales tanto para las áreas verdes como para la construcción de mobiliario.



Ciocoletto define el diseño integral de los patios, como “Patios Coeducativos”; espacios que buscan más allá de una mejora física como espacios de juego, transformar las relaciones intergenero, intergeneracional e intercultural propias de la sociedad y que comienzan desde la infancia. A través de los patios coeducativos, se busca romper los estereotipos, promoviendo la autonomía, autoestima y respeto por lo diverso. El diseño incluye a la naturaleza, tanto en la proyección de vegetación como en la construcción de juegos y/o mobiliario; esta postura se complementa con la teoría de las partes sueltas de Nicholson expuesta en el capítulo denominado: “El espacio infantil”.

La coeducación para el diseño educativo va más allá del diseño del espacio, tal como refiere Ciocoletto, se trata de una pedagogía transformadora que intenta promover una ciudad inclusiva, justa e igualitaria.

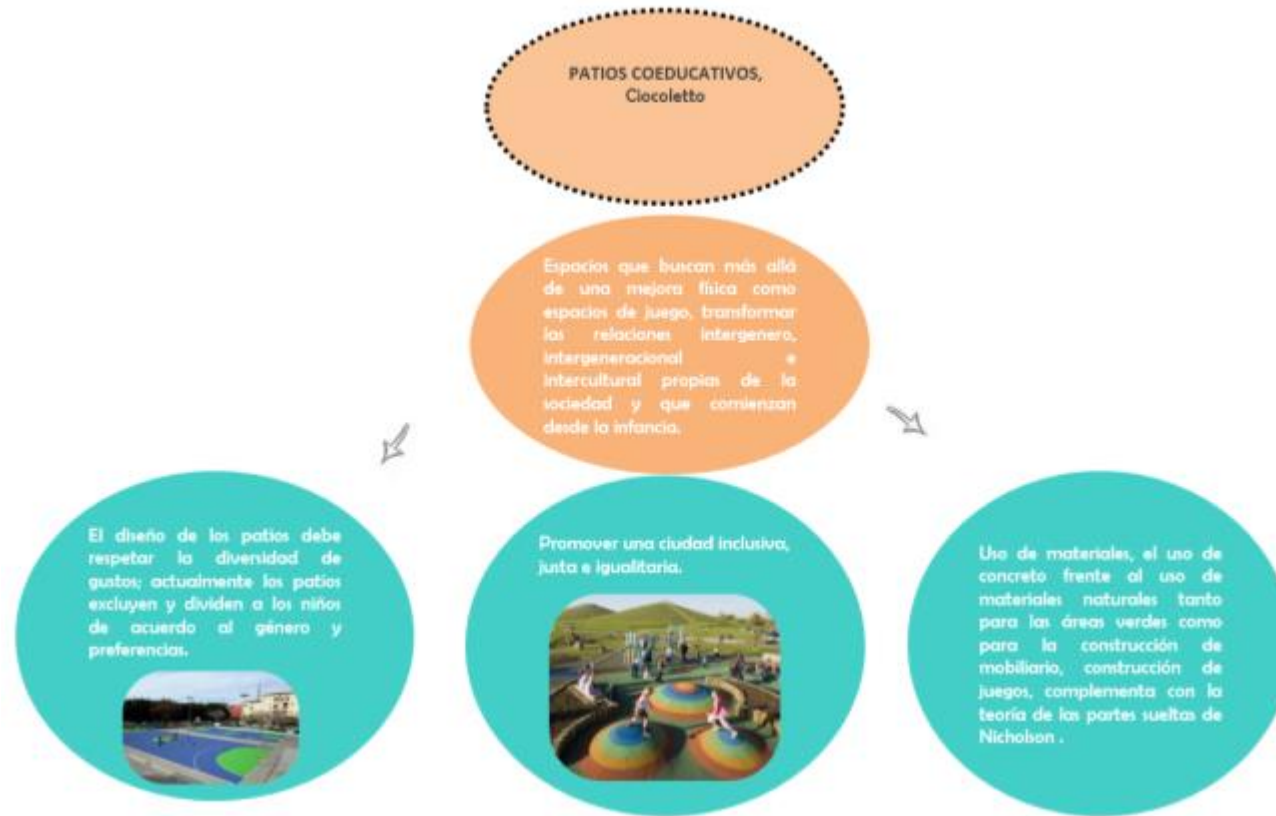


Gráfico 21. Patios coeducativos

Fuente: Elaboración propia.



A modo de conclusión, resaltamos la importancia de un del diseño de espacio agradable para los centros educativos, donde los niños sean los protagonistas de su propio aprendizaje a través de la experimentación y participación. El diseño del espacio como contribuye a un mejor desempeño tanto de los docentes como de los alumnos; debemos dejar atrás la idea de escuela tradicional donde los alumnos se encuentran limitados, expuestos a situaciones de estrés producto de vigilancia extrema y la “cultura de miedo”. Finalmente resaltamos el uso de mobiliario adecuado, rechazamos el mobiliario de las escuelas tradicionales que muchas veces no hace diferencia entre el mobiliario usado para el nivel inicial del secundario. Todo lo concluido y expuesto será utilizado como criterio para el diseño del Centro Artístico para el desarrollo de la niñez en San Juan de Miraflores.



2.3. Base conceptual

2.3.1. Conceptos y definiciones

- **Aptitudes:** En psicología, se refiere a la predisposición, de carácter físico o psíquico de un individuo, para la ejecución de ciertas tareas, como las aptitudes sensoriales (agudeza visual, auditiva), psicomotores (par el dibujo, manejo de herramientas, deportes) mentales (memorización, atención, juicio, etc.).
- **Capital Social:** Según el sociólogo Pierre Bourdieu (2001), el capital social es la acumulación de cultura propia de una clase social, que heredada o adquirida mediante la socialización.
- **Centro Artístico:** Espacio público o privado que tiene como objetivo desarrollar y fomentar actividades artísticas; un centro artístico abarca la producción y enseñanza del arte así como la exhibición de los mismos.
- **Centro Cultural:** Es el espacio público o privado que permite y fomenta actividades culturales. Su objetivo principal es promover la cultura y el arte. El centro cultural puede ser considerado un punto de encuentro para los habitantes de una sociedad, que les permita expresar sus ideas además de conversar las tradiciones propias del lugar.
- **Coeducación:** Definido por la arquitecta Adriana Ciocoletto, el concepto de coeducación busca aplicar la perspectiva de género en la educación a fin de conseguir igualdad de derechos entre los hombres y mujeres desde la etapa infantil. A través de la coeducación se busca evitar la discriminación en relación al sexo o género, además de edad, clase social, etc.
- **Destreza:** Es la capacidad para desarrollar una capacidad motriz o intelectual con el uso de una cierta habilidad que se convierte en destreza cuando se logra su perfeccionamiento y dominio mediante la sistematización a través de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Dimensión lúdica:** Según Jhon Huizinga (1938), la dimensión lúdica caracteriza al juego como un fundamento y un factor de cultura, señala las bases de la dimensión lúdica como característica fundamental de los seres humanos. Sin



desconocer las interpretaciones biológicas y psicológicas, desarrolla una explicación del juego como fenómeno cultural en sus distintos ámbitos de lenguaje, competición, derecho, poesía, filosofía y arte.

- **Educación activa:** Dícese de la educación en donde el educando adquiere un papel activo en su aprendizaje, agregándole un valor agregado en la experimentación.
- **Educación disruptiva:** Es aquel tipo de educación que busca innovar y romper los paradigmas establecidos en la pedagogía educativa con el objetivo de potenciar las capacidades de los alumnos.
- **Educación por el Arte:** Según el portal de Perú Educa, la educación por el arte aspira a generar vivencias en los educandos desde las diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza, y las artes visuales.
- **Espacios de Interacción:** Según la Lic. En música y Magister en comunicación Giovanna Carvajal Barrios (2011) Son los espacios o lugares en donde se estimula la interacción entre individuos concebida como una secuencia de relaciones estímulo-respuesta. Ejemplo: aulas de clase.
- **Espacio público:** El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a circular y realizar diferentes actividades como reuniones, juegos comercio. Según el arquitecto Elio Martucelli, los tres espacios considerados espacios públicos por excelencia son el parque, la plaza y la calle. Los espacios públicos son importantes para las personas puesto que les permite crear identidad y ejercer ciudadanía.
- **Habilidades:** Antropológicamente, son las disposiciones adquiridas y desarrollada por un individuo, que le facilita desarrollar alguna acción, como las habilidades sociales (control del carácter, sentimientos, emociones), físicas (coordinación corporal, manipulación, etc.).
- **Háptica:** Según Díaz y Mena (2012) se define como todo lo referido a las sensaciones corporales producto del contacto activo con los materiales que constituyen el mundo, es decir, a como se percibe el mundo a través de la



generación de sensaciones, tanto externas como internas, que experimenta el cuerpo en su propio oficio, a través del movimiento y su actuar en el espacio.

- **Infancia en situación de riesgo social:** Es aquella que establece, de forma procesal y dinámica, una interacción ideográfica e inadecuada con sus entornos, los cuales no cubren sus derechos inalienables, poniendo en peligro su correcto desarrollo y dando lugar a un posible inicio de procesos de inadaptación social; y sus entornos ecológicos son la familia, la escuela, el barrio, el vecindario, las instituciones. De tal manera que cuando nos referimos a infancia en situación de riesgo social no solamente nos referimos al maltrato dentro de la familia, sino a una situación mucho más amplia, que reúne todas aquellas circunstancias sociales carenciales para el correcto desarrollo de la infancia. (Balsells, 1997).
- **Interacción social:** Es la capacidad de interactuar y establecer relaciones de confianza y afecto con adultos y pares, compartiendo, participando y colaborando en actividades grupales. La interacción social determina formas de comportamiento, de relaciones sociales entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan. (Solano, 2013).
- **Intervención:** Se considera intervención a cualquier acción que modifique la situación de un lugar por un tiempo determinado o para siempre.
Para el presente tema de investigación, el concepto de intervención resulta importante puesto que son consideradas un medio para que las personas sientan el espacio público como propio.
Dentro del concepto de intervención, hacemos énfasis en intervención artística donde se encuentran las actividades de teatro, música, baile, entre otros.
- **Ludotecario:** Según el portal de Educatur, el ludotecario es el especialista en dinamizar y organizar un espacio totalmente dedicado al juego: es el responsable del funcionamiento óptimo de una ludoteca, creando zonas temáticas diferenciadas según el tipo de juego que se propone en cada espacio.
-
- **Manifestación Artística:** Según Luis Gerardo Chávez Godínez. es un fenómeno que ocurre cuando alguien quiere expresar una emoción importante, sus sentimientos sobre la vida o su percepción de la realidad, y se da cuenta que las



palabras ordinarias no son suficientes, que un discurso normal, digamos de tipo descriptivo o científico, no le deja satisfecho.

- **Multimedialidad:** Es lo relacionado a la combinación o utilización de dos o más medios en forma concurrente.
- **Patologías Socioculturales:** Sociológicamente, se refiere a las "enfermedades" sociales que pueden ser víctimas, consientes o no, de los sujetos que conforma una sociedad en la que se han intricado los valores. El sujeto presenta un vacío social en donde busca salidas a modo de válvulas de escape perjudiciales para su salud (alcoholismo, drogadicción) y muchas otras formas de agresión que afectan a la armonía de una sociedad.
- **Pedagogía:** Es el conjunto de saberes orientados a la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. Como puntualiza Lemus (1969), la pedagogía es una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo.
- **Pedagogía Lúdica:** Según el profesor Pedro Fullea Bandera (2015), es una estrategia de enseñanza-aprendizaje a partir de vivencias lúdicas para motivar el desarrollo personal y social con acciones placenteras asumidas con absoluta libertad. Se expresa con metodologías que implican contenidos recreativos cargados de intencionalidad educativa para generar dicha transformación generadora.
- **Sentido de pertenencia:** Se refiere a una actitud de desarrollo del ser humano consiente respecto a otras personas o grupos sociales en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres.
- **Zona urbano- marginal:** Como contexto urbano marginal se denomina aquel sector del espacio urbano que comprende las zonas periféricas, ubicadas en el extrarradio urbano, y en consecuencia alejadas del casco central de la ciudad. Como tal, su población se encuentra compuesta por personas en situación de pobreza. Algunas características de estos sectores son el acceso limitado a los servicios básicos (como electricidad y agua), sistemas de comunicación vial



escasos o deficientes, así como carencia de infraestructura para servicios de salud o educación, y una situación de abandono generalizada en lo respectivo a la seguridad ciudadana. A este tipo de espacios también se les conoce como



CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

3. Marco contextual

3.1. Aspecto geográfico

3.1.1. Ubicación geográfica

El distrito de San Juan de Miraflores se encuentra ubicado en el Área sur de Lima Metropolitana, a la altura del kilómetro 15 de la Panamericana Sur; así mismo, presenta una altitud de 141 m.s.n.m. y cuenta con una superficie de 2 398 hectáreas.

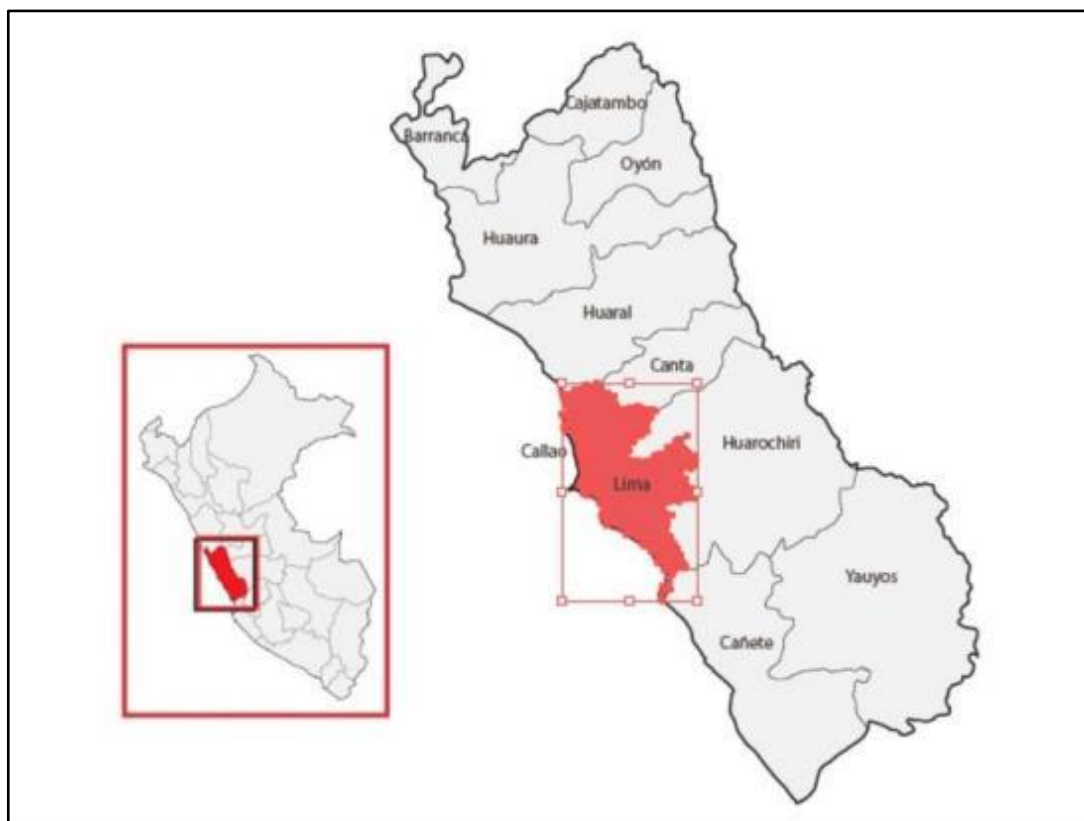


Figura 11. Ubicación de San Juan de Miraflores

Fuente: Instituto de Estadística e Informática

Elaboración propia

A continuación se detallan los distritos con los que limita San Juan de Miraflores:

- Norte: distrito de La Molina
- Sur: distrito de Villa El Salvador y distrito de Chorrillos
- Este: distrito de Villa María del triunfo

- Oeste: distrito de Santiago de Surco



Figura 12. Mapa del distrito de San Juan de Miraflores
Fuente: Adaptado de Instituto de Estadística e Informática

Por la ubicación geográfica el distrito presenta una topografía irregular, presenta quebradas y suelo arenoso en amplias áreas planas al norte de la zona habitada.

3.1.2. Clima

Según los datos del SENAMHI, el clima del distrito de San Juan de Miraflores es sub-tropical, caluroso, húmedo y con escasas lluvias. La temperatura promedio es de 18° a 20° con una humedad relativa de 95% a 99%.



En época de invierno, el distrito se vuelve húmedo y presenta temperaturas que oscilan entre los 16 y 14 °C; en cuanto al verano, el clima se vuelve caluroso y su temperatura oscila entre los 23 y 25°C.

3.2. División territorial.

Según la ordenanza N° 1018-MML publicada el 11.07.07 emitida por la Municipalidad Metropolitana de Lima, el distrito de San Juan de Miraflores se encuentra dividido en 6 sectores:

- **Pamplona Alta:** El sector se encuentra ubicado en la zona norte, los terrenos que comprenden Pamplona Alta están conformado por cerros del mismo nombre.
Pamplona Alta limita con Santiago de Surco, La Molina y Villa María del Triunfo. Dentro del sector se encuentran 5 Asentamientos Humanos, 3 Asociaciones de Vivienda, 26 Sectores Poblaciones, 45 Ampliaciones además del Cementerio Municipal.
- **Pamplona Baja:** El Sector Pamplona Baja, también conocido como Ciudad de Dios y/o San Juanito, está ubicado paralelo entra la Av. Los Héroes y la Av. Defensores de Lima. El sector limita con los distritos de Surco y Villa María del Triunfo.
-
- **Zona Urbana:** El sector Urbano, el más consolidado del distrito, se encuentra ubicado en la parte central. Cabe mencionar que el terreno seleccionado para el proyecto se encuentra en este sector.

Las urbanizaciones que conforman la zona urbana son las siguientes:

- Urbanización San Juan (zonas A,B,C,D,E)
- Urbanización María Auxiliadora
- Urbanización Amauta
- Urbanización Entel
- Conjunto Habitacional FONAVI.



- **María Auxiliadora:** El sector María Auxiliadora, ubicado en el sur del distrito, presenta un terreno arenoso y salitroso. María Auxiliadora está conformado por 14 Asentamientos Humanos, 01 Asociación de Vivienda, 2 A.A.H.H. y 17 pueblos.
- **Pampas de San Juan:** Pampas de San Juan, con una extensión aproximada de 350 hectáreas, presenta terrenos accidentados y erizos. El sector limita con los distritos de Villa El Salvador y Villa María de Triunfo. Es importante mencionar que en este sector se encuentra la zona industrial del distrito, además que alberga 37 Asentamientos Humanos, 5 Asociaciones de Vivienda y 4 Cooperativas de Vivienda.
- **Panamericana Sur:** Ubicado en la parte oeste del distrito y paralelo a la carretera Panamericana Sur, tiene una extensión aproximada de 6 km. El sector Panamericana Sur limita con Surco y Chorrillos, y está conformado por 36 Asentamientos Humanos, 8 Asociaciones de Vivienda, 5 Cooperativas de Vivienda y una urbanización.

Como se describe líneas arriba, San Juan de Miraflores está conformado por 6 sectores; sin embargo, se menciona un 7^{mo} sector que corresponde a las Urbanizaciones residenciales Monterrico Sur y otras limítrofes con Surco (representa el 4% de la población).

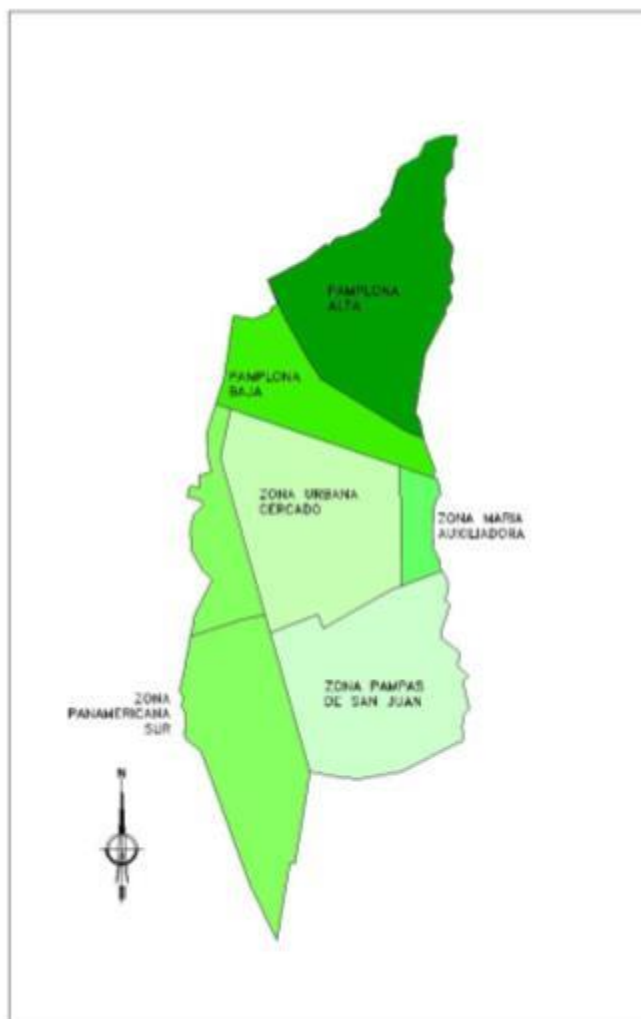


Figura 13. Mapa de sectorización de San Juan de Miraflores

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores

Elaboración propia



3.3. Aspecto demográfico

Dentro del aspecto demográfico se detallará la población del distrito en base a géneros, edades y sectores, estos datos son necesarios para el proceso de diseño puesto que fueron tomados en cuenta para la proyección de la demanda.

3.3.1. Estructura poblacional

Según el Censo Nacional realizado el 2007: el distrito de San Juan de Miraflores es el séptimo distrito con mayor población, cuenta con 362,643 habitantes, lo que representa el 4.8% de la población de la provincia de Lima.

La proporción urbana respecto a la población rural ha ido aumentando de tal manera que a partir del año de 1993 se tiene una población 100% urbana.

Tal como se muestra en la Tabla N° 2, la población femenina es mayoritaria, representada con un 50.8%, y la masculina es el 49.2% del global. En la Tabla N° 3, se observa que San Juan de Miraflores se caracteriza por tener una población joven: el 25.7% son menores de 14 años, y el 68.4% son personas de 15 a 64 años, que es la fuerza potencial de trabajo, y el 5.9% tiene más de 65 años

Tabla 1

Distribución porcentual de la población censada por sexo en 1993 y 2007.

1993			2007		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
100	49.4	50.6	100	49.2	50.8

Fuente: Censo INEI- 2007

3.3.2. Población por sectores en el distrito:

Tabla 2

Población por sectores en San Juan de Miraflores

SECTOR	HABITANTES	FAMILIAS	NIÑOS
--------	------------	----------	-------

Pamplona Alta	95 000	19 000	9 500
Pamplona Baja	35 000	7 000	3 500
Zona Urbana	103 950	20 790	10 395
María Auxiliadora	25 000	500	250
Pampas de San Juan	50 000	10 000	5 000
Panamericana Sur	45 000	9 000	4 500

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores.

Nota. Para la elaboración de la tabla se asume 2 niños por familia.

3.3.3. Composición de la población por estructura familiar

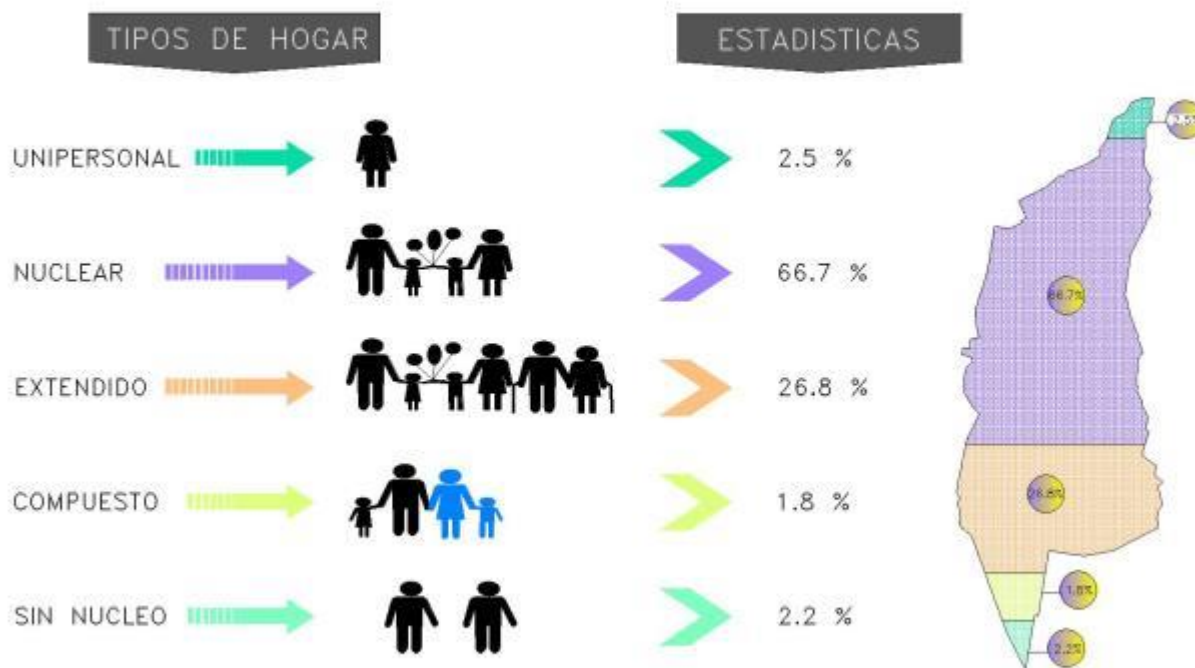


Gráfico 22 Estructura poblacional por familias en San Juan de Miraflores

Fuente: Censo 2007- INEI

3.4. Aspecto socioeconómico

A fin de tener una concepción general de los niveles socioeconómicos en San Juan de Miraflores, se muestra el siguiente grafico que evidencia los niveles económicos correspondientes al sector 8 de Lima Metropolitana (Surquillo, Barranco, Chorrillos y San Juan de Miraflores).

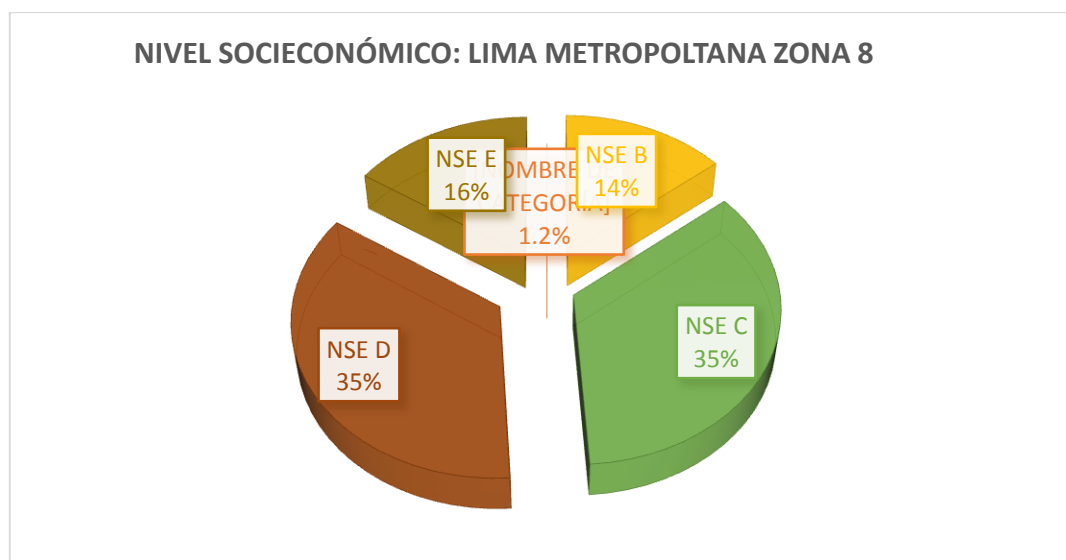
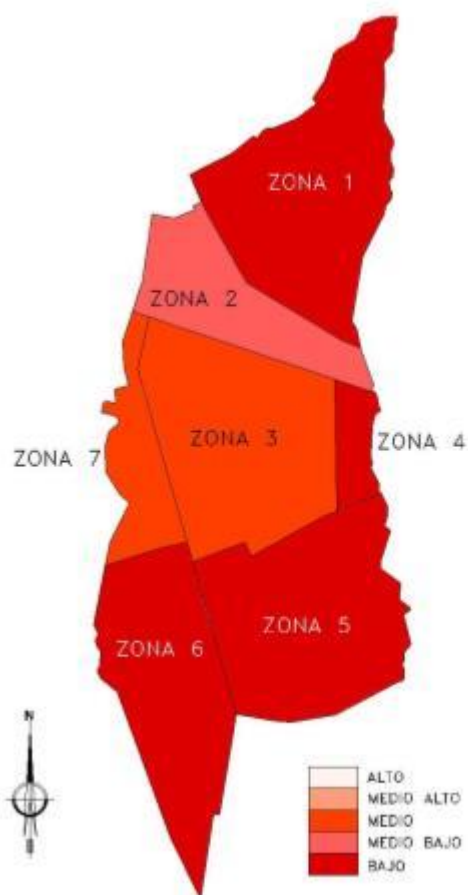


Figura 14. Nivel socioeconómico en San Juan de Miraflores

Fuente: Elaborado con los datos de APEIM 2012, Data ENAHO 2009 y 2010

La APEIM, agrupo al distrito de Lima Metropolitana en 10 zonas en base a criterios de proximidad geográfica, características socioculturales, económicas y de estilo de vida.

En el siguiente grafico se puede observar el nivel socioeconómico de San Juan de Miraflores por sectores.



- Zona 1 (Pamplona Alta): 60% Nivel Bajo.

- Zona 2 (Ciudad de Dios, Pamplona Baja, San Juanito): 50% Nivel Medio Bajo.

- Zona 3 (Centro Urbano): 70 % Nivel Medio.

- Zona 4 (María Auxiliadora): 65% Nivel Bajo.

- Zona 5 (Pampas de San Juan): 50% Nivel Bajo.

- Zona 6 (Panamericana Sur): 50% Nivel Bajo.

- Zona 7 (Urb. Monterrico Sur): 60% Nivel Medio y 35% Nivel Medio Alto.

Gráfico 23. Nivel socioeconómico por sectores

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores

Elaboración Propia

Según el Censo realizado en el año 2007, se puede observar que 163 951 personas se encuentran económicamente activas, esto representa aproximadamente un 45 % de la población del distrito.

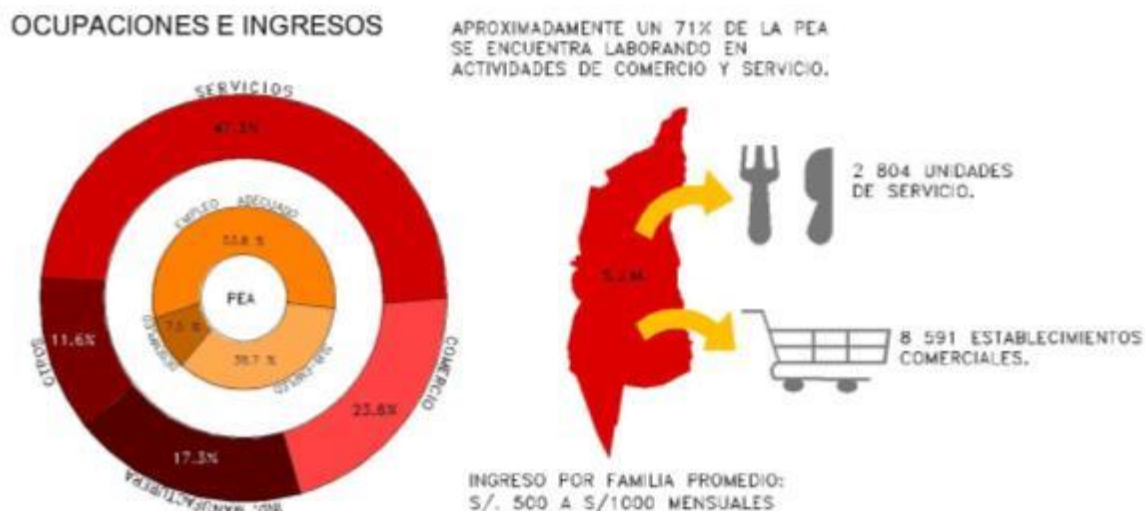


Gráfico 24. Ocupaciones e ingresos de los vecinos de San Juan de Miraflores

Fuente: Censo 2007- INEI

Elaboración Propia

Tal como se muestra en el gráfico, el ingreso promedio de la población subempleada (S/. 500.00) es inferior al salario mínimo. Así mismo, se sabe que la actividad predominante son los servicios y comercio: los servicios representan el 47.3% y el comercio 23.8%) del total de las actividades económicas de San Juan de Miraflores.

3.5. Equipamiento urbano.

En este punto se detallará el equipamiento urbano existente en San Juan de Miraflores dando énfasis en el equipamiento educativo y cultural.

- **Equipamiento educativo**, el distrito cuenta con varias instituciones educativas de diferentes tipos según el grado educacional (inicial, primaria, secundaria).



- **Equipamiento de salud**, en el distrito destacan dos hospitales (Hospital María Auxiliadora y el Hospital Materno Infantil) y un centro de Atención Primaria de Essalud. Así mismo San Juan de Miraflores cuenta con establecimientos de salud de servicio público (centros médicos y postas médicas) y privados (clínicas particulares).
-
- **Equipamiento Comercial**, el distrito alberga varios centros comerciales del tipo zonal, distrital y metropolitano, ubicados en su mayoría en las avenidas Los Héroes y San Juan.
Dentro del comercio distrital podemos mencionar el Mercado Ciudad de Dios, un centro de abastos para el distrito. Es importante mencionar que San Juan de Miraflores cuenta con dos centros comerciales a nivel metropolitano: Open Plaza Atocongo y Mall del Sur.
- **Equipamiento de Transporte**, el distrito cuenta con la presencia de dos estaciones de la vía del “Metro de Lima”: estación atocongo, (ubicada en la Avenida Los Héroes cuadra N°1) y la estación San Juan (ubicada en la Av. Los Héroes cercado de la Av. San Juan). No debemos dejar de mencionar que actualmente, varias líneas de transporte público transitan por las calles de San Juan de Miraflores, así como taxis.
-
- **Equipamiento Religioso**, el distrito cuenta con numerosas parroquias (templos que acogen a la comunidad católica). Si bien es cierto, el distrito cuenta con una variedad de comunidades religiosas, por falta de información no se pudo precisar la cantidad de dichos establecimientos.
-
- **Equipamiento Cultural**, San Juan de Miraflores solo cuenta con una Casa de la Juventud para el desarrollo y difusión de la cultura y arte.

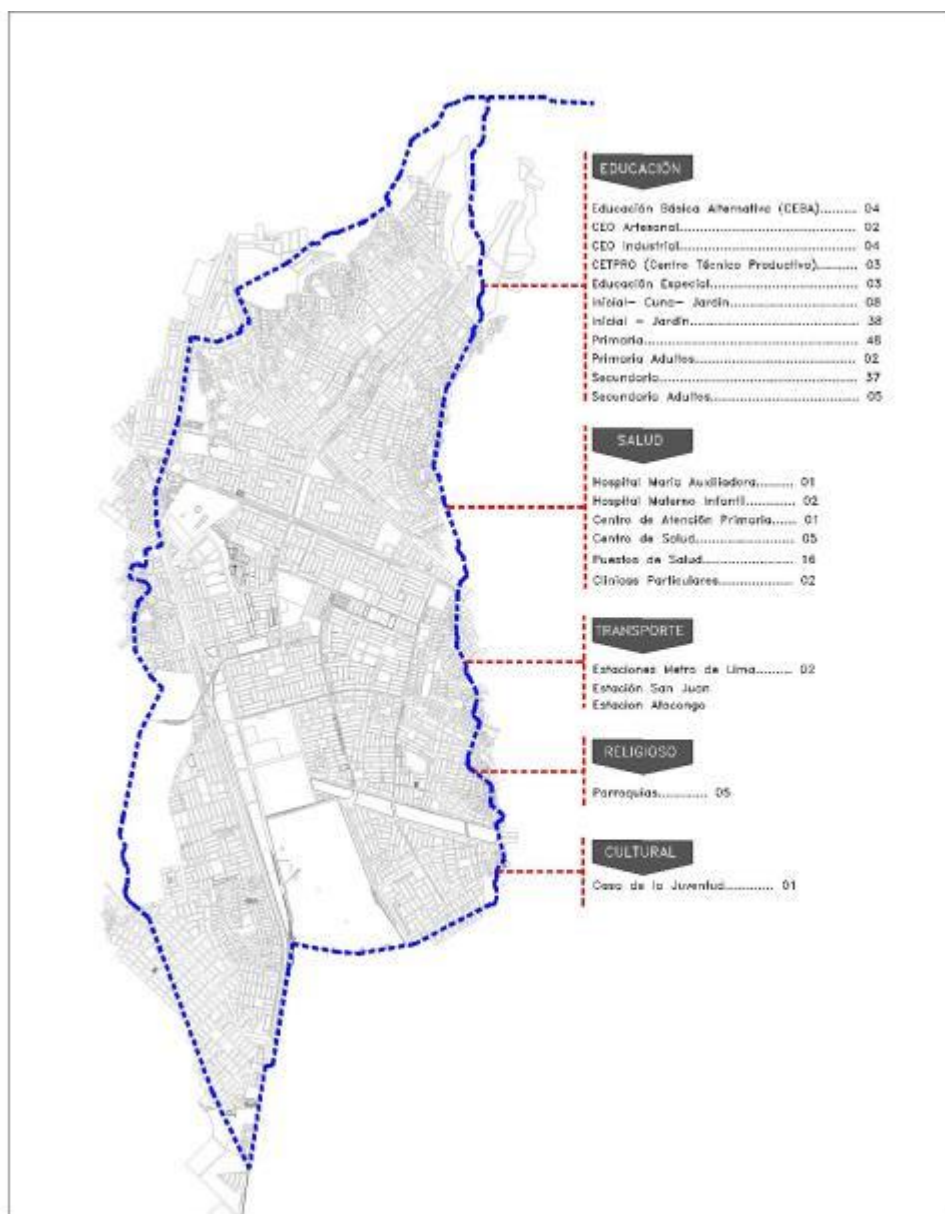


Figura 15. Equipamiento urbano en San Juan de Miraflores

Fuente: CENSO 2007- INEI

Elaboración propia

3.5.1. Educación y cultura en el distrito

A. Educación.

San Juan de Miraflores es uno de los distritos de Lima que presenta los más bajos indicadores en la educación de su población. El Censo del año 2007 arroja como resultado que el 33.41% de su población posee algún tipo de educación superior, aunque sólo el 14.22% tenga educación universitaria. Otro indicador interesante es que, del total de habitantes mayores de 12 años, un 6.7% no

presenta ningún nivel educativo alcanzado. Esto también se ve en el grupo de niños de 3 a 4 años, lo que implica un retraso en el ingreso a la escuela. Además, tenemos una tasa de analfabetismo de 2.38%.

En el siguiente gráfico se puede apreciar más detalles en cuanto el tema de educación en el distrito:

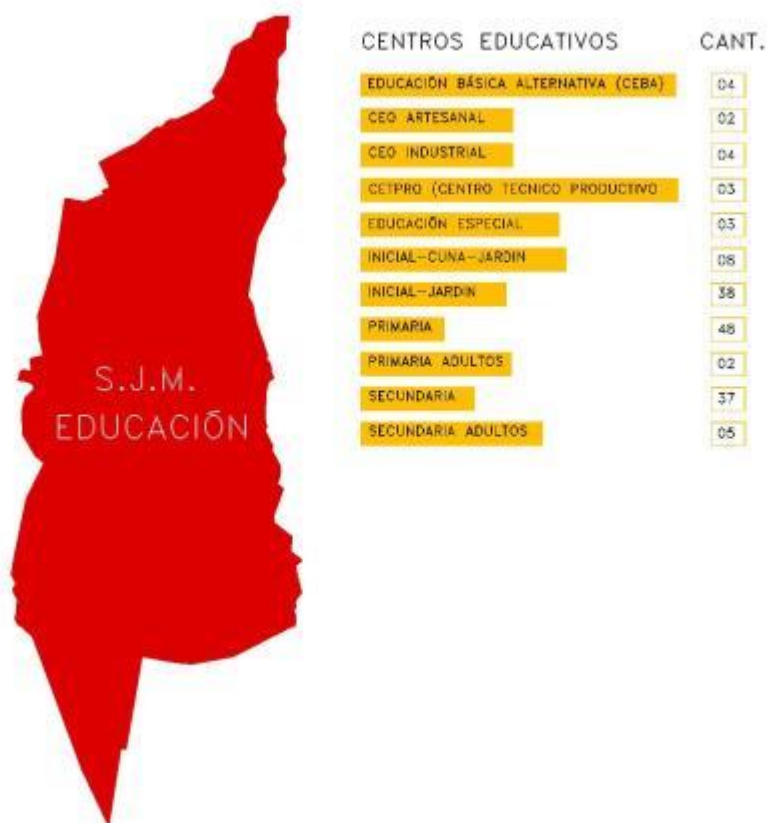


Gráfico 25. Centros educativos en San Juan de Miraflores

Fuente: CENSO 2007- INEI



B. Cultura

Desde el punto de vista cultural, San Juan de Miraflores no presenta significativos restos monumentales ni arqueológicos. Lo único que se destaca es el lugar donde se llevó a cabo la batalla de San Juan, única efeméride de cierta recordación, pero esa zona no fue conservada, quedó a la intemperie cubierta por arena y hoy en día está ocupada por viviendas.

Lo que sí se constata es la existencia de una cultura viva en la que se aprecia que los migrantes han conservado ciertas tradiciones; aunque muchas de ellas se han perdido con los años, por el trasvase cultural con la metrópoli y los procesos de desarraigo.

En cuanto a la oferta cultural, es la Municipalidad quien lidera la promoción cultural, no obstante no tener infraestructura suficiente para actividades de promoción cultural, espectáculos y exposiciones permanentes; pero si se aprecia un interesante movimiento cultural que se refleja en la actividad cultural escolar y la que realizan los jóvenes y que puede potenciarse ya que existen creadores y jóvenes talentos, sobre todo literatos y poetas, dentro del distrito.

Es importante mencionar que las actividades artísticas y culturas especializadas en niños se vienen dando de manera particular en los colegios; así mismo, San Juan de Miraflores cuenta con un local cultural denominado “Casa de la Juventud” donde actualmente se vienen desollando actividades culturales, sin poder cumplir con la demanda total.

3.6. Red de articulación vehicular

En cuanto a la red de articulación vial, se puede afirmar que el distrito de San Juan de Miraflores presenta una trama vial irregular, pero debido a las más importantes vías que se encuentran podría decirse que tiene un alto nivel de accesibilidad a nivel metropolitano, por la vía panamericana sur y la vía del Metro 1 de Lima.). La Línea 1 (cuyo recorrido en San Juan de Miraflores es a lo largo de la Av. Los Héroes), conecta los distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Santiago de Surco, Surquillo, San Borja, San Luis, La Victoria y Cercado de Lima. De las 16 estaciones que conforman el recorrido, 07 se



ubican en la zona sur; específicamente en el distrito de San Juan de Miraflores se ubican dos las estaciones: San Juan y Atocongo.

A nivel distrital, San Juan de Miraflores está compuesto por 4 categorías de vías: vía expresa, vía arterial y vía colectora.

La vía más importante en San Juan de Miraflores es la carretera Panamericana Sur, pues su recorrido atraviesa todo el distrito; dicha avenida tiene gran densidad de vehículos públicos y privados, puesto conecta la ciudad de Lima de Sur a Norte.

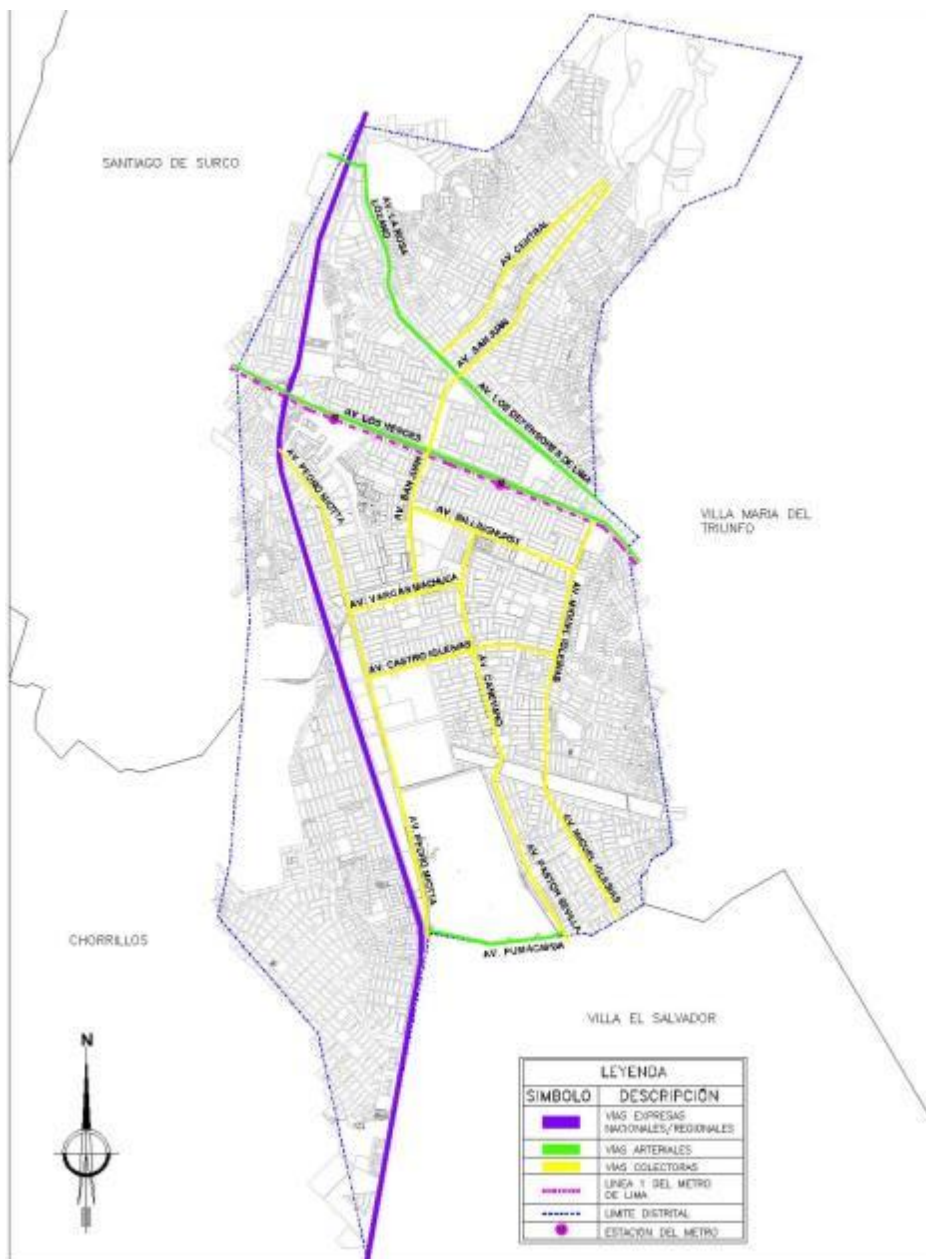


Gráfico 26. Mapa vial de San Juan de Miraflores

Fuente: Municipalidad de. San Juan de Miraflores

3.7. Seguridad en San Juan de Miraflores.

Según la Primera encuesta Metropolitana de Victimización, realizada en el 2011, la sensación de inseguridad ciudadana que manifiestan los vecinos del distrito de San Juan de Miraflores es una de las más altas de Lima, el 82.1% de los encuestados se siente inseguro en las calles del distrito.

SE SIENTEN ALGO O MUY INSEGUROS FRENTE A LA POSIBILIDAD DE
SER VICTIMAS DE UN DELITO

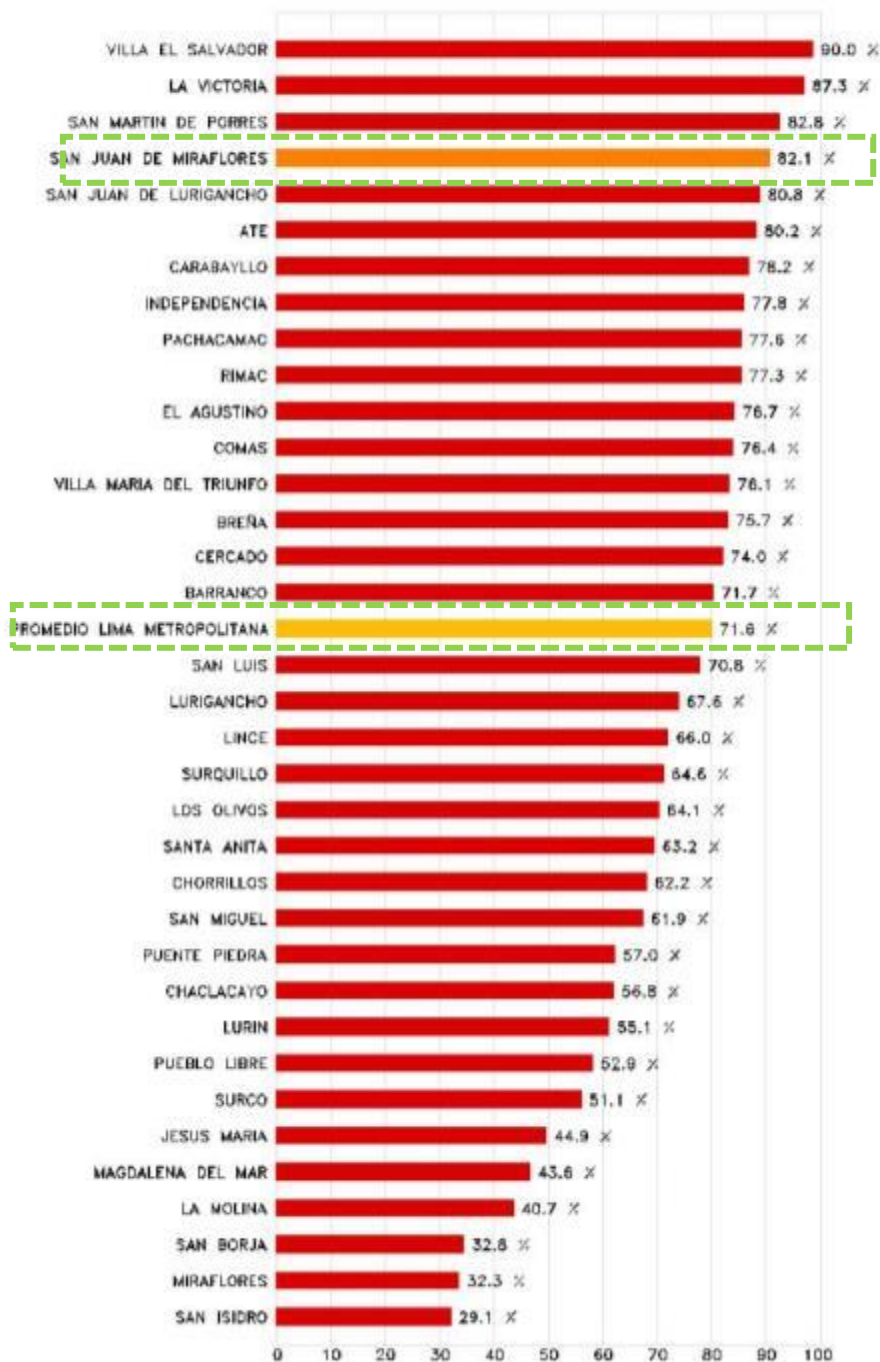


Gráfico 27. Sensación de Seguridad Ciudadana

Fuente: Primera encuesta metropolitana de victimización 2011. Lima-Perú.



Esta sensación de inseguridad es quizás una de las principales causas por las que el distrito se hace inseguro tanto para las personas como para las inversiones. Un estudio social realizado por la ONG Desco, identificó un perfil del delito en el distrito, en donde se aprecia que la mayor incidencia de delitos son los hurtos y arrebatos, mayormente en horas de la noche. El estudio evidencia también que las víctimas principales son las mujeres, a las que se les roba carteras, mochilas y celulares.

Después de sufrido un hecho delictivo es muy común que las víctimas no presenten la denuncia ante las respectivas autoridades, dando como principal motivo que las autoridades no hacen nada al respecto. Es preciso mencionar que, se han identificado 374 grupos de pandilleros y/o barras bravas en San Juan de Miraflores; así mismo, existen aproximadamente 750 prostíbulos clandestinos en toda la jurisdicción, los cuales se ubican en los sectores de Ciudad de Dios y María Auxiliadora.

Esta sensación de inseguridad es latente en todo San Juan de Miraflores, lo que hace más exigente la dotación del servicio de seguridad, otorgado tanto por la Policía Nacional, como por la Municipalidad. La Policía tiene en la jurisdicción cuatro comisarias (Pamplona I y Pamplona II, San Juan de Miraflores y Laderas de Villa) y una Comisaría Femenina. Sobre la percepción que la gente tiene de estas instituciones, sólo un 3% de entrevistados señaló que la PNP hacía una labor buena y/o muy buena, mientras que el 6% opinaba lo mismo del Mecenazgo. Estas cifras nos indican que el grado de insatisfacción de los vecinos con estos servicios es muy alto, debido básicamente a la baja densidad de policías por habitante (1,254 personas por cada policía) a diferencia de otros distritos de clase media alta y alta que presentan una densidad de 300 a 800 habitantes por Policía.

A continuación se presenta el mapa de riesgos que grafica la inseguridad y el delito en cada zona centro urbana, sector donde se ubica el Centro Artístico.



Gráfico 28. Mapa de Riesgo delincencial en la zona urbana de San Juan de Miraflores.

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores

Frente a lo expuesto podemos afirmar que la niñez en San Juan de Miraflores está expuesta peligro constante, esta afirmación reafirma la necesidad de generar espacios donde los niños puedan desarrollarse y formarse de manera adecuada con la finalidad de alejarlos de influencias negativas.

3.8. Percepción de los vecinos en cuanto la realidad social y cultural del distrito.

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas aplicadas a los vecinos del distrito de san Juan de Miraflores durante el mes de abril. El universo de encuestados fue de 100 personas. El objetivo de la encuesta es conocer la percepción de los vecinos, en cuanto a los principales problemas sociales que aquejan a los niños y jóvenes de su distrito, así como saber si tienen conocimiento y/o interés respecto a la agenda cultural y artística que se realizan dentro de su jurisdicción

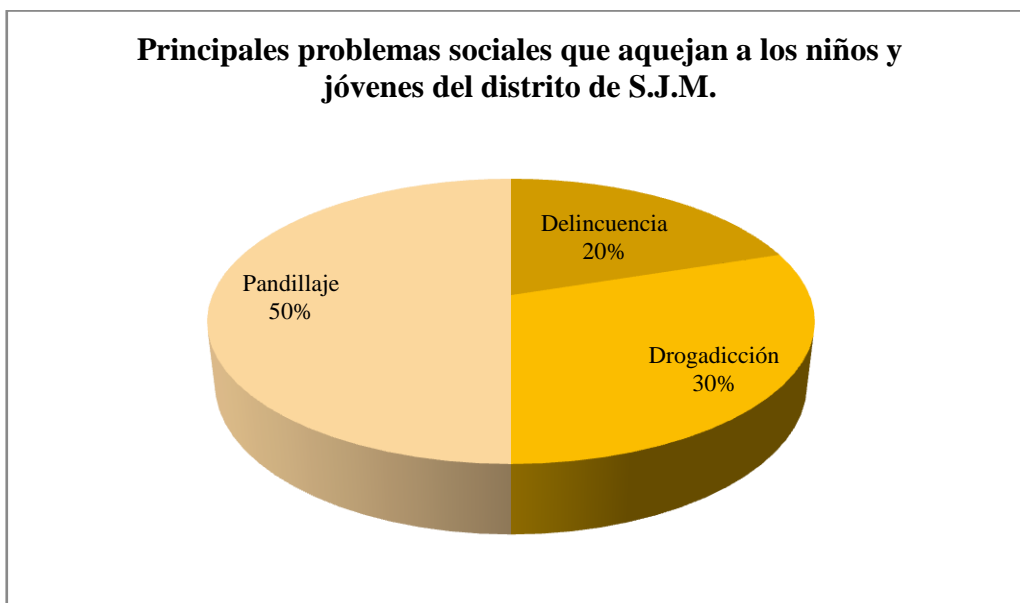


Figura 16. Problemas sociales que aquejan a los niños y jóvenes.

Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.

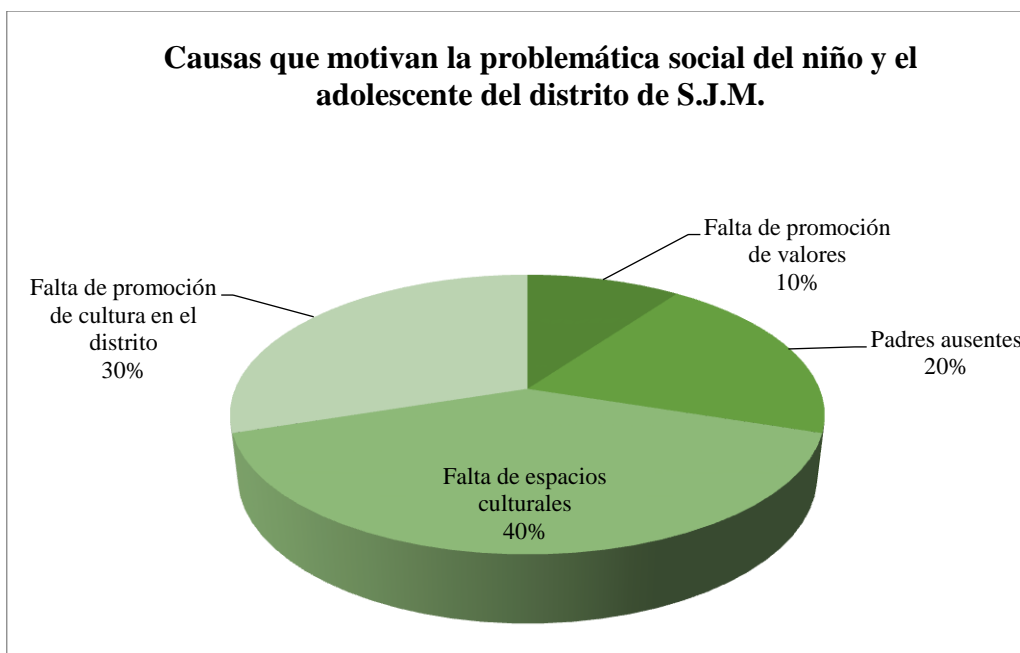


Figura 17. Causas que motivan la problemática social
Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.

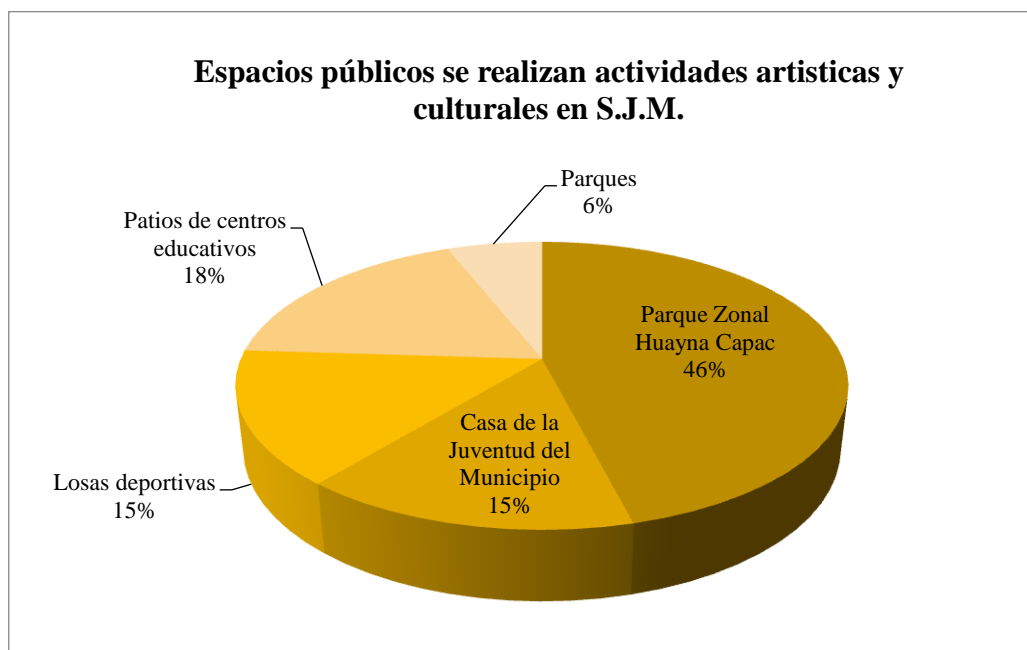


Figura 18. Espacios públicos donde se desarrollan actividades artísticas y culturales
Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.

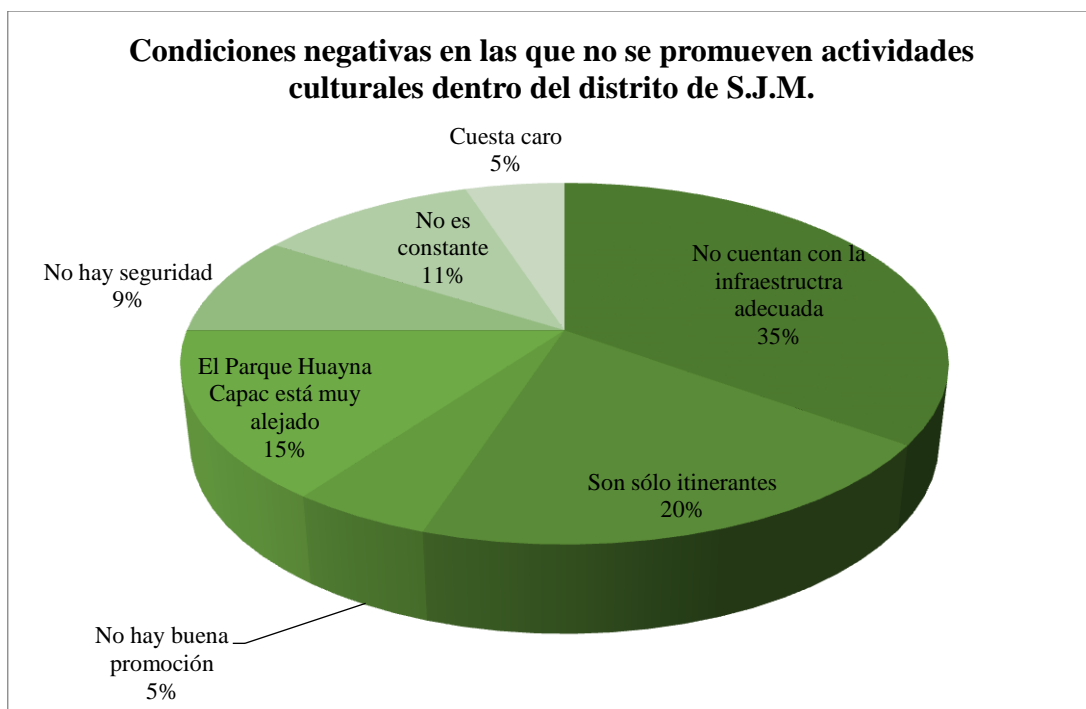


Figura 19. Condiciones negativas por las que no se promueven actividades culturales en S.J.M.

Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.

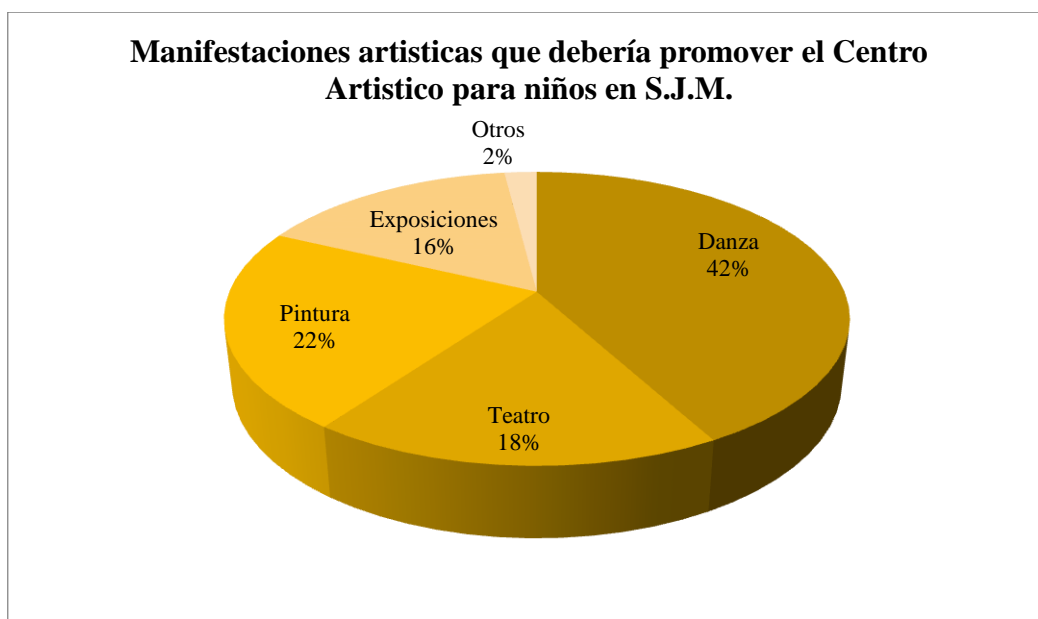


Figura 20. Elección de manifestaciones artísticas

Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.

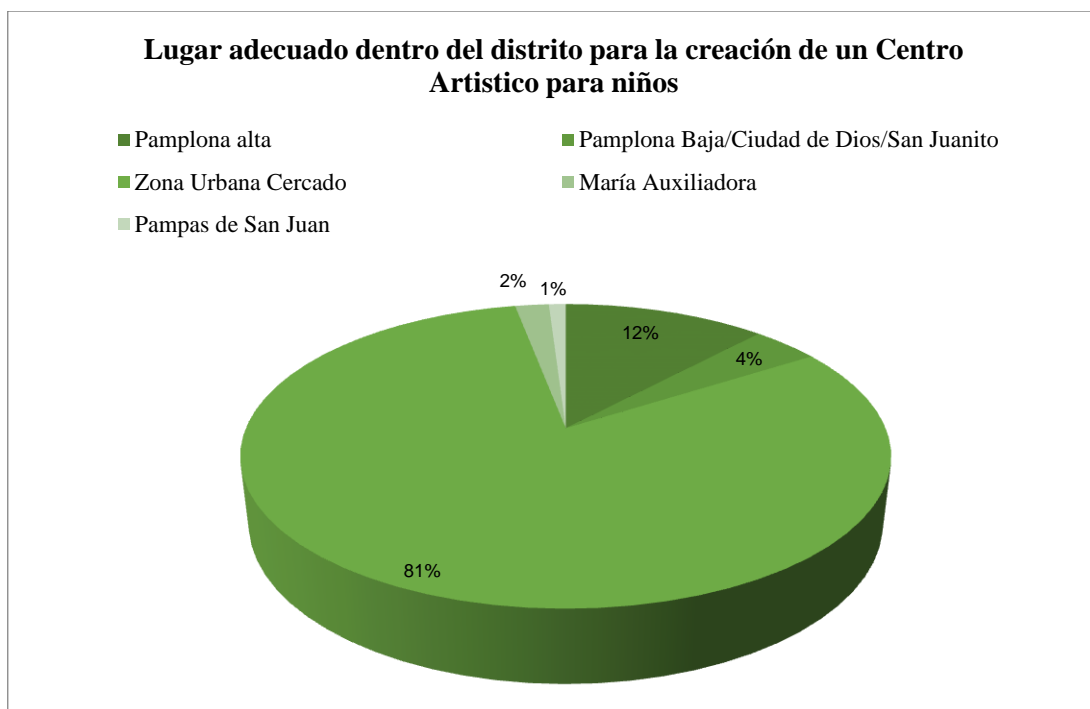


Figura 21. Elección del lugar

Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.

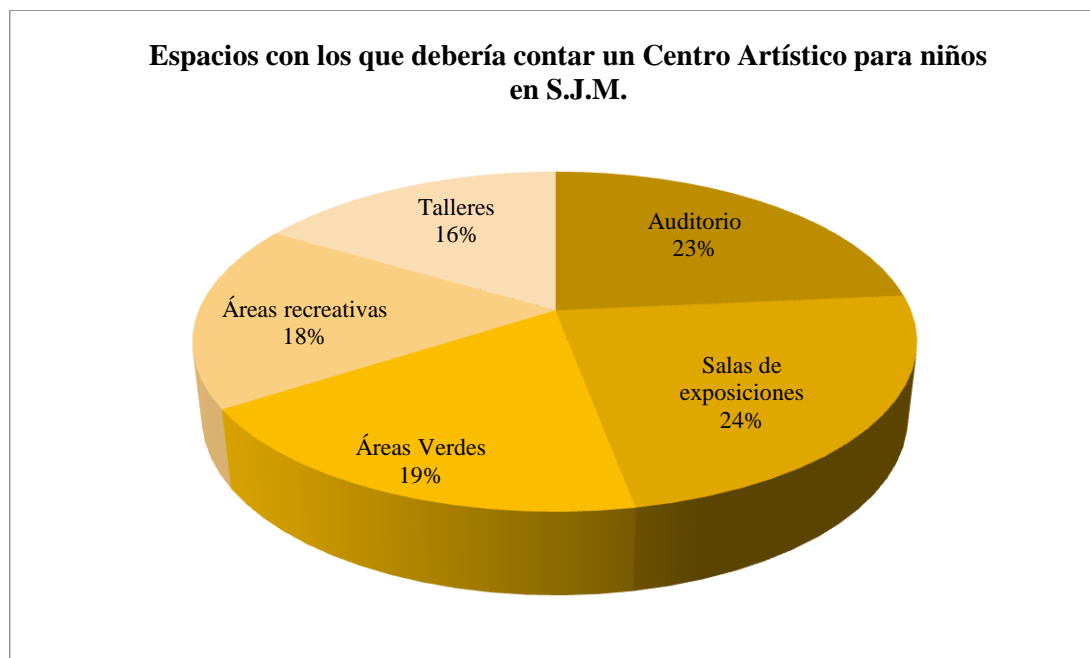


Figura 22. Elección de espacios para el Centro Artístico

Fuente: Entrevistas realizadas a los vecinos de San Juan de Miraflores.



Resulta indispensable realizar este tipo de encuestas previas al diseño de un proyecto, pues consideramos fundamental la participación de la sociedad. Consideramos que nuestro proyecto se enmarca dentro del concepto de “Arquitectura Participativa”, puesto que cumple con la premisa de ser parte de la comunidad, para y con ella. Frente a esta afirmación citamos la crítica de Ada Louise: “La arquitectura contemporánea se ha venido separando lentamente del hombre común, creando un brecha entre la práctica profesional y la realidad cotidiana” (Huxtable, 1993).

Cabe resaltar que los resultados arrojados por las encuestas, se tomaron para tanto para la elección del lugar como para programación arquitectónica, desarrollados en los capítulos IV y V respectivamente.



CAPITULO IV.

EL TERRENO



4. El terreno

4.1. Características físicas y geográficas del Terreno.

4.1.1. Selección del terreno.

Al realizar la elección del terreno hubo varios factores determinantes; al ser un proyecto de carácter social se eligió el distrito de San Juan de Miraflores, puesto que tal y como se describe en el capítulo 3, el distrito presenta múltiples problemas sociales siendo los niños los más desprotegidos.

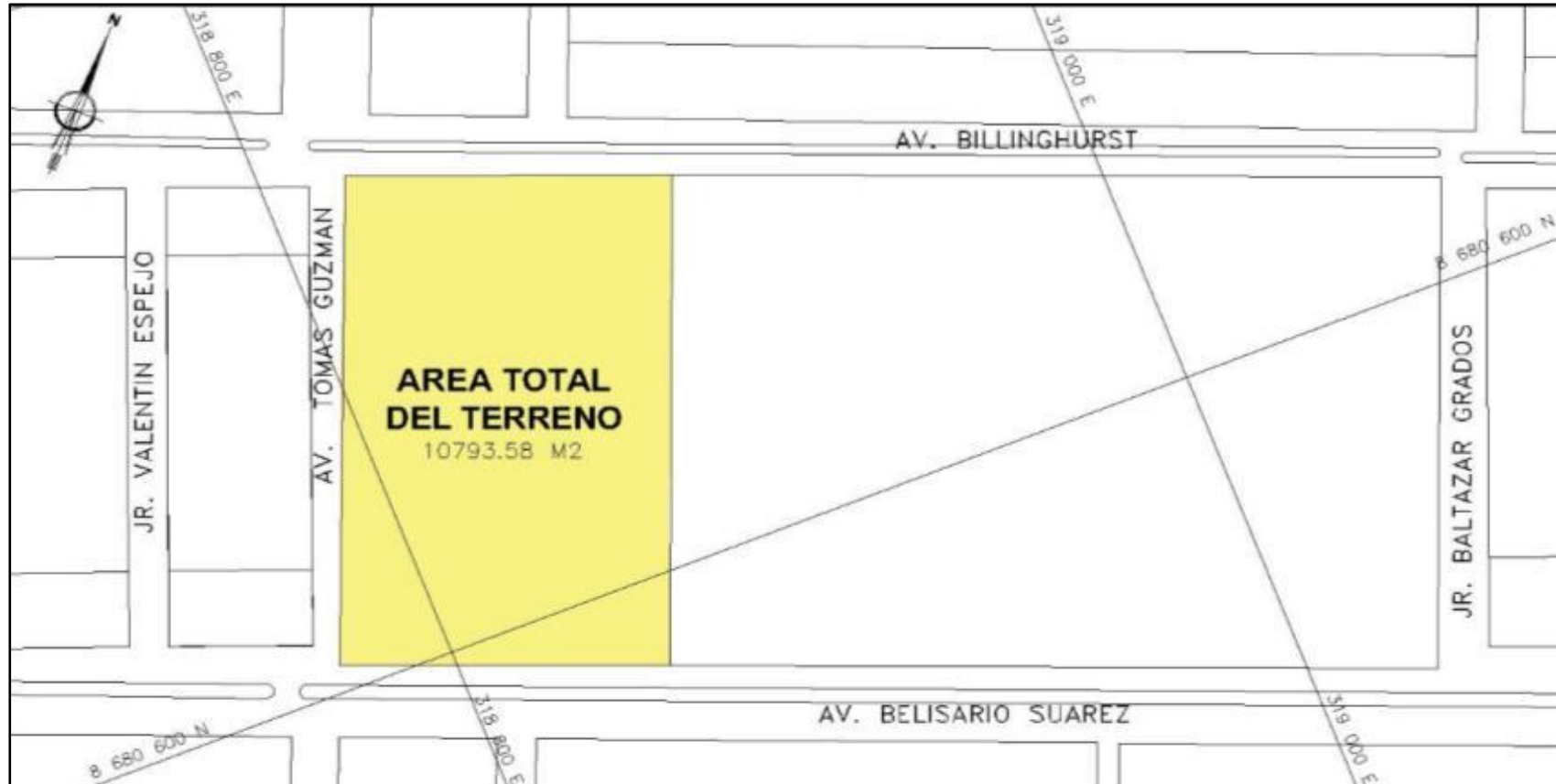
Como criterio de localización se buscó un lote que tenga una relación con el espacio central del distrito; este criterio se refuerza con el resultado de las encuestas realizadas a los vecinos (ver capítulo 3.1.6.5.), quienes consideraron como lugar idóneo para el proyecto la Zona Urbana Cercado. Se localizó un terreno que no cuente con factores externos negativos, cuya ubicación potencialice el proyecto en sí y que además se pueda integrar al espacio central del distrito, contribuyendo de esa manera a la revaloración del espacio urbano.

4.1.2. Ubicación del terreno.

El terreno seleccionado para la propuesta arquitectónica, cuya área es 10793.58 m² aproximadamente, se encuentra ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, en la cuadra 2 de la Av. Belisario Suarez, al costado del Palacio Municipal.

Actualmente, el terreno está ocupado de manera parcial y temporal por un centro de educación especial; cabe mencionar que existe un proyecto de reubicación del Centro Educativo.

El terreno cuenta con cuatro frentes, dos de los cuales son avenidas principales: Av. Guillermo Billinghurst y Av. Belisario Suarez. El tercer frente corresponde a la calle Guzmán Toman mientras; finalmente el cuarto frente corresponde a un espacio actualmente utilizado como estacionamiento.



Plano 1. Terreno seleccionado.

Fuente: Elaboración propia.



Fotografía 11. Vista Aérea del Terreno

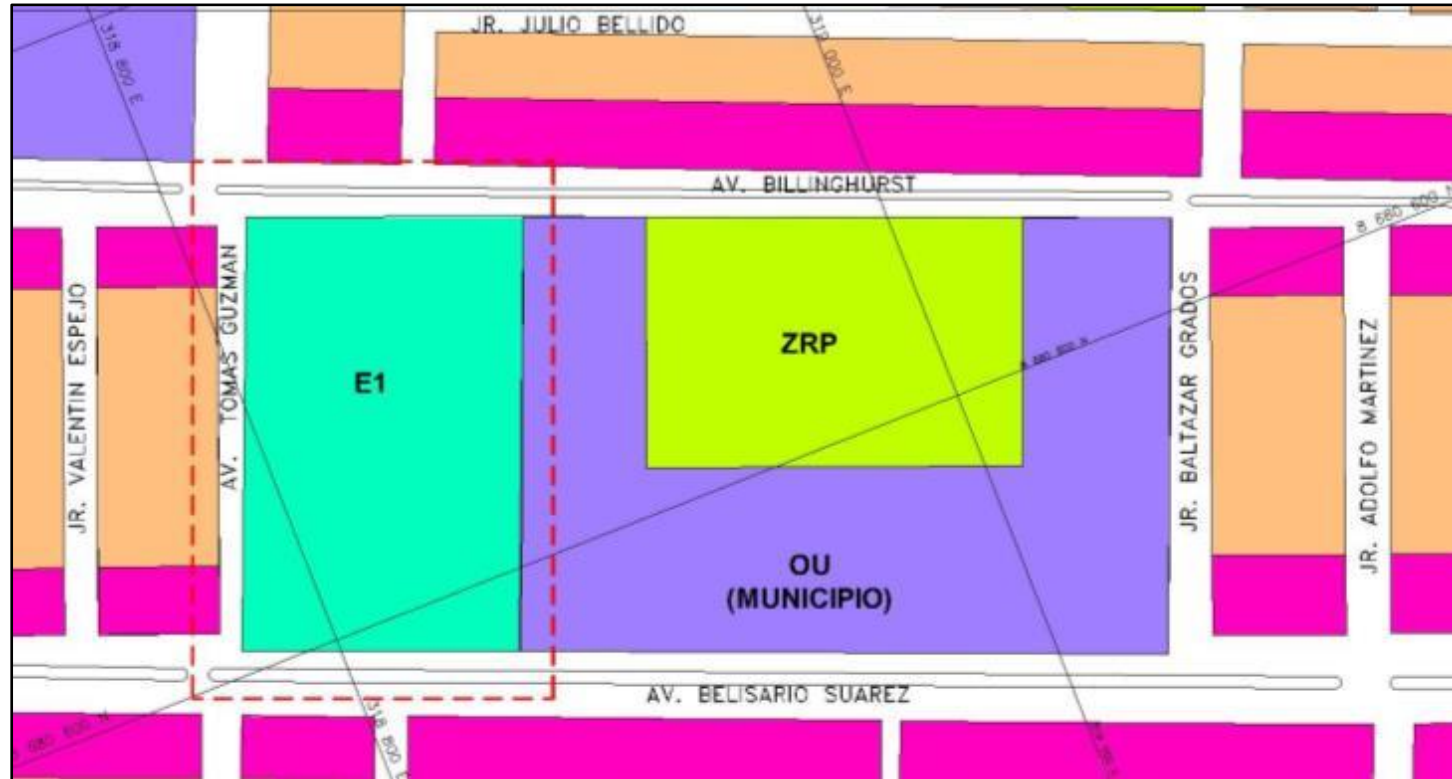
Fuente: Google Earth.



Fotografía 12. Vista Panorámica del terreno

Fuente: Propia.

Según el plano de zonificación de San Juan de Miraflores, la zonificación asignada al terreno es Educación básica (E1), tal como se aprecia en la siguiente figura.



Plano 2. Zonificación del terreno

LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	RDM RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA
	CV COMERCIO VECINAL
	CZ COMERCIO ZONAL
	E1 EDUCACIÓN BÁSICA
	ZRP ZONA DE RECREACIÓN PÚBLICA
	OU USOS ESPECIALES

Fuente: Elaboración propia

4.1.3. Morfología y dimensiones del terreno.

El terreno seleccionado, debido a su ubicación estratégica cuenta con cuatro frentes.

Los linderos presentan las siguientes medidas:

- Lindero 1 (Avenida Belisario Suarez): 82.91 ml.
- Lindero 2 (Avenida Guillermo Billinghurst): 82.90 ml.
- Lindero 3 (Calle Tomas Guzmán): 130.23 ml.
- Lindero 4 :130.21 ml

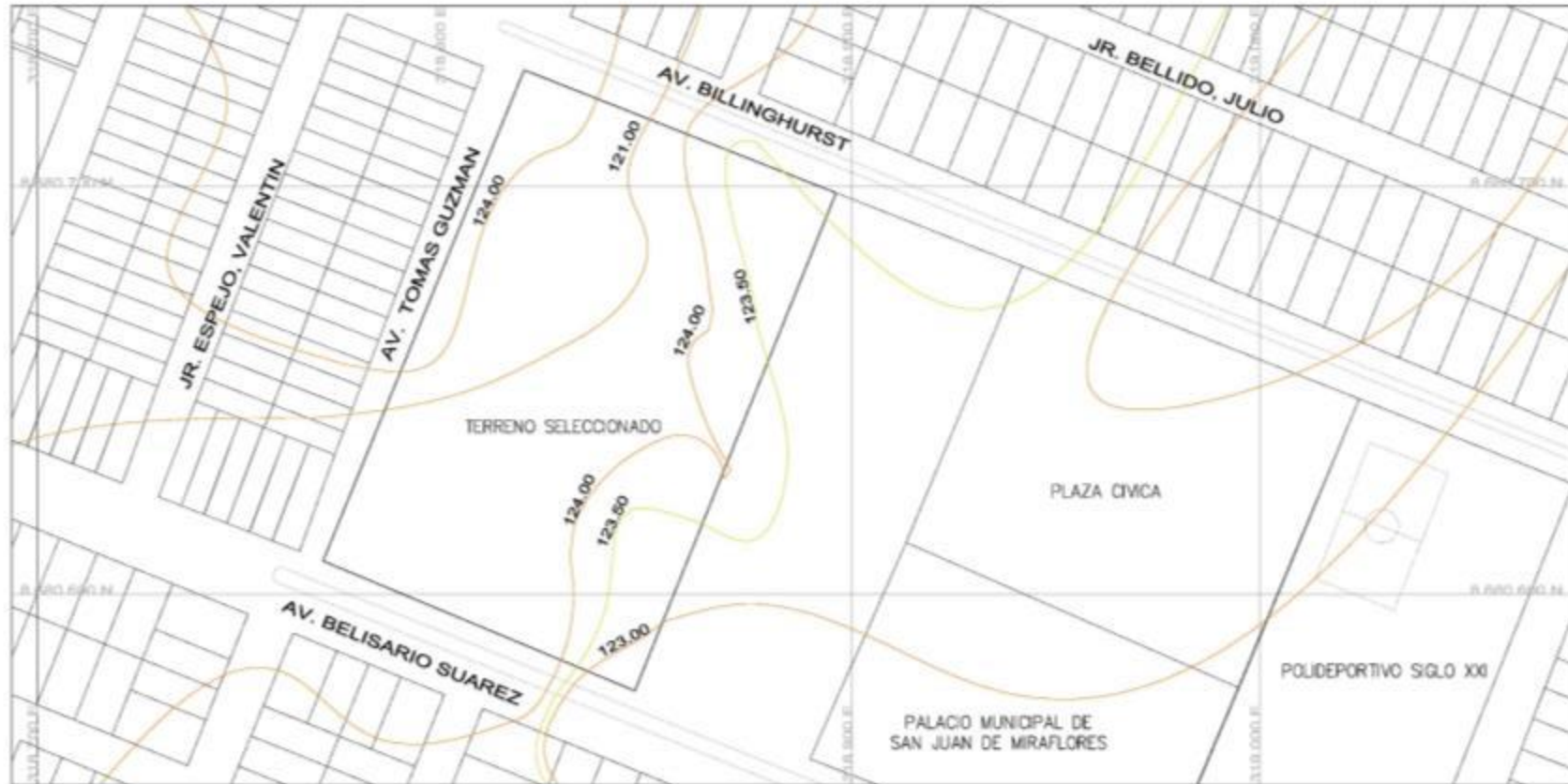
El área útil de terreno es: 10793.58 m². En la siguiente imagen se pueden apreciar las dimensiones del terreno.



Plano 3. Dimensiones del terreno

Fuente: Elaboración propia

La topografía del terreno es regular tal como se puede observar en el siguiente plano.



Plano 4. Plano topográfico

Fuente: Elaboración propia

4.1.4. Accesibilidad al terreno

Se tiene acceso al terreno principalmente a través de dos vías:

- Por la Av. Guillermo Billinghurst, con un flujo vehicular y peatonal medio, la avenida es usada principalmente por vehículos privados y “mototaxis”; actualmente no está permitido el tránsito de líneas de transporte público. Así mismo, la avenida Billinghurst es muy transitada por peatones que necesitan realizar diferentes trámites en las oficinas de la SUNARP, frente a la plaza cívica, así como por los mismos vecinos que usan las instalaciones del polideportivo Siglo XXI (al costado de la municipalidad).



Fotografía 13. Vista de la Avenida Guillermo Billinghurst

Fuente: Imagen extraída de Google earth

- Por la Av. Belisario Suarez, por la cual acceden tanto vehículos privados como públicos. La avenida Belisario Suarez es usada conectar el distrito de San Juan de Miraflores con Villa el Salvador, razón por la cual el tránsito vehicular es medio-alto. Es importante mencionar que, el ingreso principal al palacio municipal es por la mencionada avenida, lo cual contribuye al flujo vehicular y peatonal medio- alto.



Fotografía 14. Vista de la Avenida Belisario Suarez

Fuente: Imagen extraída de Google earth

En contraparte al acceso por las avenidas descritas, se puede acceder al terreno por la Avenida Tomas Guzmán que presenta un flujo vehicular y peatonal bajo, por lo tanto podría considerarse como un acceso secundario.

Finalmente el terreno cuenta con un cuarto acceso que denominaremos calle sin nombre, actualmente es usada únicamente por peatones y como estacionamiento.



Fotografía 15. Vista de la Avenida Tomas Guzmán

Fuente: Imagen extraída de Google earth



Fotografía 16. Vista de Calle S/N
Fuente: Imagen extraída de Google earth



4.2. Normativa del Terreno.

Los Parámetros Urbanos del lote seleccionado, obtenidos por la Municipalidad de San Juan de Miraflores son los siguientes:

Tabla 3.

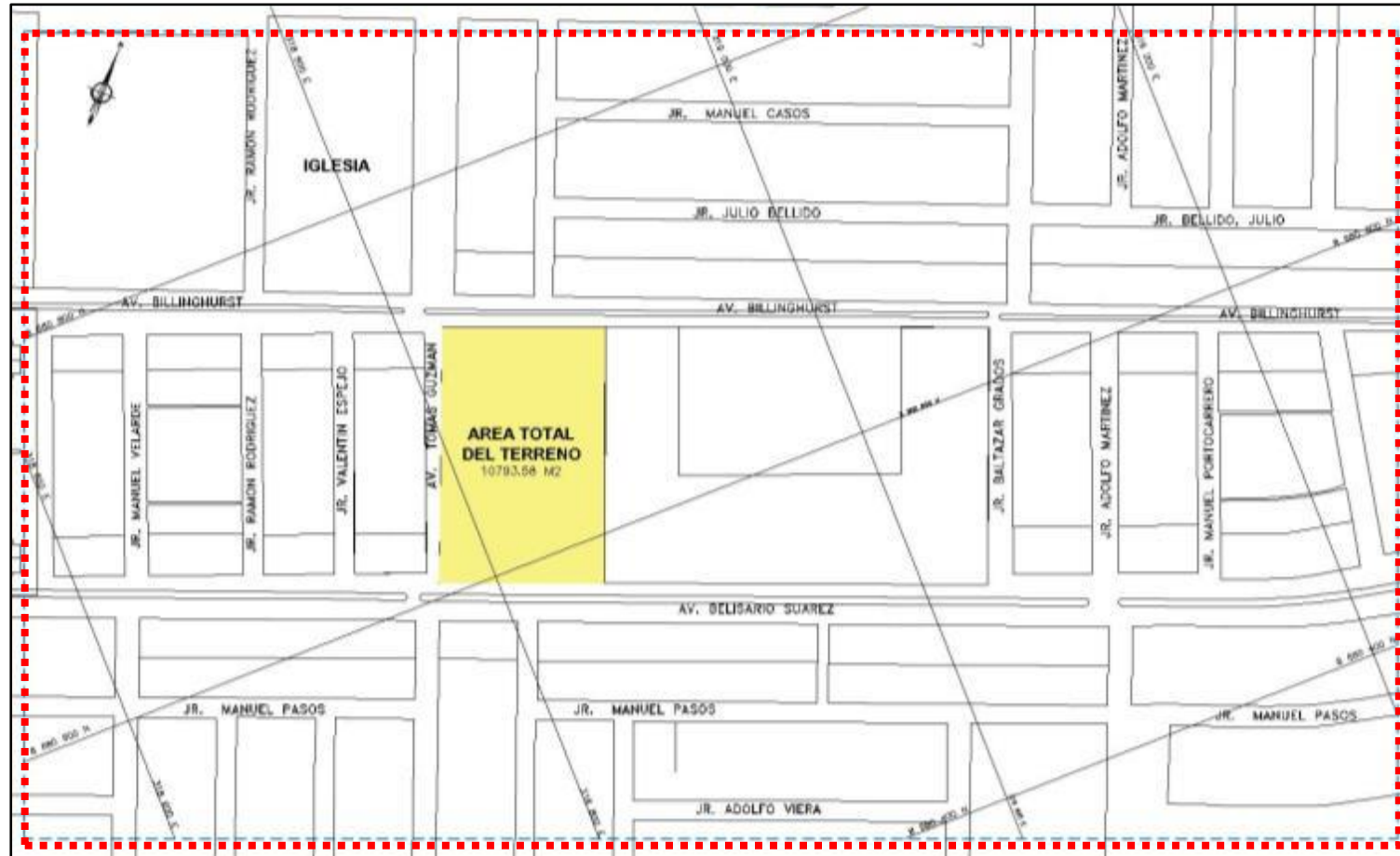
Normatividad del terreno

PARAMETROS URBANISTICOS PARA EL TERRENO	
PARAMETROS	REGLAMENTACION
Área territorial	Distrito de San Juan de Miraflores
Área actuación urbanística	Área Urbana
Zonificación	E-1
Usos permisibles y compatibles	Educación básica
Densidad Neta	
Coefficiente de edificación	1.8
Porcentaje de área libre	40%
Altura máxima	4 PISOS
Retiro mínimo frontal	NO EXIGIBLE
Área lote normativo	
Alineamiento de Fachada	Línea Municipal

FUENTE: R.N. de construcciones, Municipalidad de San Juan de Miraflores)

4.3. El entorno del terreno.

En el siguiente plano se puede apreciar la delimitación considerada para el análisis del entorno.



Plano 5. Delimitación del entorno
Fuente: Elaboración propia.

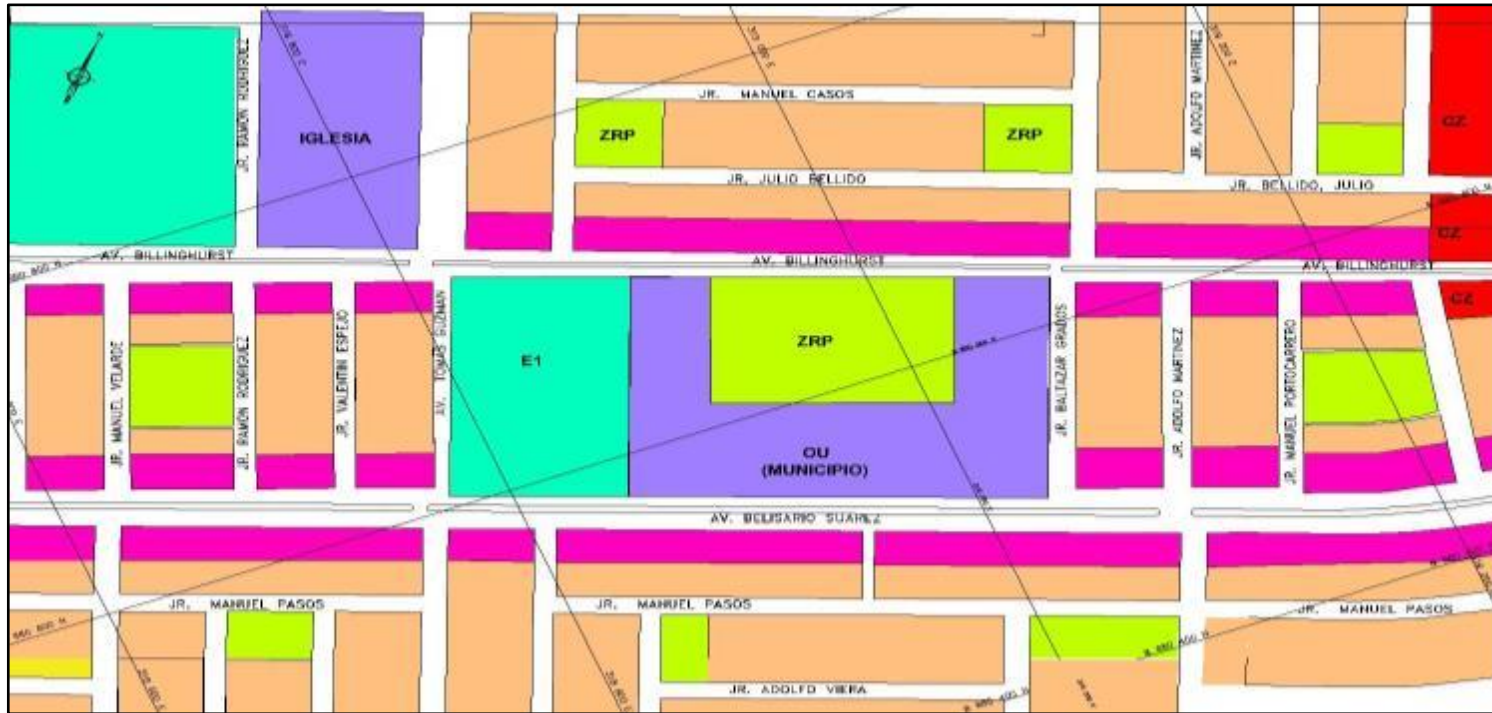


El considerar como área de estudio una zona no muy amplia, conformada básicamente por las áreas inmediatas al terreno, facilitará la identificación de los diferentes factores que intervienen en la relación del Centro Artístico y su entorno, esto nos permitirá determinar:

- La importancia del proyecto con su entorno inmediato.
- La influencia que tendrá el equipamiento urbano y las diferentes actividades del área del proyecto.
- Las diferentes características con las que deberá contar el anteproyecto para responder a las necesidades de los usuarios.

4.3.1. Zonificación del entorno

En el siguiente plano se puede apreciar la zonificación del entorno del terreno.



Plano 6. Zonificación del entorno

Fuente: *Figura adapta del Plano de Zonificación de la Municipalidad de San Juan de Miraflores*

LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	RDM RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA
	CV COMERCIO VECINAL
	CZ COMERCIO ZONAL
	E1 EDUCACIÓN BÁSICA
	ZRP ZONA DE RECREACIÓN PÚBLICA
	OU USOS ESPECIALES



Como se puede apreciar en la figura, predomina la zonificación destinada a viviendas de media densidad (RDM), algunas de las cuales han crecido verticalmente hasta un máximo de cuatro pisos en los últimos años. El crecimiento se debe básicamente al aumento de diferentes actividades económicas. Los lotes ubicados en las avenidas Belisario Suarez y Guillermo Billinghurst tienen una zonificación de comercio vecinal (CV), esta zonificación responde al fenómeno urbano denominado “Economías de Aglomeración”. Al igual que en el caso de las edificaciones residenciales, las edificaciones comerciales están creciendo verticalmente en los últimos años.

En lo que respecta a las áreas verdes, se puede apreciar la presencia de ocho parques dentro de la zona de estudio.

Dentro de la zona de estudio se encuentra el complejo deportivo Siglo XXI, cuya zonificación es de uso especial (UO), el complejo alberga diferentes actividades deportivas como futbol, vóley, atletismo. Contiguo al terreno seleccionado se encuentra el palacio municipal y la plaza cívica que además de ser territorio de diferentes actividades cívicas permite el encuentro y recreación de niños y jóvenes al contar con un “skate-park”

4.3.2. Características del terreno en relación con su entorno.

Como mencionó el terreno forma parte del espacio central del distrito de San Juan de Miraflores. Uno de los linderos más grande del terreno, está orientado hacia la plaza cívica que será el equipamiento que complementará y se integrará al proyecto propuesto. Los otros linderos del terreno están rodeados mayormente por viviendas con una altura de dos a tres pisos, muchas de las cuales realizan una actividad de comercio en el primer nivel, especialmente las de las avenidas Billinghurst y Belisario Suarez, el lindero correspondiente a la avenida Tomas



Guzmán presenta únicamente viviendas de hasta tres pisos; la relación con las avenidas se tuvo en cuenta al diseñar los ingresos al proyecto.

La forma rectangular del terreno y su ubicación rodeada por calles permite plantear ingresos controlados contribuyendo a:

- Un mejor funcionamiento del Centro Artístico para niños, ya que se podrán contar con ingresos independientes para el público y un ingreso para el personal de mantenimiento.
- Una imagen propia del Centro Artístico, que además se integre a su entorno. La posibilidad de trabajar las cuatro fachadas, las cuales presentan diferentes entornos espaciales, permitirá una mejor integración con su entorno.

4.3.3. Equipamiento urbano

El sector a analizar para fines de la presente tesis, tiene un equipamiento urbano variado, distribuido alrededor del palacio municipal.

El equipamiento existente incluye:

- El **Palacio Municipal** que además cuenta con una plaza cívica, un polideportivo llamado Siglo XXI que atrae niños, jóvenes y adultos de todo el distrito, un Centro de Salud (Clínica Santa María del Sur), ubicada en la Av. Belisario Suarez, la cual fomenta la proliferación de diferentes actividades comerciales a lo largo de la avenida; así mismo, dentro del sector se encuentra la iglesia San Juan Bautista, ubicada en la Av. Billinghamurst.
-
- En lo referente al **equipamiento educativo** se encuentra la institución educativa estatal San Juan ubicada al frente de la iglesia, así como el centro de educación pre- escolar Emmanuel Colleague, ubicado en el Jr. Julio Bellido y el Centro Educativo Particular San Marcos en la Calle Ramón Rodríguez;



cabe mencionar que ambos colegios particulares funcionan en locales cuyo uso estaba destinado a vivienda.

-
- En cuanto a las **áreas verdes**, existen algunas ubicadas en diferentes partes de la zona de estudio, que sirven para la recreación de los habitantes y para complementar los espacios recreativos con los que cuentan los colegios de la zona.

Es importante resaltar la presencia de locales comerciales a lo largo de las avenidas Billinghurst y Belisario Suarez

4.4. Conclusiones

Conociendo toda la información presentada anteriormente concluimos, que nuestro anteproyecto debía ser muy funcional, con espacios distribuidos y diseñados para facilitar y motivar el aprendizaje; debía usar materiales durables y económicos, así como un sistema constructivo económico, simple y conocido, que permita futuras modificaciones, acorde a la realidad.

Nuestro anteproyecto debía también integrarse a su entorno formal y espacialmente, permitiendo el uso del mobiliario urbano adyacente. Todo esto permitirá al alumno y a la comunidad en general identificado con el **Centro Artístico**.



CAPITULO V: LA PROPUESTA ARQUITECTONICA



5. La propuesta arquitectónica

La propuesta arquitectónica es el resultado del análisis realizado en los capítulos anteriores; con el desarrollo de la base teórica pudimos tener una visión general de las necesidades de los niños en cuanto al diseño de los ambientes. Por otro lado, con el marco contextual tuvimos una aproximación a la realidad del distrito, con lo cual pudimos identificar las carencias del distrito a fin de contribuir con nuestra propuesta a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Es importante precisar que la percepción de los vecinos en cuanto a la realidad social y cultural del distrito, fue de suma importancia puesto que nos ayudó con la elección del lugar así como la elección de los ambientes y talles a desarrollar en nuestra propuesta arquitectónica.

Con el análisis del terreno, así como el de su entorno inmediato nos vimos en la necesidad de tomar una postura frente a la morfología propia del terreno, incluyendo como parte del diseño el trabajar con las curvas topográficas. Así mismo, con el análisis del entorno, pudimos demarcar los ingresos a la edificación así como la ubicación de estacionamientos y sobre todo nos evidenció la necesidad de integrar nuestra propuesta con el edificio municipal y plaza cívica.

5.1. Programación arquitectónica

5.1.1. Servicios y Actividades

A fin de satisfacer las necesidades y/o requerimientos del usuario, se realizó una encuesta (ver anexo 1), cuyos resultados se encuentran en el capítulo 3.8. Basado en los resultados de las encuestas se planteó las actividades y áreas necesarias para la realización de las mismas.



Gráfico 29. Actividades y áreas de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.

5.1.2. Relación De Áreas

De acuerdo al análisis de los usuarios, enfocándonos en los niños mencionaremos las actividades que realizarán mediante una programación del Centro de Artes.

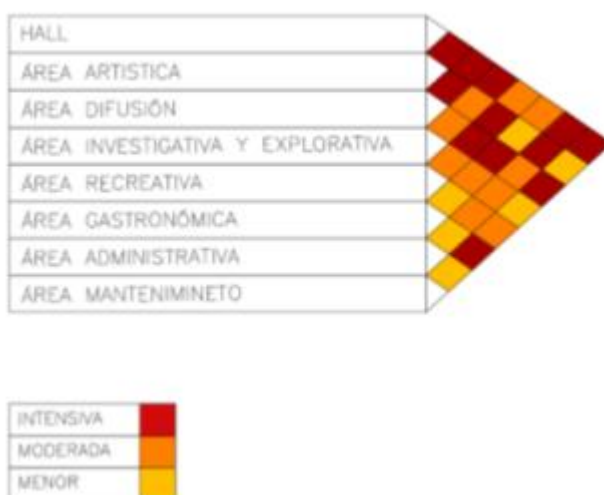


Gráfico 30. Relación de áreas

Fuente: Elaboración propia.

5.1.3. Cuadro de áreas

CUADRO DE AREAS							
ZONA	AMBIENTE	N°	AREA NETA (m2)	PARDAL (m2)	AREA TECHADA (m2)	AREA SIN TECHAR (m2)	SUB-TOTAL DE AREA TECHADA (m2)
DIFUSIÓN ARTISTICA	Hall principal + recepción	1	312.50	312.50	312.50		1944.37
	Zona de exposición temporal (niños)	1	73.00	73.00	73.00		
	Depósito de exposición temporal	1	4.70	4.70	4.70		
	Sálh. Público (mujeres)	1	15.70	15.70	15.70		
	Sálh. Público (hombres)	1	21.00	21.00	21.00		
	Depósito + ducto de ventilación	1	6.80	6.80	6.80		
	Galería de Exposición	1	430.00	430.00	430.00		
	Depósito de galería de exposición	1	4.70	4.70	4.70		
	Hall Secundario + estar	1	364.00	364.00	364.00		
	Snack + kitchen + depósito + sálh. Personal	1	51.50	51.50	51.50		
	Salón	1	60.00	60.00	60.00		
	Sala de audiovisuales	1	60.00	60.00	60.00		
	Sala de capacitación	1	61.00	61.00	61.00		
	Plaza de difusión artística	1	273.00	273.00		273.00	
Gratulación y muros (30%)				379.47			
BIBLIOTECA	Recepción + Control	1	18.50	18.50	18.50		292.63
	Estantería	1	7.30	7.30	7.30		
	Estar de lectura	1	19.20	19.20	19.20		
	Zona de lectura	1	108.00	108.00	108.00		
	Zona de computo	1	11.50	11.50			
	Tierras	1	39.00	39.00	39.00	11.50	
	Sálh. Público (mujeres)	1	13.50	13.50	13.50		
	Sálh. Público (hombres)	1	13.00	13.00	13.00		
	Sálh. Público (discapacitados)	1	5.50	5.50	5.50		
Gratulación y muros (30%)				67.53			
AUDITORIO	Foyer	1	38.90	38.90	38.90		706.29
	Sala de estar	1	20.50	20.50	20.50		
	Escalera	1	27.70	27.70	27.70		
	Cabina de Control	1	7.70	7.70	7.70		
	Sálh. Público (mujeres)	1	14.80	14.80	14.80		
	Sálh. Público (hombres)	1	17.50	17.50	17.50		
	Area de butacas	1	282.90	282.90	282.90		
	Escenario	1	83.50	83.50	83.50		
	Depósito	1	7.60	7.60	7.60		
	Camerino de mujeres + Sálh.	1	21.60	21.60	21.60		
	Camerino de hombres + Sálh.	1	21.60	21.60	21.60		
	Plaza mirador	1	58.70	58.70		58.70	
Gratulación y muros (30%)				162.89			
CAFETERIA	Comedor	1	144.00	144.00	144.00		304.07
	Tierras	1	90.50	90.50		90.50	
	Sálh. Público (mujeres)	1	9.80	9.80	9.80		
	Sálh. Público (hombres)	1	11.80	11.80	11.80		
	Zona de Entrega	1	16.30	16.30	16.30		
	Columna	1	29.50	29.50	29.50		
	Dispensa	1	13.20	13.20	13.20		
	Oficina del Chef	1	9.50	9.50	9.50		
Gratulación y muros (30%)				70.17			
MANTENIMIENTO Y SERV. GENERALES	Control	1	9.80	9.80	9.80		189.92
	Depósito	2	3.60	7.20	7.20		
	Patio	1	24.50	24.50		24.50	
	Cuarto de basura	2	7.30	14.60	14.60		
	Almacén general	1	10.80	10.80	10.80		
	Sálh. mujeres + vestidores	1	17.30	17.30	17.30		
	Sálh. hombres + vestidores	1	17.30	17.30	17.30		
	Cuarto de Emplea	1	7.40	7.40	7.40		
	Depósito General	1	7.00	7.00	7.00		
	Taller de mantenimiento	1	18.70	18.70	18.70		
	Comedor del personal	1	28.30	28.30	28.30		
	Patio de maniobras	1	182.10	182.10		182.10	
	Tanque elevado	1	30.00	30.00	30.00		
Gratulación y muros (30%)				50.32			



CENTRO ARTISTICO PARA PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

ADMINISTRACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	Sala de estar	1	15.80	15.80	15.80	390.46
	Informes	1	10.55	10.55	10.55	
	Archivo	1	3.60	3.60	3.60	
	Recepción	1	13.10	13.10	13.10	
	SSH, Discapacitados	1	3.70	3.70	3.70	
	SSH, Mujeres	1	8.80	8.80	8.80	
	SSH, Hombres	1	12.60	12.60	12.60	
	Deposito	1	3.00	3.00	3.00	
	Dirección + SSH	1	13.60	13.60	13.60	
	Oficina de Administrador	1	12.00	12.00	12.00	
	Sala de docentes + sala de reuniones	1	27.70	27.70	27.70	
	Zona de atención ; Trabajo social	1	23.10	23.10	23.10	
	Kitchenet	1	15.50	15.50	15.50	
	Archivo general	1	18.50	18.50	18.50	
	Soporte técnico	1	11.00	11.00	11.00	
	Area de trabajo	1	35.20	35.20	35.20	
	Sala de reuniones	1	17.80	17.80	17.80	
	Estar espera zona de psicología	1	15.10	15.10	15.10	
	Consultorio de psicología	2	10.20	20.40	20.40	
	Topico + SSH	1	17.20	17.20	17.20	
	Orzulación y muros (30%)			96.11		
LUDOTECA	Hall - recepción	1	17.30	17.30	17.30	495.85
	SSH, Niñas	1	7.20	7.20	7.20	
	SSH, Niños	1	8.20	8.20	8.20	
	SSH, Adultos	1	3.60	3.60	3.60	
	Zona de coñdonetas	1	25.30	25.30	25.30	
	Zona de lectura	1	40.30	40.30	40.30	
	Zona de juegos	1	278.60	278.60	278.60	
		Orzulación y muros (30%)			114.45	
ZONA DE APRENDIZAJE	Taller de pintura	1	62.30	62.30	62.30	767.91
	Taller de escultura	1	62.30	62.30	62.30	
	Taller de baile	1	62.30	62.30	62.30	
	Taller de canto	1	62.30	62.30	62.30	
	Taller de teatro	1	62.30	62.30	62.30	
	Taller de dibujo y pintura	1	62.30	62.30	62.30	
	Terrazo de talleres para actividades	1	1020.00	1020.00	1020.00	
	Anfitrteo	1	105.00	105.00	105.00	
	Area de juegos	1	670.00	670.00	670.00	
	Plaza artística	1	335.00	335.00	335.00	
	SSH, Niños	1	10.70	10.70	10.70	
	SSH, Niñas	1	9.50	9.50	9.50	
	SSH, Mujeres	1	11.10	11.10	11.10	
	SSH, Hombres	1	14.80	14.80	14.80	
	SUM + kitchenet + deposito	1	30.70	30.70	30.70	
Area de exposición temporal	1	120.00	120.00	120.00		
	Orzulación y muros (30%)			177.21		
ZONAS EXTERIORES	Caseta de vigilancia + SSH	1.00	8.50	8.50	8.50	11.06
	Estacionamiento de autos	1.00	1464.00	1464.00	1464.00	
	Estacionamiento de bicicletas	1.00	105.90	105.90	105.90	
	Plaza de ingreso principal	1.00	335.00	335.00	335.00	
	Plaza de ingreso secundario + tratamiento de areas verdes	1.00	222.00	222.00	222.00	
	Plaza secundarias	2.00	127.00	254.00	254.00	
	Tratamiento de areas verdes	1.00	1667.00	1667.00	1667.00	
	Orzulación y muros (30%)			2.55		
TOTAL AREA SIN TECHAR (m ²)			6818.20			
TOTAL AREA TECHADA NETA (m ²)			3716.65			
ORZULACIÓN Y MUROS (m ²)			1115.00			
TOTAL AREA TECHADA CON ORZULACIÓN Y MUROS (m ²)			4831.65			
CISTERNAS Y CAMARA DE BOMBEO (m ²)			62.00			
TOTAL AREA TECHADA CON ORZULACIÓN Y MUROS + CISTERNAS Y CAMARA DE BOMBEO (m ²)			4893.65			



5.2. Análisis espacial y funcional

5.2.1. Espacios educativos

A continuación, se mostraran las características mínimas con que deben contar los espacios considerados en nuestra propuesta arquitectónica.

A. Biblioteca

- **Función:** La biblioteca es considera un espacio complementario del Centro artístico; además de ser para el uso de los alumnos y personal se considera la visita de los miembros de la comunidad a fin de promocionar la lectura como vehículo de desarrollo. La biblioteca tiene además la misión apoyar a la formación del alumno, promoviendo el estudio tanto autónomo o de grupo, investigaciones, etc.
- **Actividad:** Lectura y estudio tanto individual como grupal.
- **Área de ocupación:** 2.50 m² a 3.00 m² por alumno.
- **Equipamiento:** Estantes, mesas de lectura, sillas, ficheros. Así mismo se necesario proyectar zonas de lectura, una zona de informes. (Enciclopedia práctica de Pedagogía, 1988).

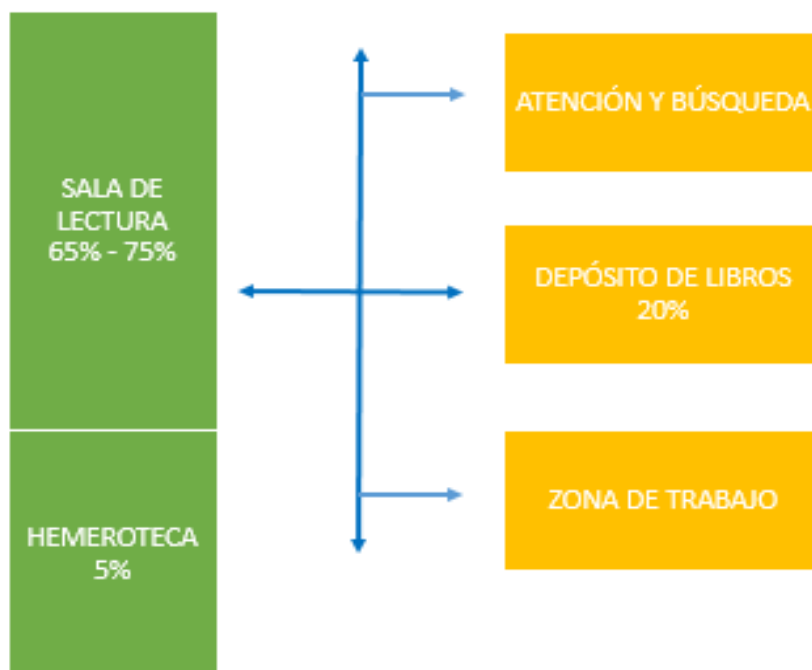


Gráfico 31. Análisis funcional - Biblioteca
Fuente: Elaboración propia.

B. Talleres

- **Función:** Espacio dedicado a la formación y creación artística, básicamente en expresión gráfica, plástica, arte dramático y música. Debe ser un espacio flexible, con zonas diferenciadas que puedan adecuarse a cada actividad.
- **Actividad:** De creación individual o de grupo.
- **Participantes:** 10 a 20 alumnos divididos por áreas artísticas.
- **Área de ocupación:** 2.50m² a 3.00m² por alumno.
- **Equipamiento:** Tableros de dibujo, taburetes, caballetes, tornos de cerámica, sillas individuales, escritorio y silla del docente; se requerirá de un área depósito de material educativo y de expansión hacia el exterior para actividades al aire libre. (Enciclopedia práctica de Pedagogía, 1988).

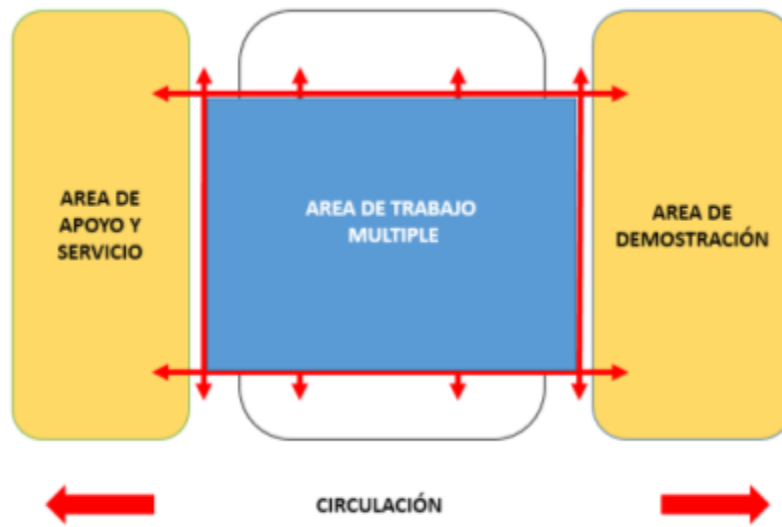


Gráfico 32. Análisis funcional – Talleres

Fuente: Elaboración propia

5.3. Conceptualización y toma de partido

5.3.1. Conceptualización

Una de las premisas que utilizamos al empezar a diseñar fue el querer crear un hito artístico y cultural en la zona central de San Juan de Miraflores, que se integre formal y especialmente a su entorno y que además complemente el equipamiento urbano existente.

Así mismo, luego de analizar algunos referentes nacionales, se concluyó que arquitectónicamente los centros artísticos son fortalezas rígidas o adaptaciones aisladas con poca comunicación entre sus ambientes, cuyos ambientes exteriores no toman en cuenta al niño como usuario principal; se tratan de edificaciones que no cumplen con la antropometría adecuada. Frente a esta problemática, se buscó proyectar un Centro Artístico que tenga al niño como protagonista y que además sea parte de una sociedad más igualitaria.

Por otro lado, tras el análisis desarrollo en el Marco Teórico Psicológico, podemos afirmar que la niñez es la etapa más importante de ser humano, puesto que es donde se alcanzan los cimientos para el resto de vida. En palabras de Tonucci: "El niño crece en una ciudad y se manifiesta a través de muchas expresiones y lenguajes como el arte"; frente a esta afirmación la conceptualización de nuestra propuesta responde a tres componentes fundamentales: la niñez, la ciudad y el arte.



Gráfico 33. Componentes fundamentales de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.

- a) **La niñez:** Los niños se encuentran en constante aprendizaje a través de la experimentación, por esta razón podemos afirmar que la niñez es la etapa idónea para desarrollar las habilidades y capacidades propias del ser humano. La niñez



es el futuro de la sociedad, es por ello que resulta tan importante brindarles las herramientas necesarias para su desarrollo. El espacio es considerado también una herramienta para el aprendizaje y experimentación de los niños, estos espacios deben ser amigables, abiertos y flexibles; donde los niños puedan jugar, relacionarse, afrontar situaciones de acuerdo a sus capacidades, entre otros.

b) **Ciudad:** Con el pasar del tiempo, la formación de la ciudad se ha venido dando a través de diversas concepciones y decisiones tanto políticas como económicas, que muchas veces han excluido a la población más débil (niños, discapacitados y adultos mayores). Frente a esta problemática, podemos afirmar que la ciudad está dejando de ser un punto de encuentro para todos los ciudadanos, debido a que equivocadamente se proyecta una ciudad a escala de un adulto trabajador, cuyo principal medio de transporte son los vehículos motorizados.

En el caso específico de nuestro tema de estudio, surgen preguntas como: “¿Las ciudades influyen en el desarrollo de la niñez? ¿El desarrollo de la niñez o infancia está considerada en la de una ciudad?”

Es penoso aceptar que muchas veces tenemos ciudades contaminadas, insalubres e inseguras, carentes de espacios públicos que satisfagan las necesidades de todos los ciudadanos. Como crítica a la ciudad actual, Francesco Tonucci, toma como representando de los “usuarios no tomados en cuenta (ancianos, discapacitados y niños)” a los niños; en su obra Tonucci resalta la importancia de una ciudad para todos; resalta la importancia de una ciudad con condiciones adecuadas para los niños, que sea capaz de darles la oportunidad de experimentar, crecer, expresarse y desarrollarse.

c) **Arte:** A manera de conclusión en lo expuesto en el Marco Teórico, podemos afirmar que la práctica del arte debe ser considerado un complemento a la educación, puesto que permite que los niños desarrollen sus capacidades, además que les brinda la oportunidad de explorar el medio que los rodea. Como se mencionó anteriormente, el arte es pieza fundamental ya que influye de manera positiva en los niños, no puede ser considerado solo como una terapia o un producto bonito, sino que se le debe otorgar la importancia debida. A través del desarrollo artístico, los niños aprenden, comparten con sus pares, se identifican y son capaces de competir y conocer sus limitaciones, además que les

permite tener pensamientos creativos, reflexivos y críticos. Es tan importante el diseño del espacio donde se desarrollaran las actividades artísticas como la intervención de los educadores pues estos dos elementos facilitan la transmisión de conocimientos. Resaltamos la teoría de Luis Camnitzer, en la que coloca al Arte como proceso pedagógico y la pedagogía como proceso artístico.

A manera de conclusión, definimos el arte como medio para el desarrollo de los niños, puesto que les permite expresar y transmitir sus propias experiencias; además les permite su desarrollo tanto personal como social dentro de una sociedad que busca ser más justa, democrática y participativa.

A manera de complemento, podemos precisar que las actividades artísticas como el teatro, la música, danza, dibujo y pintura y escultura son expresiones que connotan o que generan movimiento. Así mismo, si hablamos de movimiento y niñez, se puede precisar que los niños se desarrollan a través del movimiento, explorando y relacionándose con su entorno y sus pares. Frente a estas dos premisas se incluyó el movimiento como parte del concepto a utilizar.

Como se mencionó al inicio del presente ítem, la propuesta arquitectónica debe integrarse a su entorno de manera formal, espacial y funcional, dando la posibilidad a los vecinos de usar sus instalaciones; por esta razón se eligió al círculo como símbolo de la integración, democracia y participación.

Por lo descrito, los volúmenes fueron concebidos como elementos flexibles a fin de dar respuesta al concepto de movimiento y círculo; la cercanía con la plaza cívica nos permitió relacionarla con más espacios públicos generando integración e identidad.

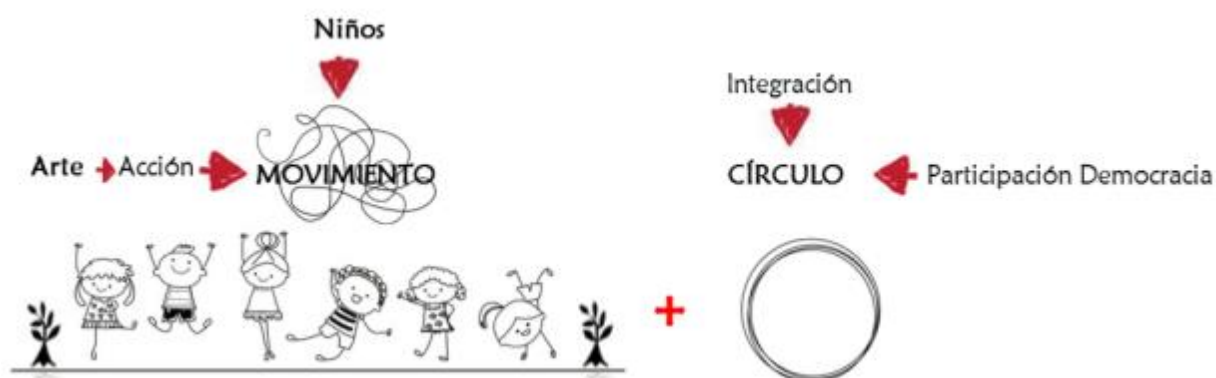


Gráfico 34: El círculo y el movimiento

Fuente: Elaboración propia.

Con los componentes fundamentales + la idea conceptual se obtiene lo siguiente:

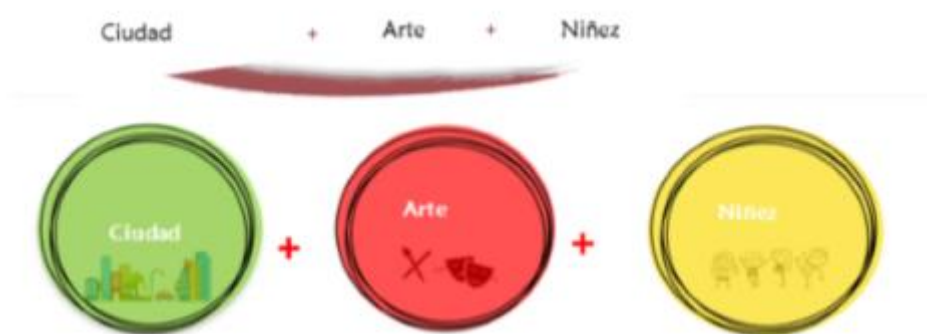


Gráfico 35. Conceptualización de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.

5.3.2. Toma de partido

Luego de evaluar los componentes fundamentales, los usuarios, necesidades, funciones y actividades a realizar, se tiene claro que el Centro Artístico debe transmitir e integrarse a su entorno, evitando ser una muralla rígida.

Organizando los componentes fundamentales

Debido a la ubicación del terreno seleccionado, contiguo al palacio municipal, se optó por ubicar el componente que representa a la ciudad (símbolo de organización de la ciudad, distrito o provincia que se encarga de la administración del mismo) cerca a dicho edificio, logrando con esto crear un nexo o relación.



Gráfico 36. Componentes de la propuesta dentro del terreno

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo los componentes definidos en la conceptualización, se obtiene la siguiente imagen:

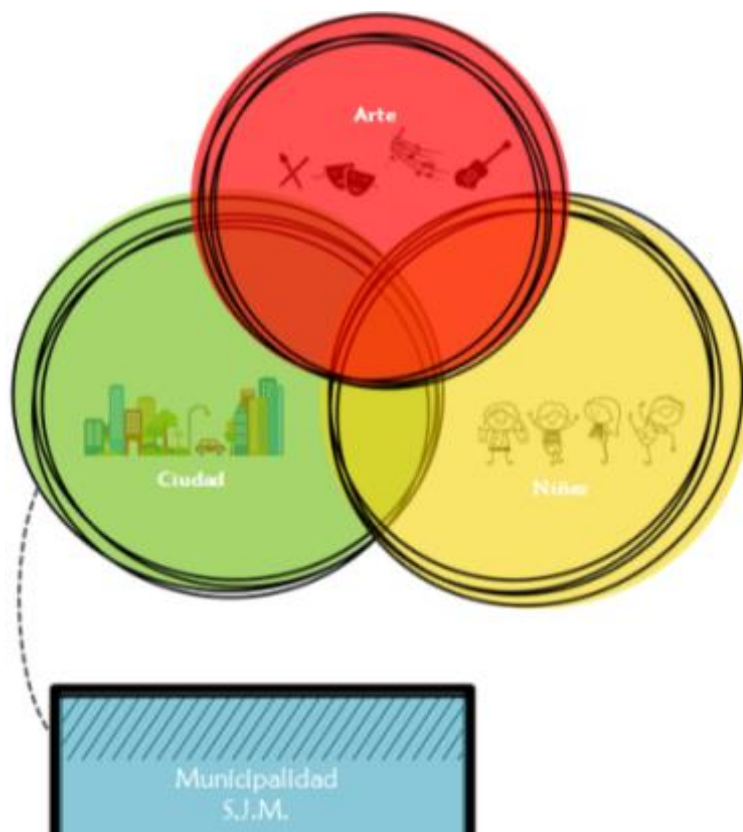


Gráfico 37. Interacción de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.

Al intersectar los componentes se generaron un posible esquema de organización con los siguientes espacios comunes:

- Participación y Difusión
- Expresión e Identidad
- Integración



Gráfico 38. Interacción de los componentes de la propuesta
Fuente: Elaboración propia.

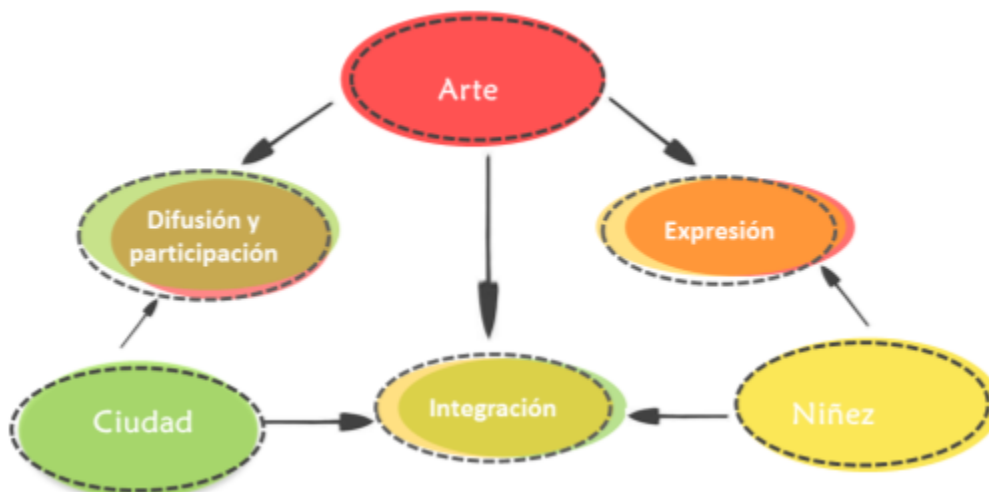


Gráfico 39. Aproximación a la organización de los componentes
Fuente: Elaboración propia.

Consideramos la presencia de una plaza como elemento central y organizador de los componentes; a este resultado se le añadió el concepto de movimiento.

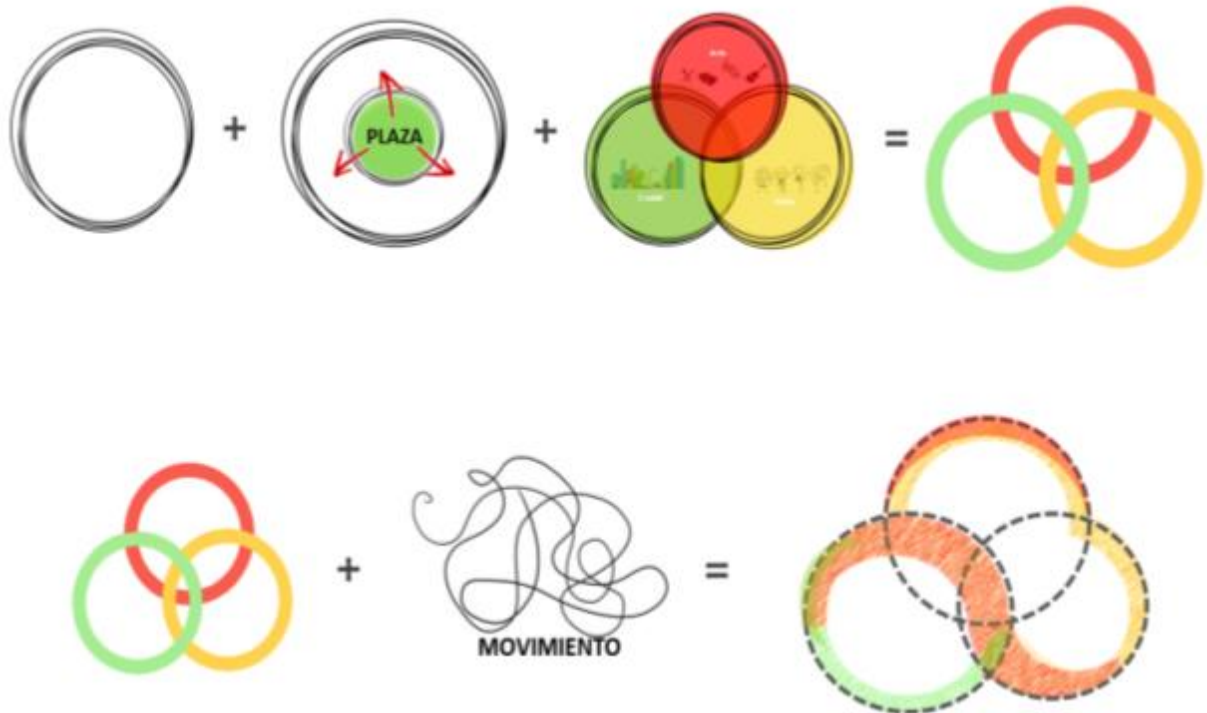


Gráfico 40. Tentativa de organización de los componentes

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta el proceso de diseño a nivel esquemático:

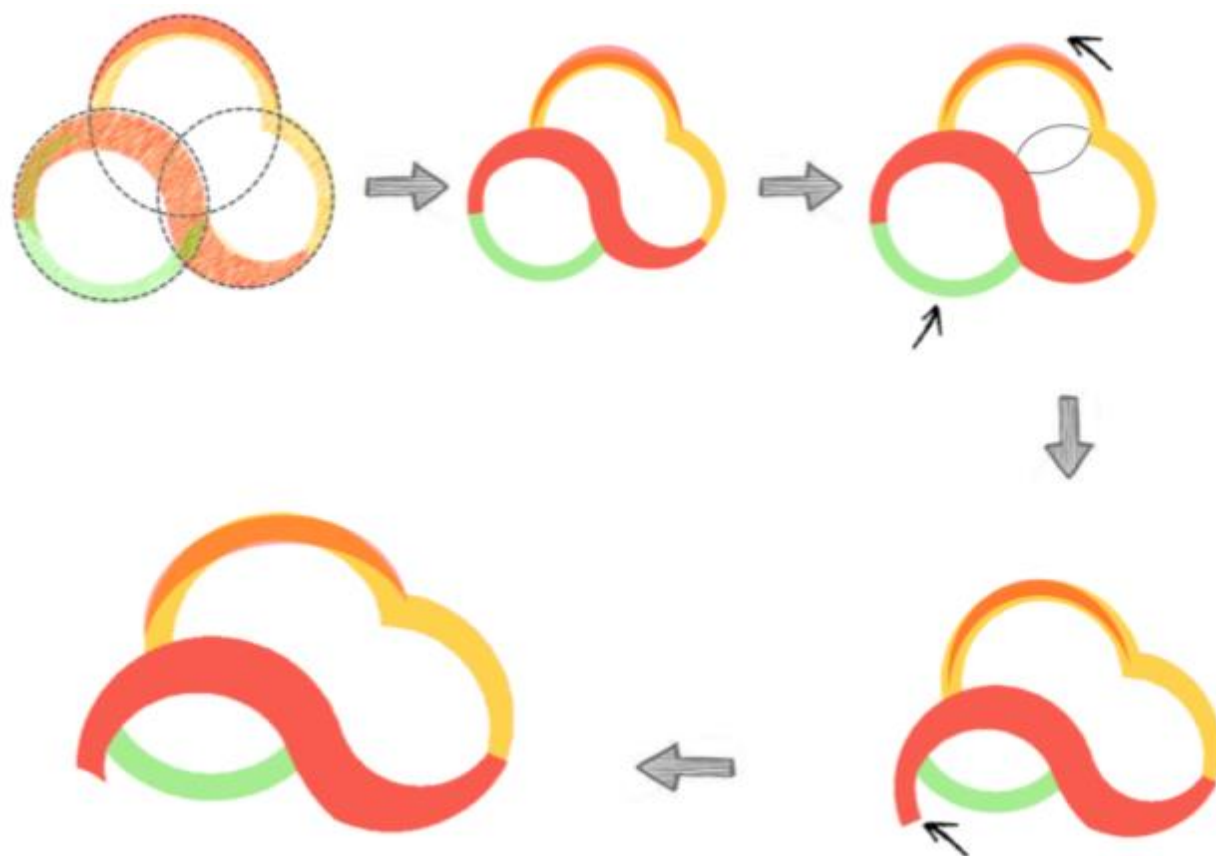


Gráfico 41. Proceso de diseño
Fuente: Elaboración propia.

Concepto con parte de la organización:

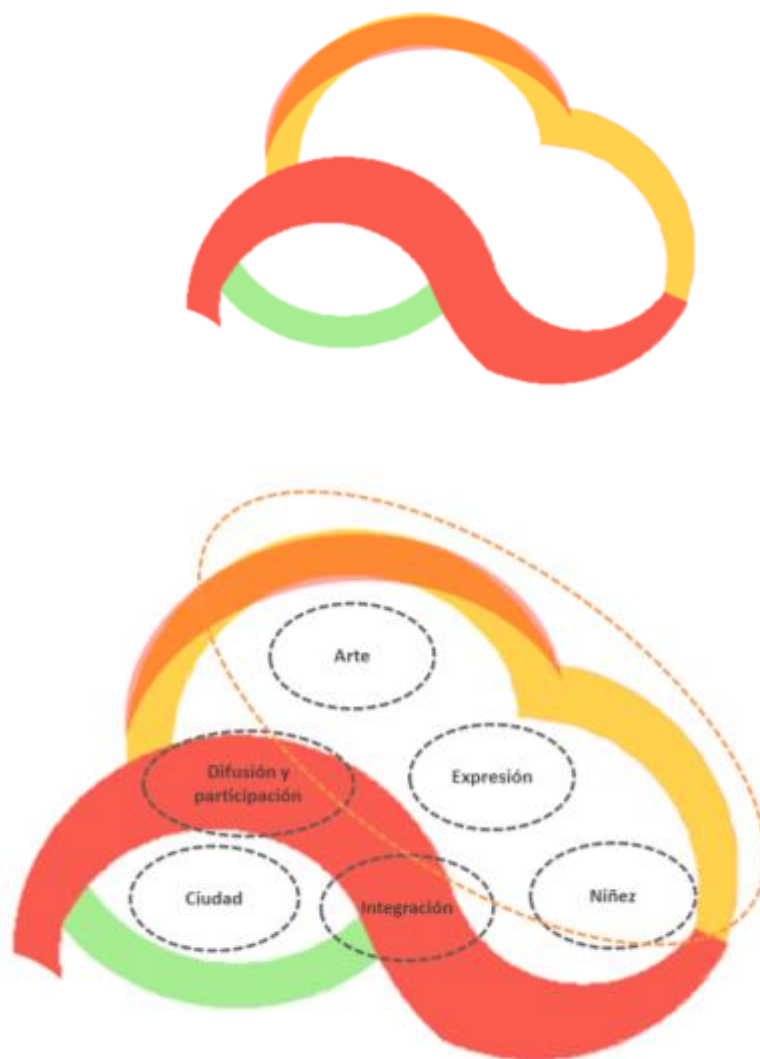


Gráfico 42. Inserción del concepto dentro de la organización
Fuente: Elaboración propia.



5.4. Determinación e identificación de los usuarios

5.4.1. Usuario directo

- a) **Niños:** Son los considerados usuarios principales los niños de 2 a 12 años, edades comprendidas en las etapas preoperacional y de las operaciones concretas definidas por Piaget. Las actividades artísticas a desarrollarse en el centro serán dictadas para los niños, son ellos los que mediante la transmisión de conocimientos aprenderán, se relacionaran, desarrollaran diversas capacidades creativas para su expresión. Al centrar nuestra propuesta en los niños, se les otorga la importancia que merecen dentro de la sociedad con espacios públicos pensado por y para ellos; con este tipo de iniciativas se irá formando una ciudad más integrada y democrática, evitando formación de pandillaje y reduciendo los niveles de inseguridad.
- b) **Profesionales educadores:** Podrán ser artistas educadores o educadores artistas quienes acompañaran a los alumnos en el proceso artístico, además que transmitirán sus conocimientos y motivaran a los niños a desarrollar su creatividad.

5.4.2. Usuario indirecto

- a) **Personal de servicio:** Son las personas que colaboraran con el Centro Artístico en la administración y/o mantenimiento. Es importante mencionar que dentro del diseño se ha considerado espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades.
- b) **Visitantes:** Se considera visitantes tanto a los vecinos del distrito como a vecinos de otros distritos que necesiten o requieran hacer uso de las instalaciones. Así mismo, se considera como visitantes a los familiares de los alumnos, que requieran hacer uso de los espacios públicos a fin de conocer más del proceso artístico de los niños. En líneas generales, visitantes son todas las personas que quieran formar parte de la agenda artística del centro.

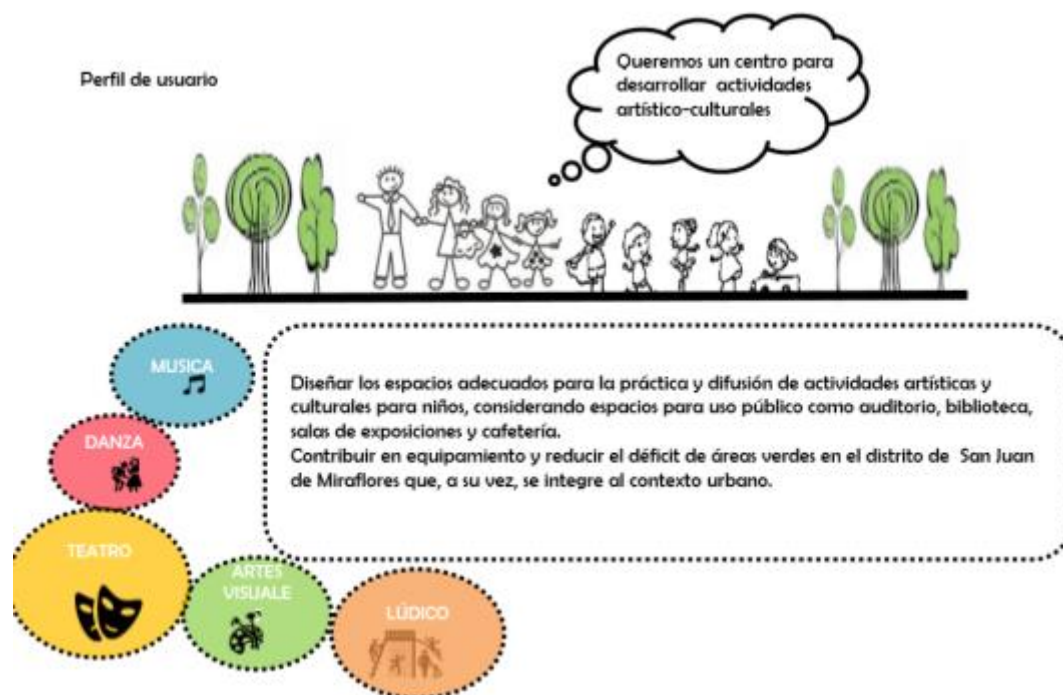


Gráfico 43. Determinación del usuario

Fuente: Elaboración propia.

5.5. Criterios de diseño

Tras el análisis realizado en el Marco Teórico, queda claro el espacio juega un rol importante en el desarrollo y aprendizaje de los niños; el espacio debe ser diseñado de acuerdo a las actividades a realizar, dándoles a los niños la oportunidad de experimentar y sentirse libres.

Los criterios de diseño propuestos, responden a la filosofía del pedagogo Loris Malaguzzi, con quien coincidimos al afirmar que el espacio debe ser parte del proceso pedagógico. A continuación resaltamos las siguientes características para la elección y propuesta de los criterios a considerar:

- El proyecto debe respetar las necesidades del usuario principal: el niño, a diferencia de otros proyectos que son diseñados a escala de los adultos.
- El diseño adecuado de los espacios, permitirá que el niño se sienta a gusto ya que el diseño favorecerá al encuentro placentero de sus cuerpos y la interacción con sus pares.
- El diseño de los espacios serán flexibles, dejando atrás las tradicionales aulas dictatoriales y rígidas, de esta manera los niños se relacionaran mejor y se propiciará un aprendizaje y desarrollo social, artístico y cognoscitivo.

5.5.1. Criterio Urbano.

Dentro de los Criterios Urbanísticos se ha tomado en consideración los parámetros municipales para el terreno seleccionado, los cuales se encuentran en el capítulo 4.

Al diseñar es importante tomar en consideración la altura permitida para la edificación, el retiro municipal, porcentaje de área libre, etc.

Como complemento a lo señalado, es importante precisar que fue necesario la intervención del espacio público (Plaza cívica) contiguo a nuestro proyecto, a fin de generar de una mejor integración del objeto arquitectónico con su entorno inmediato, en nuestro caso con el Palacio Municipal. El diseño de ambientes exteriores complementario revaloriza el entorno urbano, teniendo un impacto positivo no solo a nivel arquitectónico y urbano sino que además genera un impacto social positivo en la población. A modo de conclusión podemos precisar que se mantendrá la relación con el entorno además que se respetará la topografía; el diseño del Centro Artístico se concibió tomando en cuenta su entorno.



5.5.2. Criterio normativo

Al diseñar los diferentes ambientes se han tomado en cuenta las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones , los parámetros urbanos mencionados en el capítulo 4 y los criterios normativos del Ministerio de Educación del Perú , aprobados con la Resolución General N°295-2014-MINEDU: “Normas Técnicas para el diseño de locales escolares de Educación Básica Regular- Nivel Inicial”

Si bien es cierto dentro del RNE, no hay normas precisas para tema de estudio, se han considerado las normas el capítulo destinado a educación: A.040

5.5.3. Criterio Formal

Al ser un proyecto cuyo usuario principal es el niño, la volumetría debe tener movimiento. Por esta razón se resaltó el uso de formar circulares tanto en el volumen como en el diseño de las plazas y caminos que integran la propuesta; como se describió en el ítem de conceptualización, el círculo denota integración y participación conceptos fundamentales para la propuesta.

Todos los elementos se emplearon en el diseño del Centro Artístico, se caracterizan por tener el mismo lenguaje formal; logrando una imagen integral del objeto arquitectónico.

5.5.4. Criterio Funcional

Para el diseño se tomó en cuenta el criterio funcional del proyecto, las actividades principales del Centro Artístico son las relaciones a la enseñanza, promoción y difusión del arte. A fin de generar ambientes propicios para las diferentes actividades; consideramos adecuado sectorizarlos.

En el caso específico de estudio, se tiene un sector destinado únicamente a la enseñanza de artes, el cual podría considerarse privado puesto que es de uso exclusivo para los alumnos. El sector está compuesto por módulos de talleres, zona de juegos, ludoteca y área administrativa.

Por otro lado se tiene un sector destinado a la difusión y promoción del arte, que de alguna manera podría considerarse la parte social ya que está abierto a la comunidad en general. El sector alberga las salas de exposición, auditorio, biblioteca, cafetería y plazas.



5.5.5. Criterio Espacial

Los espacios responden a las diferentes actividades propuestas para cada ambiente; los ambientes deben ser amplios y a escala adecuada brindando de esta manera confort al usuario; además que se aprovecha la ventilación e iluminación natural.

Para complementar el aprendizaje dentro de las aulas, se deben generar espacios al aire libre que permitan realizar actividades recreativas y/o lúdicas; con el desarrollo de estas actividades los niños pueden apreciar lo que sucede en su entorno fomentando en ellos el sentimiento de identificación con su propia ciudad.

5.5.6. Criterio de circulación y accesos

Para definir el criterio utilizado en los espacios de circulación, citamos a la arquitecta Nelly Niñosca Peláez Gil:

“La circulación de las personas dentro del centro educativo debe ser directa y bien definida, fomentando el recorrido del espacio, ofreciendo variedad de visuales. Los espacios de transición, corredores y aulas deben estar cercanos y ordenados, considerando problemas de flujos no compatibles y de aislamiento de ruido”(2013).

5.5.7. Criterio antropométrico

Al ser un diseño destinado para los niños, es importante tomar en cuenta las medidas antropométricas básicas, como: el peso, la estatura y altura. Así mismo se debe considerar la escala del mobiliario, sanitarios, perillas de puerta, altura de ventanas, barandas, pasamanos, etc.

Los niños tendrán a disposición mobiliarios con diseño ergonómico, los cual permitirá una postura correcta y cómoda para la realización de diversas actividades artísticas.

5.5.8. Criterios ambientales y de confort

En lo referente a los criterios ambientales, tomamos en cuenta estrategias como iluminación natural, ventilación, asoleamiento, con el fin de tener espacios con mejores condiciones. Las consideraciones ambientales fueron estrictamente tomadas en cuenta para la orientación de los bloques que forman la propuesta, el diseño de los ambientes, y la elección de los materiales.

1. Topografía

El terreno presenta una pendiente considerable, tal como se describe en el capítulo 4.1.3. Morfología del terreno; por esta razón se es necesario respetar la morfología del terreno para el diseño arquitectónico. Con el respeto de la morfología se consigue además abaratar costos en la construcción, puesto que el corte y relleno es mínimo; pudiendo utilizar el material del corte para rellenar en algunos casos.



Gráfico 44. Criterio topográfico

Fuente: Elaboración propia

2. Orientación y asolamiento

En el caso de Lima, A pesar de estar el cielo generalmente nublado en invierno, el sol se inclina hacia el norte precisamente en los meses más fríos que son Mayo Junio Julio y agosto, no es necesario la acumulación de calor, sino un buen diseño en las aberturas y una correcta orientación de las mismas, que se tendrían que usar en una edificación común, evitando la radiación en verano.

3. Ventilación

A fin de tener ambientes saludables, el interior del Centro Artístico necesita determinada cantidad de aire fresco, que debe ser renovado constantemente. La ventilación debe ser natural, alta y cruzada, para lo cual se debe tener en cuenta la dirección del viento. La buena ubicación de vanos o ventanas, contribuirán con la regulación del viento, evitando corrientes fuertes de aire y cambios bruscos de temperatura.

En la siguiente Figura se puede observar la comparación de una adecuada proyección de vanos con una inadecuada ubicación de los mismos:

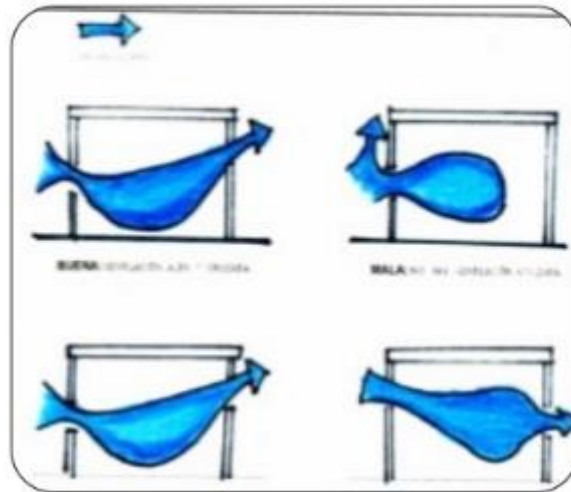


Gráfico 45. Tipos de ventilación según posición de vanos.

Fuente: Elaboración propia

Se recomienda enfriar el aire antes de ingresar a los ambientes; es por esta razón que se proyectan zonas de árboles donde la temperatura del viento desciende ingresando a los ambientes aire fresco.

En la siguiente Figura se puede apreciar el efecto que puede producir una adecuada e inadecuada proyección de vegetación:



Gráfico 46. Efecto de vegetación

Fuente: Elaboración propia

El uso de parasoles horizontales, traen algunas ventajas como la de dirigir y aumentar la circulación del aire hacia el interior de los ambientes, se es recomendable proyectar parasoles horizontales separados de la pared.



A manera de conclusión, se puede afirmar que la renovación del aire dependerá del área de apertura de los vanos, que deberá ser de 7% a 10% del área del ambiente a ventilar.

Se recomienda que la altura libre del aula sea un promedio de 3m. (Normas Técnicas para el diseño de locales escolares de primaria y secundaria).

Así mismo, las Normas Técnicas para el diseño de locales escolares de primaria y secundaria del Ministerio de Educación del Perú, especifican las variaciones en apertura de vanos, en sistemas de ventilación y la renovación mínima de volúmenes de aire de acuerdo a los diferentes ambientes.

4. Iluminación

A. Iluminación natural

La iluminación natural debe ser abundante, clara y uniforme, es importante controlar la radiación solar directa, evitando sombras proyectadas y deslumbramiento.

La correcta ubicación de los vanos y teatinas permitirá una distribución homogénea del flujo de luz. Es preciso evitar la penetración directa de los rayos solares al interior de los diferentes ambientes, para ello es necesario verificar la orientación y asolamiento. Cabe mencionar que el color de los ambientes debe ser equilibrado evitando el deslumbramiento

A través del manejo adecuado de la luz pueden obtener aumentos en la eficiencia y productividad, se puede estimular el apetito, se puede provocar atracción visual hacia determinados objetos o espacios, se pueden lograr sensaciones.

B. Iluminación artificial

La iluminación artificial debe servir únicamente de complemento a la iluminación natural; la iluminación artificial debe ser distribuida de manera uniforme, evitando los contrastes altos que pueden causar cansancio visual. Es importante elegir el tipo correcto de lámparas y distribuir las correctamente. Se recomienda la iluminación difusa, el uso de lámparas incandescentes semi-directas, incandescentes indirectas, fluorescentes directas con protección o difusor, las fluorescentes indirectas. Como se mencionó en un inicio, la iluminación artificial



solo debe ser empleada como un complemento, solo se debe usar cuando la iluminación natural es menor a 100 luxes o hasta una hora luego de atardecer.

La iluminación artificial debe emplearse durante la noche, y durante el día solo como complemento, compensando las variaciones de la luz natural, para un ahorro energético.

5. Protección solar

- **Celosía horizontal giratoria:** Tiene la ventaja de limitar el sol de invierno. Para su orientación se recomienda Norte, Este y Oeste.
- **Celosía vertical giratoria:** A diferencia de las celosías horizontales, estas resultan más eficientes pues además de servir como protección solar, sirven como restricción visual. Se recomienda orientar al Este y Oeste.
- **Celosía panel caja de huevo giratorio:** Es recomendado en climas calientes, la ventaja de ser giratorios permite controlar la restricción visual. Se recomienda orientar al Este y Oeste.
- **Arboles de hojas caduca/parras:** Si bien es cierto la vista es restringida, resulta atractivo, además que el aire que ingresa a los ambientes es fresco. No hay limitantes en cuanto a la orientación.

PROTECCION SOLAR		CARACTERISTICAS
<p>Sistemas Fijos: Voladizos o parasoles</p>	<p>-Horizontales diseñados según la altura solar.</p>	
<p>Persianas orientables Lamas horizontales o verticales</p>	<p>-Permiten la captación flexible de la radiación solar directa en función de la época del año o la actividad -los apantallamientos móviles que se mueven buscando la posición del sol en azimut</p>	
<p>Pantallas flexibles Toldos, persianas exteriores enrollables</p>	<p>-Reducción de las ganancias de calor interno -Mejor interceptación de la radiación solar en cualquier orientación, ya que adaptan su posición y geometría a cada situación concreta</p>	

Gráfico 47. Protección solar

Fuente: Elaboración propia

6. Color

Como complemento a una adecuada iluminación natural, es recomendable el uso de colores mate y colores claros de alta reflexión de luz en paredes, mobiliario, cielos y pavimentos; se sabe que los colores claros tienen un 60% de reflexión de luz y un máximo de 39% de absorción de la misma, el color blanco tiene un 75% de reflexión.

Básicamente la elección del color va a depender de la intensidad de la luz solar; cuando la intensidad sea mayor, se deberá usar tonos fríos como los tonos grises, azules y verdes; mientras que en zonas de baja intensidad solar, se recomienda usar tonos cálidos como los amarillos, naranjas y ocre.

En términos generales, los colores al interior de las aulas, laboratorios y talleres deberán ser de tonos claros para contribuir con la mejor iluminación interior, dado que existirá una mejor reflejancia de la luz al incidir sobre las superficies.

A continuación daremos algunas recomendaciones para los paramentos que conforman los ambientes interiores:

- **Techos:** la superficie de un techo debe ser lo más blanca posible, porque reflejará la luz de manera difusa, disipando la oscuridad y reduciendo los brillos de otras superficies. A ello se añade el ahorro en iluminación artificial.
- **Paredes y suelos:** las superficies de las paredes situadas a nivel de los ojos pueden provocar deslumbramiento, las paredes deberán tener un acabado mate o semibrillante.

Los acabados de los suelos deberán ser de colores ligeramente más oscuros que las paredes y los techos para evitar brillos.

7. Acústica

Las actividades que se realizaran en el Centro Artístico requieren áreas libres de ruido que no sobrepasen los límites mínimos de tolerando (40 db). Se debe cuidar que no se interfieran los ruidos entre ambientes. Para fines de aislar los ruidos se pueden usar los desniveles propios del terreno o cortinas de vegetación, así como sistemas de aislamiento acústico.



Gráfico 48. Criterio acústico

Fuente: Elaboración propia

5.5.9. Criterio paisajístico

Como complemento al diseño de la edificación en sí, vemos en la necesidad de proyectar áreas verdes que sirvan de espacios de integración tanto de los niños como del público en general. Con el diseño de áreas verdes contribuimos a disminuir el déficit de áreas verdes en el distrito, cabe resaltar que la Organización

Mundial de la Salud recomienda 9.2m² de áreas verdes por habitante en una ciudad.

El tener áreas verdes ayuda a crear conciencia ecologista en los niños y los ciudadanos, así mismo, permite la participación activa de los mismos al promover el cuidado del paisaje.

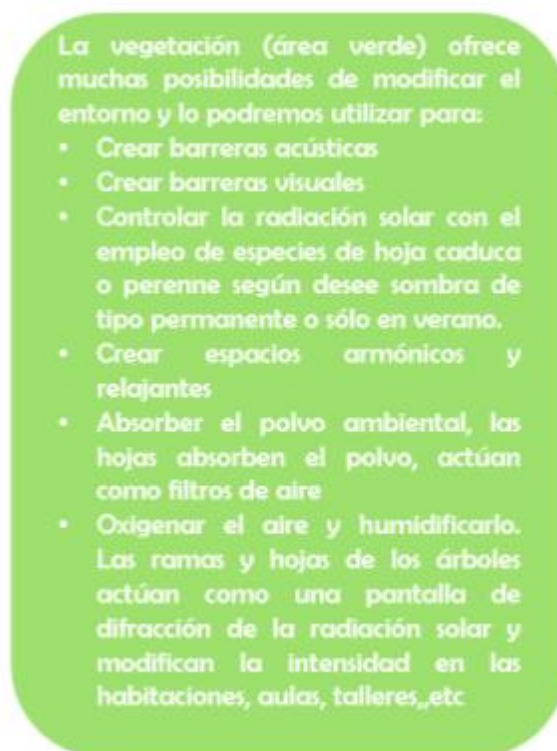


Gráfico 49. Beneficios del diseño paisajista

Fuente: Elaboración propia

Para fines del tema de estudio, se considera crear paisajismo lúdico; dicho en otras palabras generar diseños naturales utilizando materiales naturales como arena, plantas, piedras, entre otros; mencionado diseño se sustenta en la Teoría de las Partes sueltas desarrollada en la Base Teórica.

Resulta importante resaltar que no solo se busca crear un paisaje natural adecuado a la propuesta arquitectónica, sino que el tratamiento paisajista cumple con las características que exige la zona de intervención (suelo, clima, etc.). Se eligieron especies de plantas adecuadas a estas características y que además crecen en la región.

La elección de los vegetales no debe ser tomado a la ligera, se debe elegir de acuerdo al clima.

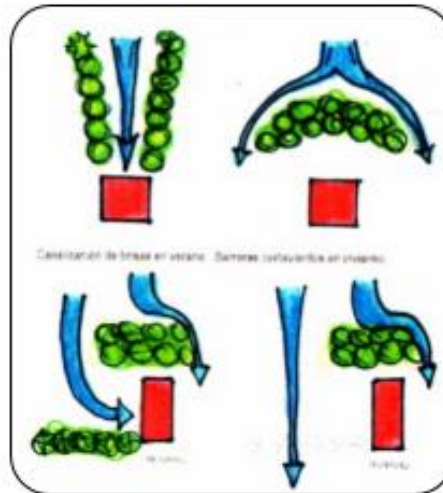


Gráfico 50. Utilización de la vegetación para el paso del viento

Fuente: Elaboración propia

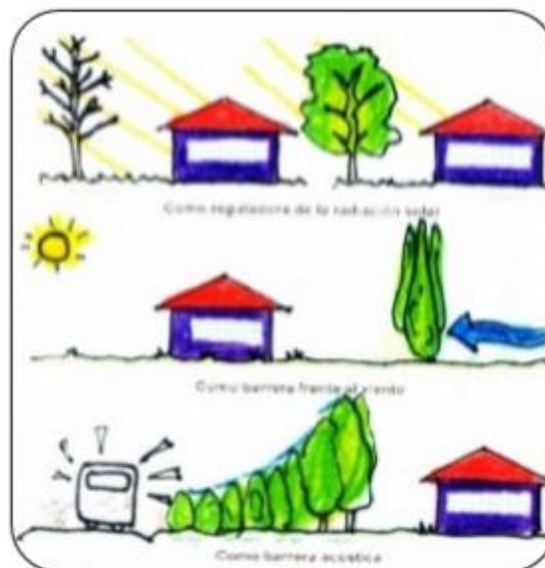


Gráfico 51. Usos de la vegetación

Fuente: Elaboración propia

El cuidado de la vegetación es muy importante, además que se busca controlar el uso del agua para su irrigación, por esta razón se propusieron especies vegetales de mantenimiento sencillo y económico, además de ser especies que demandan poco consumo de agua. El uso de recubrimientos en el suelo (gravas, arena, etc.) son usados para reducir pérdidas de agua por evaporación al momento de riego al mismo tiempo permiten conseguir un agradable efecto estético.



A manera de promover la sostenibilidad, proponemos el tratamiento de aguas servidas a fin de usarlas en el sistema de riego; así mismo, los desechos orgánicos podrán ser usados como fertilizante natural previo tratamiento.

5.5.10. Criterios de seguridad

Al diseñar es necesario considerar las condiciones mínimas de seguridad para el usuario, sobre todo en relación con la circulación y evacuación de los alumnos, por esta razón se debe lograr una circulación fluida que desemboque en espacios abiertos y seguros (jardines, patios, etc.). Así mismo, dentro de los criterios de seguridad, se ha considerado el acceso de minusválidos; ya que la circulación y acceso de ambientes debe ser apto para todas las personas. Para el diseño del Centro Artístico, se ha tenido la premisa de generar ambientes que sean capaces de brindar las mismas condiciones de confort, sin generar segregación de las personas por alguna discapacidad.

La elección de materiales de construcción es importante, por esta razón se ha propuesto materiales resistentes a incendios y prohibido el uso de materiales altamente inflamables. En cuanto al material utilizado para los pisos, se propone el uso de superficies anti deslizables, especiales para el desplazamiento tanto de niños como del público en general.

Así mismo, se recomienda el uso de vidrios del tipo inastillable, paños con dimensiones medianas para su fácil reposición.

En el diseño se debe evitarse todo tipo de elementos que por su forma o posición puedan causar accidentes, especialmente en los ambientes pedagógicos (barandas salientes, filos cortantes, parapetos bajos, etc.). Los parapetos en los corredores de circulación deben como mínimo tener 0.90 m de altura, recomendándose un diseño que proteja y de sensación de seguridad.

A. Evacuación

La distribución de los ambientes permite el rápido escape en caso de alguna emergencia.

Las salidas desde los diferentes ambientes son directas, sin obstáculos ni reducciones; en cuanto a las salas de exposición y auditorio, se proyectaron salidas de escape en caso de riesgo.



Es importante mencionar que en el caso de centros educativos se debe evitar el uso de puertas corredizas o giratorias. Las puertas deben abrir siempre hacia afuera, en lo posible 180° en el sentido de la dirección de evacuación y deben ser livianas para manipularlas sin dificultad.

Las características de las puertas según las “Normas Técnicas para el diseño de locales escolares de Educación Básica Regular- Nivel Inicial” son:

- Ancho mínimo de hoja: 0.90 m, el óptimo es 1.20m.
- Altura mínima de hoja: 2.00 m
- Numero de puertas: mínimo una por aula o espacio equivalente.

Al jugar con los desniveles propios del terreno, se han proyectado rampas y escaleras seguras, ubicados estratégicamente permitiendo su uso uniforme y evitando recargarlas de personas.

Las características de las escaleras según “Normas Técnicas para el diseño de locales escolares de Educación Básica Regular- Nivel Inicial” son:

- Longitud de tramo: máximo 16 contrapasos
- Longitud del descanso igual al ancho de la escalera
- 1 paso = 29 cm o 30 cm

Es importante dotar a la edificación de señales de evacuación y peligros en los diferentes ambientes, los cuales deben cumplir las normas de seguridad. Así mismo, es necesario capacitar a los colaboradores del Centro Artístico periódicamente a fin de otorgarles estrategias en caso de riesgos; así como dotar a la institución de un plan de seguridad a corto, mediano y largo plazo, un mapa de riesgos donde se identifique la ubicación de gabinetes, extinguidores, detector de humo, etc.

5.6. Anteproyecto arquitectónico.

5.6.1. Memoria descriptiva

A. Generalidades



El Centro Artístico para el desarrollo de la niñez en el distrito de San Juan de Miraflores es un plantel con capacidad proyectada para atender a los niños del distrito cuyas edades estén comprendidas entre los dos a doce años. La idea central de la proyecto complementar la educación tradicional impartida en las escuelas, con la finalidad de dotar a los niños de herramientas para su propia vida.

El acceso principal a las instalaciones es por la Av. Belisario Suarez; así mismo en la esquina formada por la Av. Belisario Suarez y la Av. Tomas Guzmán, se tiene un ingreso secundario para el personal de servicio y para las personas que necesiten usar de los estacionamientos al interior de la edificación.

El local contará con talleres artísticos y ludoteca con el objetivo de mejorar e incentivar el proceso creativo en los alumnos. Así mismo, se contempla la proyección de galerías de exposición con el fin de difundir los trabajos realizados en los talleres. Con la finalidad de complementar las actividades del Centro Artístico se incluirá una biblioteca y auditorio, tanto como para los alumnos como para los vecinos del distrito.

B. Partido arquitectónico

La idea conceptual del Centro Artístico fue crear un hijo artístico y cultural en la zona central de San Juan de Miraflores, que se integre formal y espacialmente a su entorno.

Así mismo, se optó por el uso de formas circulares que denoten el movimiento característico de la niñez.

Al ser un proyecto destinado a la niñez, se tomó como parte del concepto las palabras del pedagogo Loris Malaguzi "*El niño crece en una ciudad y se manifiesta a través de muchas expresiones y lenguajes como el arte*", lo cual nos aproximó a definir tres componentes fundamentales: El niño, la ciudad y el arte.

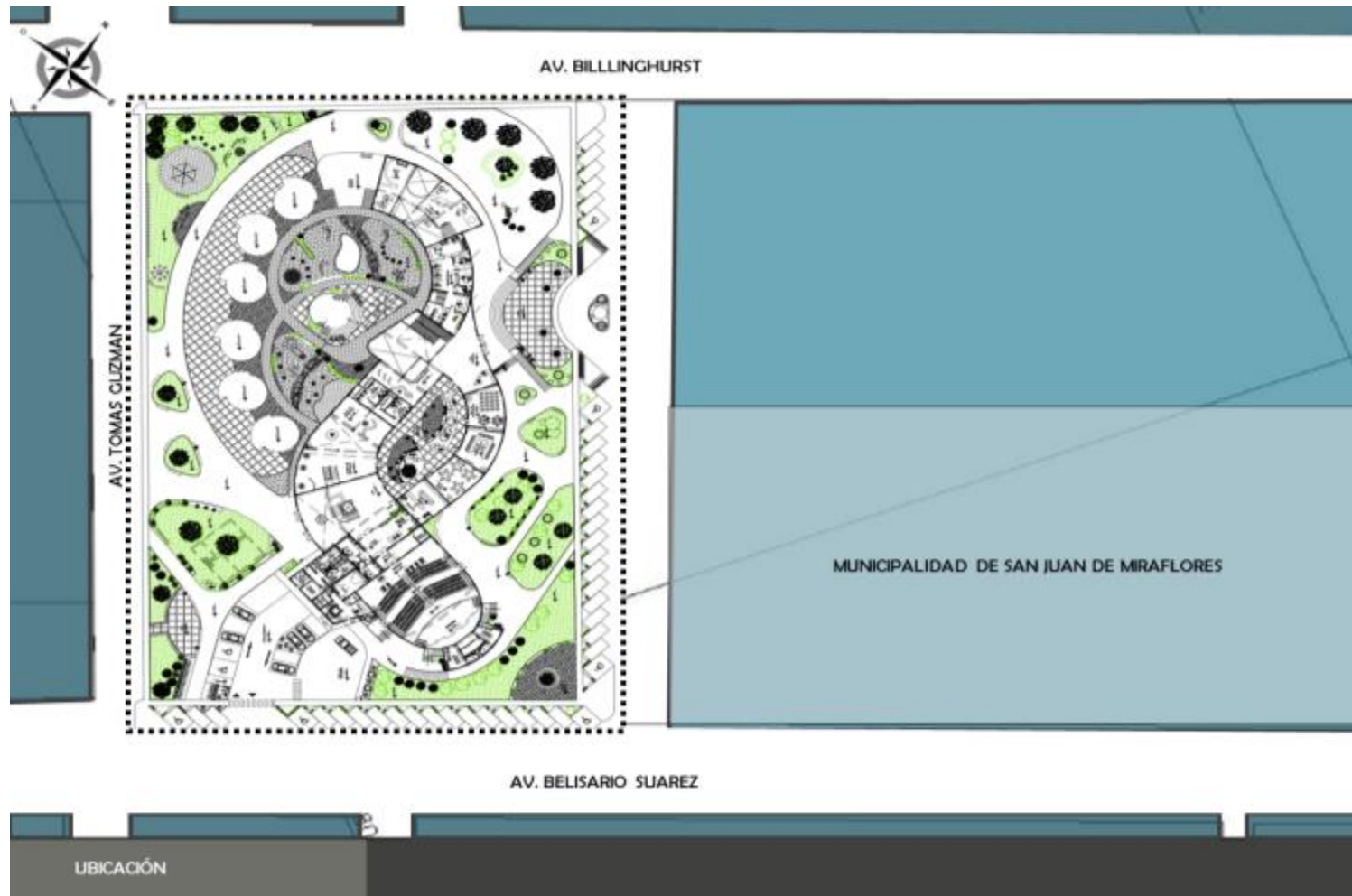


Figura 23. Esquema de localización de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.



Figura 24. Integración y organización de la propuesta en torno a plazas

Fuente: Elaboración propia.

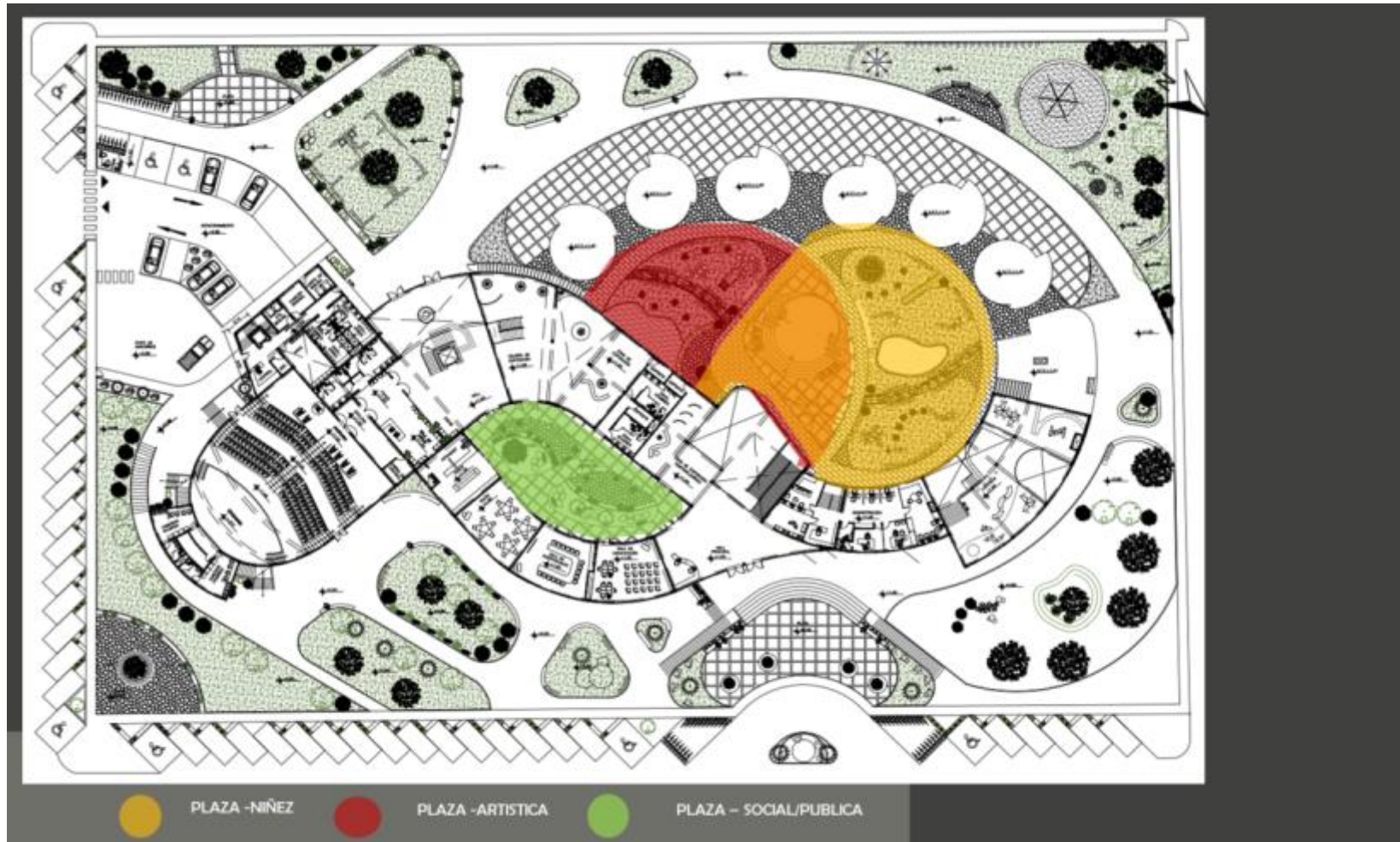


Figura 25. Integración y organización de la propuesta en torno a plazas de acuerdo al concepto
Fuente: Elaboración propia.



Figura 26. Plaza de ingreso principal

Fuente: Elaboración propia.



Figura 27. Plaza de difusión artística

Fuente: Elaboración propia.



Figura 28. Plaza artística

Fuente: Elaboración propia.

C. Accesibilidad

El acceso principal al Proyecto se da a través de una Plaza Pública la cual se encuentra emplazada sobre el perfil del terreno natural, la misma que integra el centro artístico a su entorno. Es importante mencionar que la ubicación del terreno es estratégica puesto que se encuentra ubicado entre dos avenidas principales del distrito: Av. Belisario Suarez y la Av. Guillermo Billinghurst, lo cual permite un rápido acceso desde cualquier punto del distrito.

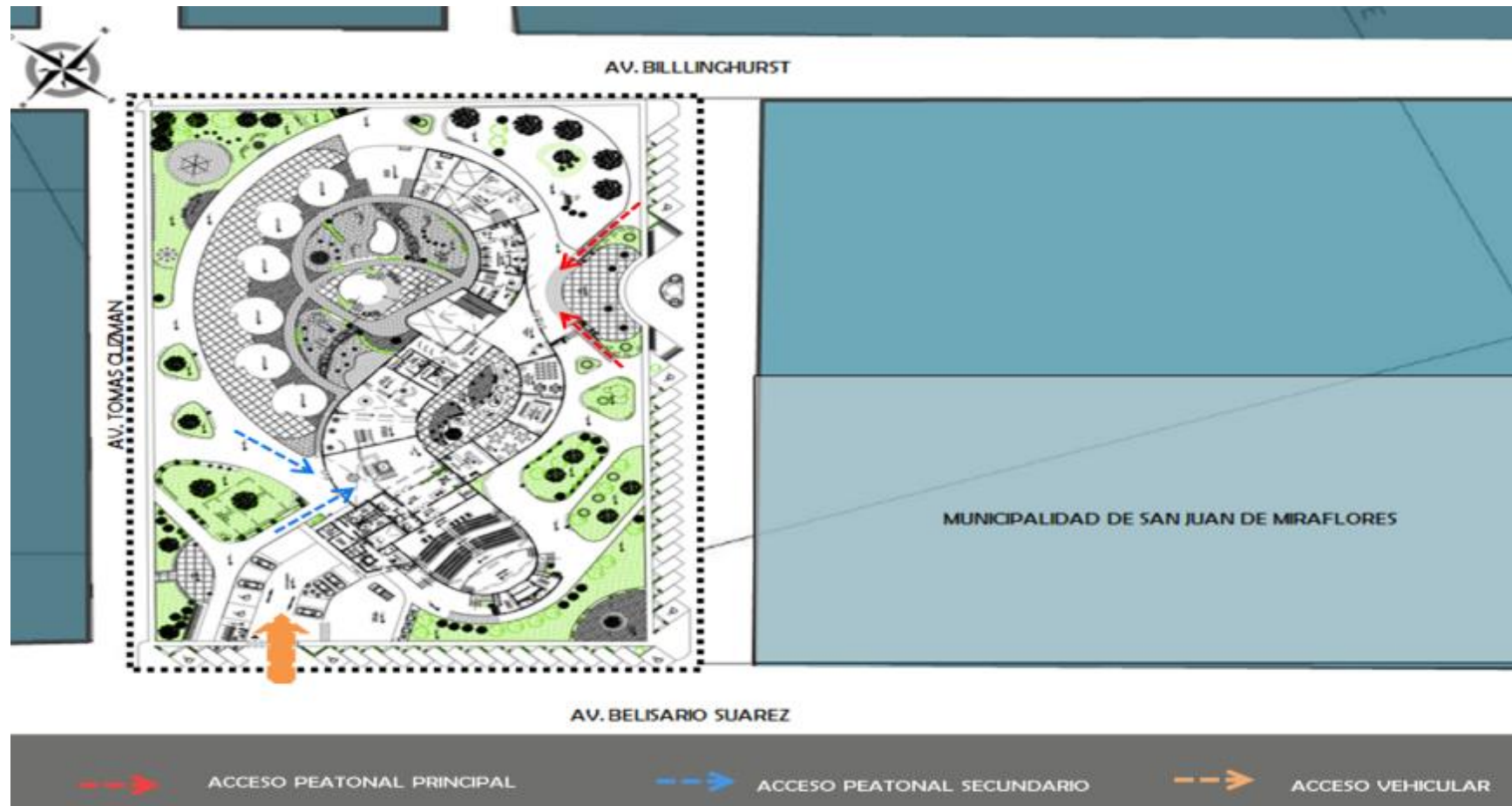


Figura 29. Acceso a la propuesta

Fuente: Elaboración propia.



EL recorrido dentro de la edificación será sencillo, con circulación vertical y horizontal. Se consideraron los criterios Normativas de seguridad del RNE tomando en cuenta al usuario principal: el niño; por esta razón toda persona podrá acceder a todos los ambientes. Se tomó en consideración la presencia de algún o algunos usuarios con discapacidad física, por esta razón se evitó el uso de escaleras, siendo reemplazadas por rampas; así mismo para el acceso al segundo nivel se proyectó un ascensor.

D. Zonificación

El Proyecto está organizado en base a espacios articuladores (plazas), que conectan las diferentes zonas, como componentes fundamentales de la propuesta, definidas en la toma de partido. Las zonas de la propuesta son: zona de difusión artística, en referencia al componente del arte; zona de enseñanza referido al componente del niño y zona público socia referido al componente de la ciudad.

Las zonas se ubican en función a las actividades que se realizarán en cada edificación, considerando que algunos edificios podrían ser utilizados por la comunidad (auditorio, salas de exposición, cafetería y biblioteca) esporádicamente; las demás edificaciones serán de carácter exclusivo de los alumnos.

Es importante indicar que uno de los objetivos es lograr la transición desde lo público hacia lo privado de manera armónica y progresiva.

La zona administrativa como ente principal de la Institución se encuentra muy cerca del ingreso principal, esta área integra la zona destinada a la enseñanza con la difusión artística.

Las zonas se encuentran ubicadas estratégicamente siguiendo el orden de función, y a su vez permite tener el grado de privacidad necesario para el desarrollo de sus actividades; es así que la zona destinada a la enseñanza artística de niños tiene mayor privacidad. La privacidad de la zona se ve reforzada por la topografía propia del terreno, puesto que este sector se encuentra a 1.75 mts de diferencia de toda la edificación.



La zona pública social se encuentra próxima a la Av. Belisario Suarez, cerca al palacio municipal, consiguiendo de esta manera su integración volumétrica con dicha edificación.

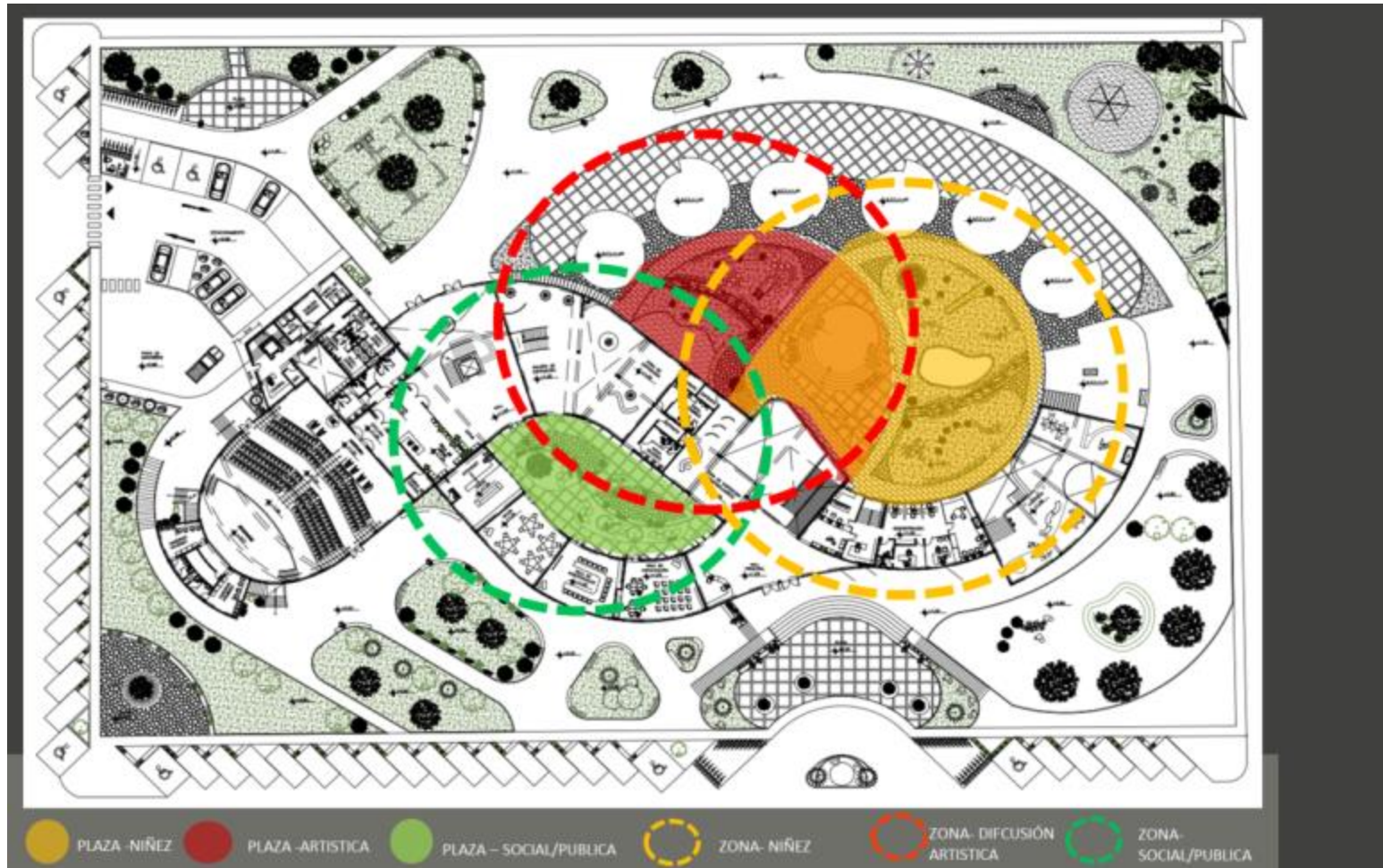


Figura 30. Zonificación de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.



Figura 31. Circulación vertical

Fuente: Elaboración propia.

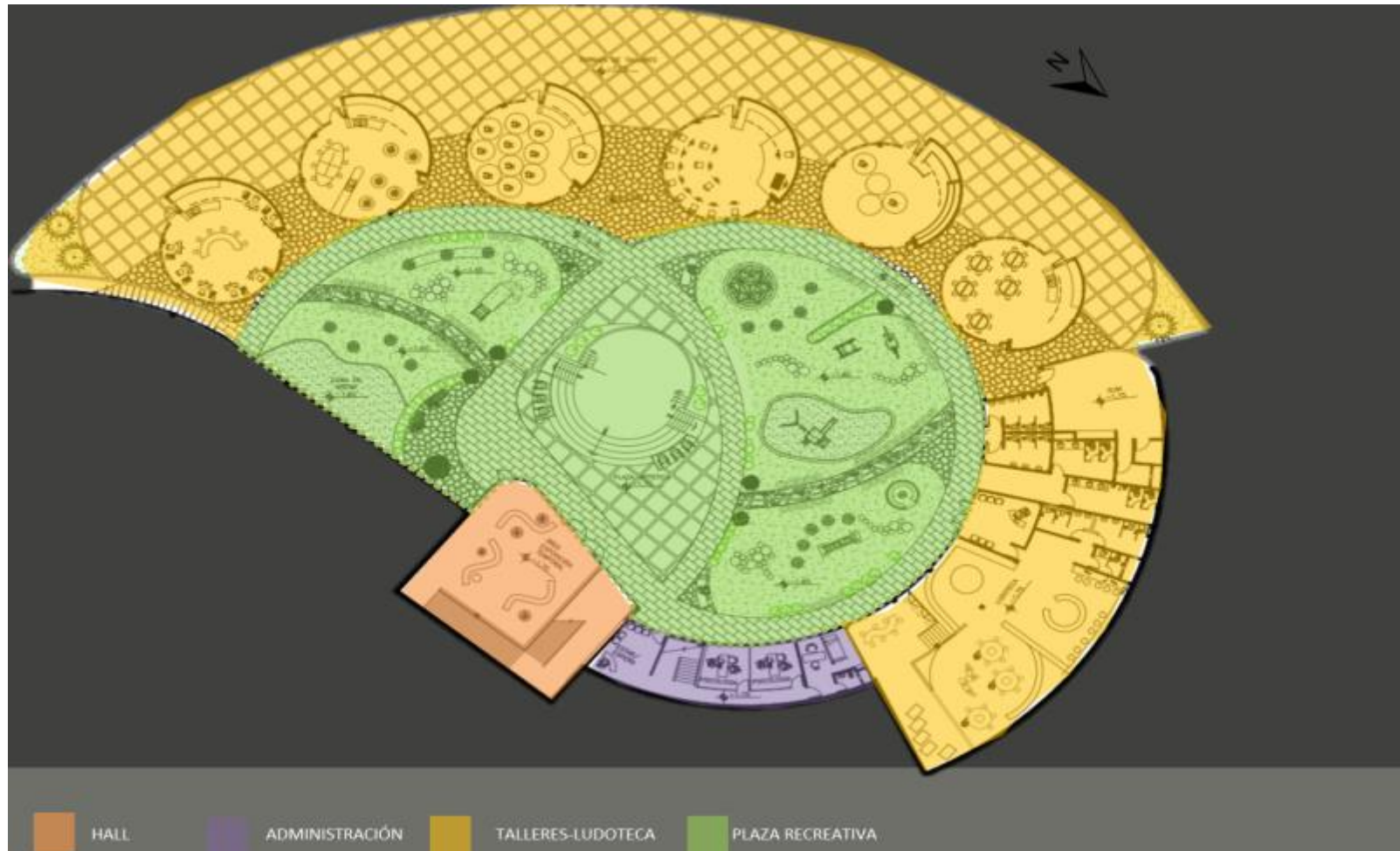


Figura 32. Zonificación del nivel 0

Fuente: Elaboración propia.

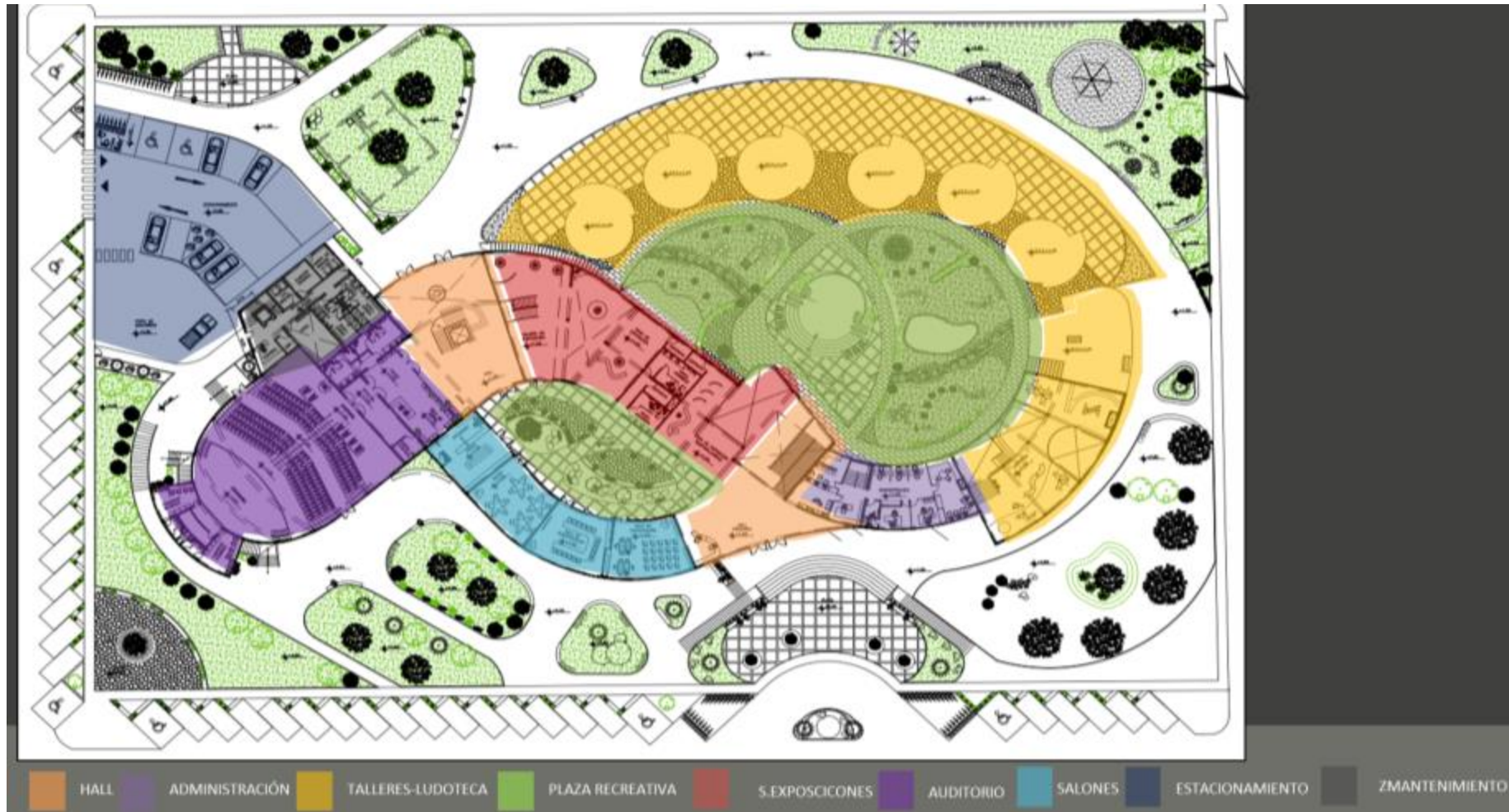


Figura 33. Zonificación del nivel1

Fuente: Elaboración propia.

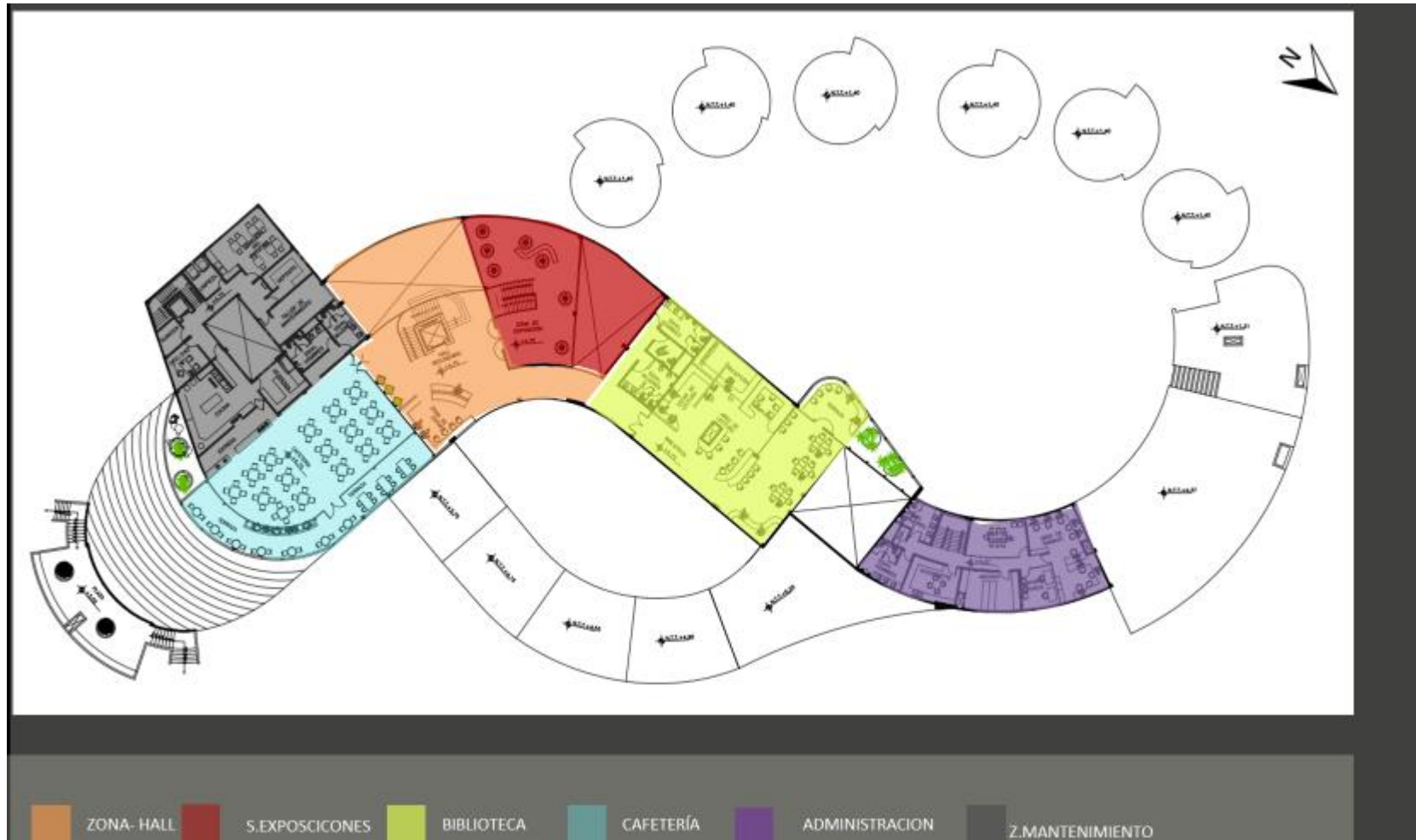


Figura 34. Zonificación nivel 2

Fuente: Elaboración propia.



E. Descripción de las áreas del proyecto.

i. Zona público- social.

Auditorio. La capacidad del auditorio es de 145 personas y su acceso es a través del hall secundario. El auditorio ofrece condiciones ideales para la presentación y difusión de diversas artes escénicas como la música, el teatro, clown y la danza, logrando de esta manera un vínculo con la comunidad. Es importante mencionar que el uso del auditorio no es exclusivo de los alumnos, puede ser alquilado por la municipalidad a empresas e instituciones para conferencias, congresos y/o presentaciones.

Cafetería. El acceso a la cafetería es a través del hall secundario ubicado en el segundo nivel. Su uso no será exclusivo de los estudiantes del centro artístico, sino que puede ser utilizado por los visitantes.

Área de mantenimiento. Con la finalidad de brindar las condiciones adecuadas a los usuarios, se planteó un área de mantenimiento que incluye servicios higiénicos y vestidores para los trabajadores, así como un comedor para ellos. El área de mantenimiento incluye también 3 depósitos generales, dos cuartos de basura en cada nivel y un taller de mantenimiento ubicado en el segundo nivel.

ii. Zona de difusión artística

Plaza de ingreso principal y de difusión artística. La función de la plaza del ingreso es vincular el entorno con la edificación, logrando de esta manera la integración espacial de la propuesta con su entorno. La plaza de difusión artística tiene la finalidad de organizar los ambientes de la zona.

Salas de Exposición Permanente y Temporal. Se han planteado tres salas de exposición, una sala de exposición permanente y dos de exposición temporal. Con la presencia de estas galerías se cumplirá la función de difusión artística, propiciando la participación de los vecinos y de otros niños. La idea central de las salas de exposición es tener un lugar de intercambio y aprendizaje tanto para los niños como para la comunidad.



Biblioteca. Como parte de la propuesta se planteó una biblioteca que satisface la necesidad de información artística de la comunidad. La biblioteca se encuentra en el segundo nivel de la edificación y su ingreso es a través del hall secundario. Dentro de las áreas de la biblioteca se encuentra una zona de lectura tanto grupal como individual, así como una terraza que permite la lectura al aire libre.

Sala de audiovisuales y de capacitación. A fin de complementar las áreas de difusión, se han planteado dos salones de capacitación y una sala de audiovisual, dichas áreas están ubicadas en el primer nivel y su ingreso es a través de la plaza de difusión artística.

iii. Zona de enseñanza

Plaza artística. Los talleres y la ludoteca de la zona de enseñanza se encuentran articulados a través de la plaza artística que además contiene dos zonas de juego y un anfiteatro para las presentaciones artísticas de los niños.

Talleres. Se han planteado seis talleres artísticos ubicados en el nivel -1.75, el acceso a los talleres es a través de una rampa. Se ha considerado un taller de baile, teatro, pintura, escultura, canto, teatro y dibujo y pintura. La forma circular de los talleres responde al deseo de brindar seguridad a los niños. La zona de talleres cuenta con un área de terraza para la realización de actividades complementarias al aire libre.

Ludoteca. Con la finalidad de complementar los talleres propuestos, se planteó una ludoteca para los niños más pequeños, de dos a cinco años. La ludoteca cuenta con dos niveles integrados espacialmente a través de una doble altura. Es importante señalar que la ludoteca cuenta con servicios higiénicos tanto para los niños como para los adultos.

Sum. Se contempló un sum en el nivel -1.75 de uso exclusivo para los niños del centro artístico. El sum cuenta con un kitchenet y deposito.



Administración y bienestar estudiantil. La zona administrativa tiene la función de vincular la zona de enseñanza con la de difusión artística. El ingreso a la zona administrativa es a través del hall principal. La zona administrativa cuenta con dos niveles, en el primer nivel se encuentra la recepción e informes así como la oficina del administrador, dirección, módulos de trabajo social además de sala de profesores. En el segundo nivel se encuentran las baterías de baños, el kitchenet de los trabajadores, sala de reuniones y sala de trabajo.

Tópico y salas de psicología. El ingreso a ambos es a través de un hall en el nivel -1.75 próximo a la plaza artística.

Servicios higiénicos. Se han planteado una batería de baños para niños y niñas, así como para hombres y mujeres.

5.6.2. Presupuesto estimado de obra

Con la finalidad de tener una aproximación al presupuesto del proyecto, se realizó un presupuesto estimado usando ratios de costos. Así mismo, es importante mencionar que el costo del terreno es nulo, puesto que es considerado como una donación por parte de la Municipalidad de San Juan de Miraflores.



**CENTRO ARTISTICO PARA PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

PRESUPUESTO ESTIMADO									
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	AREA TECHADA (m2)	CIRCULACIÓN Y MUROS (30%) m2	AREA TECHADA TOTAL (m2)	AREA SIN TECHAR (m2)	COSTO UNITARIO (S/)	COSTO PARCIAL (S/)
1.0	DIFUSIÓN ARTISTICA								1838257.20
1.1.	Hall principal + recepción	m2	1	112.50	33.75	146.25		990.00	144787.50
1.2	Zona de exposición temporal (niños)	m2	1	73.00	21.90	94.90		990.00	93951.00
1.3	Depósito de exposición temporal	m2	1	4.70	1.41	6.11		990.00	6048.90
1.4.	Sshh. Público (mujeres)	m2	1	15.70	4.71	20.41		1730.00	35309.30
1.5	Sshh. Público (hombres)	m2	1	21.00	6.30	27.30		1730.00	47229.00
1.6	Depósito	m2	1	6.80	2.04	8.84		990.00	8751.60
1.7	Galería de Exposición	m2	1	430.00	129.00	559.00		990.00	553410.00
1.8	Depósito de galería de exposición	m2	1	4.70	1.41	6.11		990.00	6048.90
1.9	Hall Secundario + estar	m2	1	364.00	109.20	473.20		990.00	468468.00
1.10	Snack + kitchen + depósito + sshh. Personal	m2	1	51.50	15.45	66.95		1280.00	85696.00
1.11	Salón	m2	1	60.00	18.00	78.00		990.00	77220.00
1.12.	Sala de audiovisuales	m2	1	60.00	18.00	78.00		990.00	77220.00
1.13.	Sala de capacitación	m2	1	61.00	18.30	79.30		990.00	78507.00
1.14	Plaza de difusión artística	m2	1				273.00	570.00	155610.00
2.0	BIBLIOTECA								291764.20
2.1.	Recepción + Control	m2	1	18.50	5.55	24.05		990.00	23809.50
2.2	Estantería	m2	1	7.30	2.19	9.49		990.00	9395.10
2.3.	Estar de lectura	m2	1	19.30	5.79	25.09		990.00	24839.10
2.4.	Zona de lectura	m2	1	109.00	32.70	141.70		990.00	140283.00
2.5.	Zona de computo	m2	1	11.50	3.45	14.95		990.00	14800.50
2.6	Terraza	m2	1	39.00	11.70		11.70	570.00	6669.00
2.7	Sshh. Público (mujeres)	m2	1	13.50	4.05	17.55		1730.00	30361.50
2.8	Sshh. Público (hombres)	m2	1	13.00	3.90	16.90		1730.00	29237.00
2.9	Sshh. Público (discapacitados)	m2	1	5.50	1.65	7.15		1730.00	12369.50
3.0	AUDITORIO								882275.80
3.1	Foyer	m2	1	38.90	11.67	50.57		990.00	50064.30
3.2	Sala de estar	m2	1	20.50	6.15	26.65		990.00	26383.50
3.3	Exclusa	m2	1	27.70	8.31	36.01		990.00	35649.90
3.4	Cabina de Control	m2	1	7.70	2.31	10.01		990.00	9909.90
3.5	Sshh. Público (mujeres)	m2	1	14.80	4.44	19.24		1730.00	33285.20
3.6	Sshh. Público (hombres)	m2	1	17.50	5.25	22.75		1730.00	39357.50
3.7	Area de butacas	m2	1	281.90	84.57	366.47		1200.00	439764.00
3.8	Escenario	m2	1	89.50	25.05	108.55		990.00	107464.50
3.9	Depósito	m2	1	7.60	2.28	9.88		990.00	9781.20
3.10	Camerino de mujeres + Sshh.	m2	1	21.60	6.48	28.08		1730.00	48578.40
3.11	Camerino de hombres + Sshh.	m2	1	21.60	6.48	28.08		1730.00	48578.40
3.12	Plaza mirador	m2	1				58.70	570.00	33459.00
4.0	CAFETERIA								384515.00
4.1.	Comedor	m2	1	144.00	43.20	187.20		990.00	185328.00
4.2.	Terraza	m2	1				90.50	570.00	5185.00
4.3	Sshh. Público (mujeres)	m2	1	9.80	2.94	12.74		1730.00	22040.20
4.4.	Sshh. Público (hombres)	m2	1	11.80	3.54	15.34		1730.00	26538.20
4.5	Zona de Entrega	m2	1	16.30	4.89	21.19		990.00	20978.10
4.6	Cocina	m2	1	29.50	8.85	38.35		1280.00	49088.00
4.7	Despensa	m2	1	13.20	3.96	17.16		990.00	16988.40
4.8	Oficina del Chef	m2	1	9.30	2.79	12.09		990.00	11963.10
5.0	MANTENIMIENTO Y SERV. GENERALES								336368.00
5.1.	Control	m2	1	9.80	2.94	12.74		990.00	12612.60
5.2.	Deposito	m2	2	7.20	2.16	9.36		990.00	9265.40
5.3.	Patio	m2	1				24.50	570.00	13965.00
5.4.	Cuarto de basura	m2	2	14.60	4.38	18.98		990.00	18790.20
5.5.	Almacen general	m2	1	10.80	3.24	14.04		990.00	13899.60
5.6	Sshh. mujeres + vestidores	m2	1	17.30	5.19	22.49		1730.00	38907.70
5.7.	Sshh. hombres + vestidores	m2	1	17.30	5.19	22.49		1730.00	38907.70
5.8.	Cuarto de limpieza	m2	1	7.40	2.22	9.62		990.00	9523.80
5.9	Deposito General	m2	1	7.00	2.10	9.10		990.00	9009.00
5.10	Taller de mantenimiento	m2	1	18.70	5.61	24.31		990.00	24066.90
5.11	Comedor del personal	m2	1	28.30	8.49	36.79		990.00	36422.10
5.12	Patio de maniobras	m2	1				182.10	570.00	103797.00
5.13	Tanque elevado	und	1					7200.00	7200.00



**CENTRO ARTISTICO PARA PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

6.0	ADMINISTRACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL							423471.75
6.1.	Sala de estar	m2	1	15.80	4.74	20.54	990.00	20334.60
6.2.	Informes	m2	1	10.55	3.17	13.72	990.00	13577.85
6.3	Archivo	m2	1	5.60	1.68	7.28	990.00	7207.20
6.4	Recepción	m2	1	13.10	3.93	17.03	990.00	16859.70
6.5	SSH. Discapacitados	m2	1	3.70	1.11	4.81	1730.00	8321.30
6.6.	Sshh. Mujeres	m2	1	8.80	2.64	11.44	1730.00	19791.20
6.7	Sshh. Hombres	m2	1	12.60	3.78	16.38	1730.00	28337.40
6.8	Deposito	m2	1	3.00	0.90	3.90	990.00	3861.00
6.9	Dirección	m2	1	13.60	4.08	17.68	990.00	17503.20
6.10	Oficina de Administrador	m2	1	12.00	3.60	15.60	990.00	15444.00
6.11	Saa de docentes + sala de reuniones	m2	1	27.70	8.31	36.01	990.00	35649.90
6.12	Zona de atención : Trabajo social	m2	1	23.10	6.93	30.03	990.00	29729.70
6.13	Kitchenet	m2	1	15.50	4.65	20.15	1280.00	25792.00
6.14	Archivo general	m2	1	18.50	5.55	24.05	990.00	23809.50
6.15	Soporte técnico	m2	1	11.00	3.30	14.30	990.00	14157.00
6.16	Area de trabajo	m2	1	35.20	10.56	45.76	990.00	45302.40
6.17	Sala de reuniones	m2	1	17.80	5.34	23.14	990.00	22908.60
6.18	Estar espera zona de psicología	m2	1	15.20	4.56	19.76	990.00	19562.40
6.19	Consultorio de psicología	m2	2	20.40	6.12	26.52	990.00	26254.80
6.20	Topico + sshh.	m2	1	17.20	5.16	22.36	1300.00	29068.00
7.0	LUDOTECA							509268.50
7.1	Hall - recepción	m2	1	17.30	5.19	22.49	990.00	22265.10
7.2	Sshh. Niñas	m2	1	7.20	2.16	9.36	1730.00	16192.80
7.3	sshh. Niños	m2	1	8.20	2.46	10.66	1730.00	18441.80
7.4	sshh. Adultos	m2	1	3.60	1.08	4.68	1730.00	8096.40
7.5	Zona de colchonetas	m2	1	25.30	7.59	32.89	990.00	32561.10
7.6	Zona de lectura	m2	1	40.30	12.09	52.39	990.00	51866.10
7.7	Zona de juegos	m2	1	279.60	83.88	363.48	990.00	359845.20
8.0	ZONA DE APRENDIZAJE							2018775.30
8.1	Taller de pintura	m2	1	62.30	18.69	80.99	990.00	80180.10
8.2.	Taller de escultura	m2	1	62.30	18.69	80.99	990.00	80180.10
8.3	Taller de baile	m2	1	62.30	18.69	80.99	990.00	80180.10
8.4	Taller de canto	m2	1	62.30	18.69	80.99	990.00	80180.10
8.5	Taller de teatro	m2	1	62.30	18.69	80.99	990.00	80180.10
8.6	Taller de dibujo y pintura	m2	1	62.30	18.69	80.99	990.00	80180.10
8.7	Terraza de talleres para actividades	m2	1				1020.00	570.00
8.8	Anfiteatro	m2	1				105.00	570.00
8.9	Area de Juegos	m2	1				670.00	570.00
8.10	Plaza artística	m2	1				335.00	570.00
8.11	Sssh. Niños	m2	1	10.70	3.21	13.91	1730.00	24064.30
8.12	Sshh. Niñas	m2	1	9.50	2.85	12.35	1730.00	21365.50
8.13	Sshh. Mujeres	m2	1	11.10	3.33	14.43	1730.00	24963.90
8.14	sshh. Hombres	m2	1	14.90	4.47	19.37	1730.00	33510.10
8.15	SUM + kitchenet + deposito	m2	1	50.70	15.21	65.91	990.00	65250.90
8.16	Area de exposición temporal	m2	1	120.00	36.00	156.00	990.00	154440.00
9.0	ZONAS EXTERIORES							4277865.32
9.1	Caseta de vigilancia	m2	1.00	8.50	2.55	11.05	990.00	10939.50
9.2.	Estacionamiento de autos	m2	1.00				1464.00	850.00
9.3	Estacionamiento de bicicletas	m2	1.00				105.90	570.00
9.4	Plaza de Ingreso principal	m2	1.00				335.00	570.00
9.5	Plaza de Ingreso secundario + tratamiento de areas verdes	m2	1.00				222.00	570.00
9.6	Plazas secundarias	m2	2.00				254.00	570.00
9.7	Veredas	m2					2500.00	570.00
9.8	Tratamiento de areas verdes	m2	1.00				1667.00	30.00
9.9	Instalaciones electriccas (3% costo de infraestructura)	est.						202098.57
9.10	Instalaciones sanitarias (3% costo de Infraestructura)	est.						202098.57
9.11	Mov. De tierra (5% costo de infraestructura)	m3						336830.95
9.12	Puerta de ingreso vehicular	und	1.00				1500.00	1500.00
9.13	Puerta de ingreso vehicular	und	2.00				3500.00	7000.00
9.14	Seguridad y salud en obra (25% costo total de obra)	est.						1684154.74
9.15	Señalítica de seguridad y evacuación	est.					1200.00	1200.00
9.16	Equipamiento contraincendio	est.					10500.00	10500.00
9.17	Mitigación de impacto ambiental	est.					4500.00	4500.00
COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES				10962561.07	Soles			

5.6.3. Vistas 3D de la propuesta



Figura 35. Vista integral propuesta en planta

Fuente: Elaboración propia



Figura 36. Vista integral de la propuesta

Fuente: Elaboración propia



Figura 37. Vista integral de la propuesta desde la zona artistica

Fuente: Elaboración propia



Figura 38. Vista frontal de la propuesta
Fuente: Elaboración propia



Figura 39. Vista a la zona de difusión artística

Fuente: Elaboración propia



Figura 40. Vista a lateral de la propuesta

Fuente: Elaboración propia



Figura 41. Vista a la zona artística

Fuente: Elaboración propia

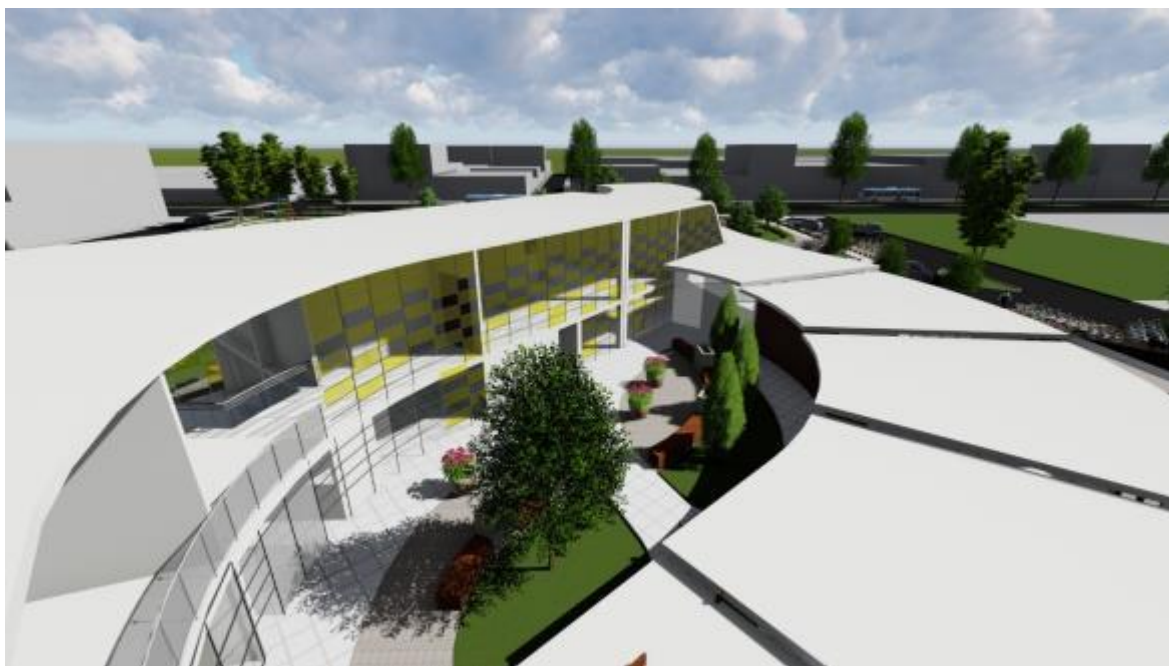


Figura 42. Vista a la plaza de difusión artística

Fuente: Elaboración propia



Figura 43. Vista de la cafetería

Fuente: Elaboración propia



Figura 44. Vista posterior de la propuesta

Fuente: Elaboración propia



Figura 45. Vista de la zona de juegos
Fuente: Elaboración propia



Figura 46. Vista a la plaza artistica
Fuente: Elaboración propia



Figura 47. Vista a la zona de talleres artísticos

Fuente: Elaboración propia



Figura 48. Vista a la zona de talleres artísticos

Fuente: Elaboración propia



Figura 49. Vista a la terraza de talleres
Fuente: Elaboración propia

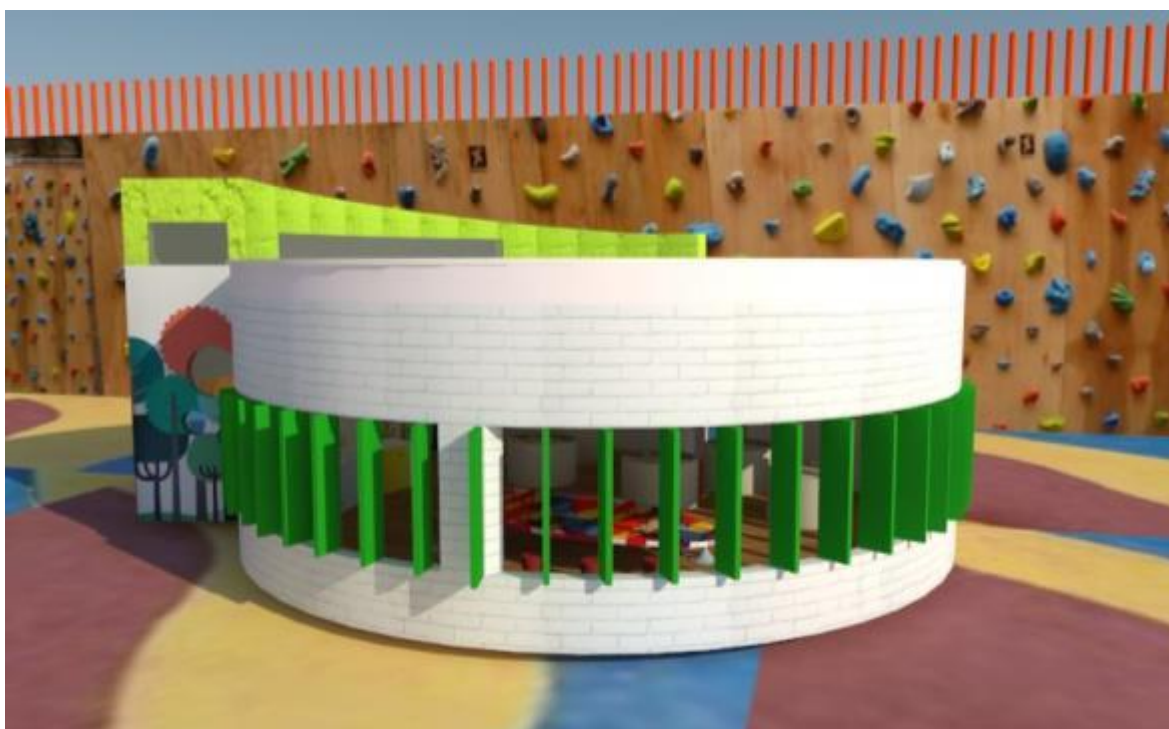


Figura 50. Vista del módulo de talleres
Fuente: Elaboración propia



Figura 51. Vista en planta del módulo de talleres

Fuente: Elaboración propia

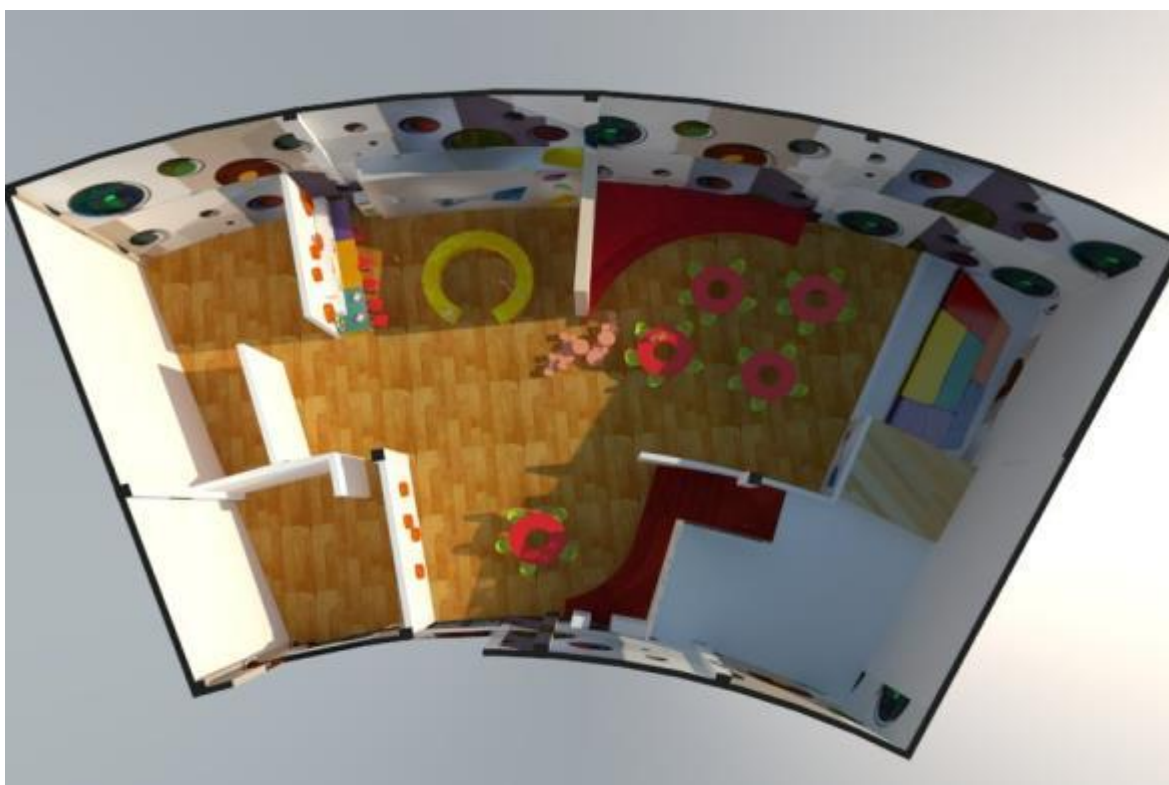


Figura 52. Vista en planta de la ludoteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 53. Vista de la zona de lectura- ludoteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 54. Vista interior de la ludoteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 55. Vista interior de la ludoteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 56. Vista interior de la ludoteca

Fuente: Elaboración propia

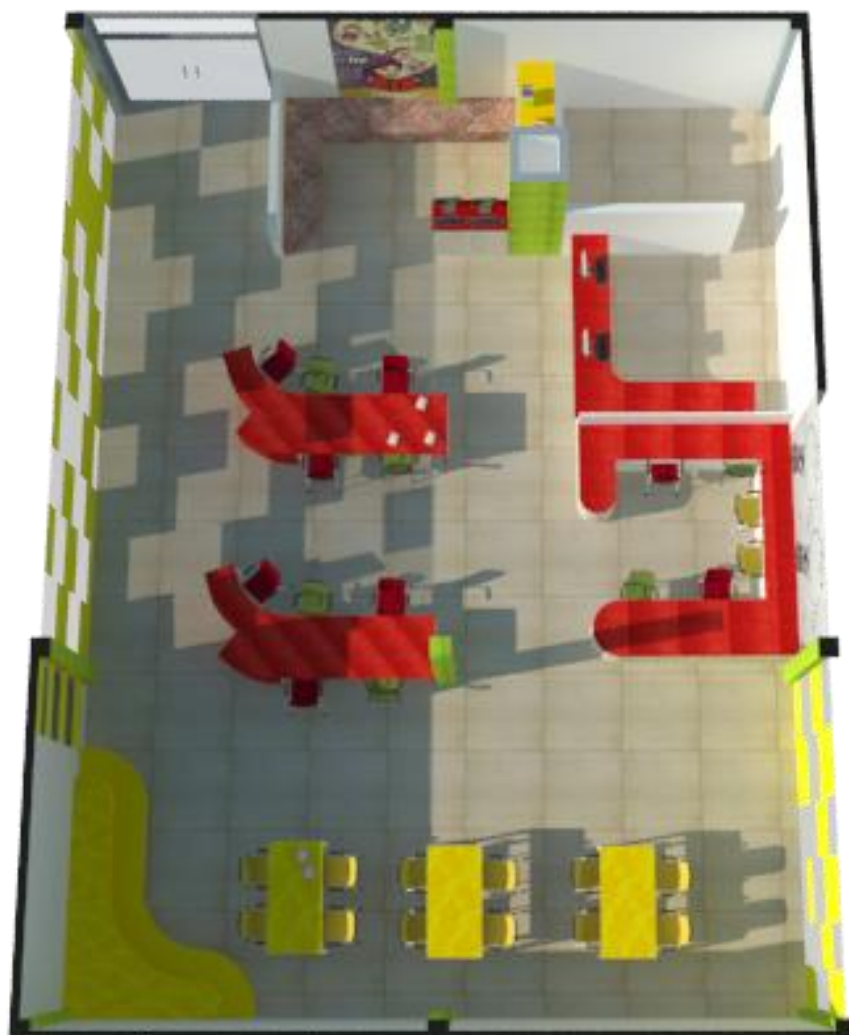


Figura 57. Vista en planta de la biblioteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 58. Vista en planta de la biblioteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 59. Vista interior de la biblioteca

Fuente: Elaboración propia



Figura 60. Vista a la zona de lectura- biblioteca

Fuente: Elaboración propia

5.6.4. Planos de la propuesta arquitectónica



CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFIA



- Acaso, M. (2014). Desbaratar el imaginario: cinco ideas para emigrar desde la Educación Artística hasta el artEducación. Recuperado el 6 setiembre 2016 en <http://www.mariaacaso.es/desbaratar-el-imaginario-cinco-ideas-para-emigrar-desde-la-educacion-artistica-hasta-el-arteducacion/#more-1105>.
- Acosta, L. (2008). *Que la recesión no arrase con nuestros niños*. Recuperado el 5 mayo 2016 en http://www.unicef.org/lac/media_13315.htm.
- Ángeles, M. (2010). *La infancia en riesgo desde la sociedad del bienestar*. Recuperado el 9 junio 2016 en http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_balsells.htm
- Bellostes, J. (2008). La memoria de la piedra. Recuperado el 31 agosto 2016 en <http://blog.bellostes.com/?p=1273>.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Caillois, R. (1958) *Les jeux et les hommes (Le masque et le vertige)*. París: Gallimard.
- Carvajal, G. (2011). *Espacios de Interacción Social Configuración de hábitos juveniles de lectura y escritura*. Recuperado el 5 junio 2016 en <http://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/1373>
- Chávez, L. (2015). *Qué es una manifestación artística*. Recuperado el 20 junio 2016 en <https://prezi.com/95rmo82f8plc/copy-of-que-es-una-manifestacion-artistica-u-obra-de-arte/>
- Ciocoletto, A. (2016). Patios coeducativos: abrir la escuela para transformar la ciudad. Recuperado el 24 agosto 2016 en <http://blogs.elpais.com/seres-urbanos/2016/06/escuela-transformar-la-ciudad.html>
- Del Prado, L. (2009). *El desarrollo del niño interpretado por medio del arte*. Recuperado el 1 junio 2016 en <http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/el-desarrollo-del-nino-interpr.php>
- Díaz, M. y Mena, C. (2012). *Espacialidad del niño que no ve*. Santiago de Chile: STOQ.
- El Universal. (2012). *La importancia del arte en la educación*. Recuperado el 5 mayo 2016 en <http://www.eluniversal.com.co/suplementos/viernes/la-importancia-del-arte-en-la-educacion-87023>
- Gairín, J. (1995) *El retrato de la organización de los espacios*. Barcelona: Praxis Aula de Innovación educativa.
- García, M. (2016). Aprendizaje creativo a través del espacio. Recuperado el 6 setiembre 2016 en <https://arquitecturayeducacion.wordpress.com/2016/05/31/aprendizaje-creativo-a-traves-del-espacio/>



García, M. (2013). *Espacio Público*. Recuperado el 8 junio 2016 en <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (2012). Plan de Desarrollo Concertado 2012-2021. Recuperado el 16 agosto 2016 en http://www.munisjm.gob.pe/transparencia/docs_gestion/PDC_2012-2021_SJM.pdf

Guía de nuevos profesionales. (2000). Ludotecario. Recuperado el 11 junio 2016 en <http://www.educastur.princast.es/fp/hola/ocupaciones/ocupaciones.php?id=115>

Gardner, H. (1998). A Reply to Perry D. Klein's 'Multiplying the problems of intelligence by eight. *Canadian Journal of Education* 23 (1): 96–102.

Hoyuelos, A. (1996). Malaguzzi y el valor de lo cotidiano. Setiembre 5, 2016, de Congreso de Pamplona

Hoyuelos, A. (2009). Reggio Emilia y la pedagogía de Loris Malaguzzi. Recuperado el 6 setiembre 2016 en redsolare.com.

Huyghe, R. (1977) *El arte y el hombre*. España: Planeta Barcelona.

Laorden, C. y Pérez, C. (2002). *El espacio como elemento facilitador del aprendizaje*. Recuperado el 15 mayo 2016 en <http://jesus-maria.org/wp-content/uploads/2015/04/Espacio-para-favorecer-aprendizaje.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1980). *El niño y el juego*. Recuperado el 27 mayo 2016 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134047so.pdf>

Paradise, L. (2014). *El uso del espacio de interacción*. Recuperado el 2 julio 2016 en <https://prezi.com/srfkdrvz1tzt/titulo-preliminar-el-uso-del-espacio-de-interaccion-como-c/>

Pallasmaa, J (2005). Los ojos de la piel. *La arquitectura y los sentidos*. Barcelona: G.G, SL.

Pérez-Martin, F. (2013). Del dicho al hecho hay mucho trecho. Reflexiones sobre el estado del arte en nuestra educación. Recuperado el 6 setiembre 2016 en SONDA Investigación y docencia en artes y letras

Perueduca.edu.pe. (2015). *Área de educación por el arte*. Recuperado el 6 junio 2016 en http://portal.perueduca.edu.pe/Docentes/xtras/pdf/artes_sec.pdf.

Piaget, J., Lorenz, K., Erikson, E. y otros (1982). *Juego y Desarrollo*. Barcelona: Editorial Grijalbo.

Raph, J. y Schwebel, M. (1973). *Piaget in the classroom*. New York: Basic Books.
Sánchez, A. (2013). *Búsqueda de los sentidos a través de la arquitectura*. *Arte y Movimiento*, 8, 20.

Solano, C. (2013). Interacción social. Recuperado el 21 julio 2013 en https://prezi.com/cljqbg3j1_98/interaccion-social/



Tonucci, F. (1991). La ciudad de los niños. Recuperado el 5 setiembre 2016 en Instituto di Psicología del CNR, de Roma (Italia).

UNESCO. (1982) Declaración de México, Conferencia Internacional de las Políticas Culturales. México D.F. 1982.

Zubieta, R. (2016). *Arte y cultura, un vehículo para prevenir la delincuencia*. Recuperado el 4 junio 2016 en <http://elcomercio.pe/peru/pais/arte-y-cultura-vehiculo-que-busca-prevenir-delincuencia-noticia-1910751>



CAPITULO VIII: ANEXOS